



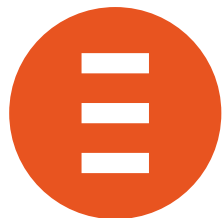
CONÓMETRO
2022

Indicador de confianza socioeconómico
Colegio de Economistas de Asturias



Índice

Presentación	2
Ficha técnica	4
Cuestionario empleado	5
1. Cuestiones Recurrentes	8
1. Situación económica personal	12
2. Situación económica de Asturias	20
3. Evolución del desempleo en los próximos 12 meses	26
4. Ahorro en el hogar	30
5. Índice de confianza de los economistas	33
6. Factores de competitividad de la economía asturiana	37
2. Cuestiones no recurrentes	42
1. Valoración del aumento de la tasa de inflación	44
2. Implantación del registro retributivo de plantilla y obligatoriedad del plan de igualdad	47
3. Consecuencias de la subida del Salario Mínimo Interprofesional en la creación de empleo	52
4. Reforma de la política tributaria en España	56
5. Consecuencias de la reforma del sistema de cotización de autónomos	60
3. Cuestiones de control-perfil	64
4. Conclusiones generales	71



Presentación

A lo largo del presente documento se exponen los resultados de la **IV Edición del Económetro** desarrollado por el **Colegio de Economistas de Asturias (CEA)**, en colaboración con profesorado de la Universidad de Oviedo y con el patrocinio de **Caja Rural de Asturias** y de **PwC**.

El **Económetro** tal como se definía en su origen en el año 2019, es un **indicador de confianza socioeconómico** cuyo objetivo fundamental es el análisis socioeconómico a corto plazo de temas estructurales y de actualidad, y mediante el cual el colectivo de economistas del CEA tiene ocasión de dar a conocer su opinión sobre la **situación económica del Principado de Asturias**. El hecho de que el informe haya alcanzado ya su cuarta edición permite consolidar las **comparativas de evolución anual** de aquellas variables clave que determinan la **confianza socioeconómica** del colectivo analizado.

Replicando la metodología de ediciones previas, la **IV Edición del Económetro** se articula a través de una encuesta auto-administrada entre el citado colectivo de economistas. De este modo, continúa enmarcándose en el reconocido abanico de instrumentos de análisis coyuntural de la economía, tanto a nivel europeo (EUROSTAT) como de España (Centro de Investigaciones Sociológicas) o de sus Comunidades Autónomas, con el correspondiente reconocimiento de los diferentes agentes económicos (gobierno e instituciones reguladoras, empresas y colectivos profesionales, consumidores y sus entes asociativos) e impacto mediático en la sociedad civil en su conjunto.

En este sentido, el **Económetro** se estructura en dos bloques de cuestiones principales. En primer lugar, el conjunto de cuestiones recurrentes, ya planteadas en las pasadas ediciones, sobre la situación económica personal y de Asturias percibida por las personas encuestadas, que permiten el cálculo del

Índice de Confianza del Económetro de Asturias (I-CEA). En segundo lugar, se incluyen una serie de cuestiones no recurrentes, que afectan sustantivamente a la economía asturiana en el momento de recogida de los datos necesarios para el cálculo del citado indicador. Con esta estructura, se solicitó al colectivo de economistas del CEA su opinión sobre las siguientes cuestiones a efectos de elaborar la **IV Edición** del Informe:

Bloque de cuestiones recurrentes:

- Situación económica personal actual respecto a hace 12 meses.
- Previsión de la situación económica personal en los próximos 12 meses.
- Situación económica actual de Asturias respecto a hace 12 meses.
- Previsión de la situación económica de Asturias en los próximos 12 meses.
- Previsión de la situación del desempleo en los próximos 12 meses.
- Previsión del ahorro en el hogar en los próximos 12 meses.
- Factores de competitividad de la economía asturiana.

Bloque de cuestiones no recurrentes:

- Valoración del aumento de la tasa de inflación.
- Implantación del registro retributivo de plantilla y obligatoriedad del plan de igualdad.
- Consecuencias de la subida del Salario Mínimo Interprofesional en la creación de empleo.
- Reforma de la política tributaria de España.
- Consecuencias de la reforma del sistema de cotización de autónomos.



Presentación

Estos dos bloques de cuestiones se han complementado con la inclusión de un conjunto adicional de variables de control que permitan caracterizar el perfil socio-demográfico del colectivo de economistas encuestado. En concreto, se ha vuelto a controlar su género, edad, situación profesional y sector de actividad principal.

La recogida de datos se llevó a cabo entre el 3 de marzo y el 18 de abril de 2022 de modo online mediante el software *SurveyMonkey*®. Se obtuvieron inicialmente 332 encuestas, si bien, como es habitual, fue preciso eliminar 41 de ellas por: (1) estar insuficientemente cumplimentadas, (2) duplicaciones, (3) unidad muestral inadecuada o (4) no haber aceptado de forma inequívoca la cláusula establecida en el cuestionario sobre el aviso legal y la política de privacidad respecto a las opiniones vertidas en el mismo. Como consecuencia, la muestra de la **IV Edición del Económetro** se compone de **291 encuestas válidas**, lo que representa una tasa de repuesta del 18,5% de los 1.576 economistas colegiados en el CEA. Los datos han sido tratados con el apoyo del Software IBM SPSS Statistics 27®.



Ficha técnica

Equipo coordinador de Económetro: Abel Fernández Martínez, Santiago Álvarez García, Junta de Gobierno del Colegio de Economistas de Asturias (CEA), Ignacio Tamés Díaz, María Fernández Rodríguez, José Luis Martínez Martínez y Raquel Posada Nicieza.

Informe Económetro 2022 elaborado por: Colegio de Economistas de Asturias (CEA) en colaboración con profesorado de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Oviedo: Santiago Álvarez García (Departamento de Economía), Luis Ignacio Álvarez González y María José Sanzo Pérez (Departamento de Administración de Empresas).

Universo objeto de estudio: economistas colegiados del CEA.

Alcance del estudio: Comunidad Autónoma del Principado de Asturias (España).

Censo poblacional: 1.576 economistas colegiados en el CEA.

Método de recogida de información: encuesta auto-administrada a través de soporte online (*SurveyMonkey*®).

Unidad muestral: cada uno de los colegiados del CEA.

Tamaño de la muestra final: 291 encuestados (tasa de respuesta sobre censo poblacional del 18,5%).

Error muestral: +/- 5,19%, para un nivel de confianza del 95% ($Z = 1,96$) en el caso más desfavorable de $p = q = 0,5$.

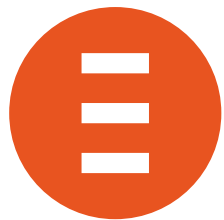
Procedimiento de muestreo: no probabilístico por conveniencia respecto al conjunto del censo poblacional.

Periodo de trabajo de campo: del 3 de marzo al 18 de abril de 2022.

Tratamiento de datos: Software *IBM SPSS Statistics 27*.

Ilustraciones vectoriales del resumen ejecutivo: obtenidas de www.flaticon.es

NOTA: *los datos recogidos a efectos de elaborar el IV Informe del Económetro no deben ser considerados como opiniones del Colegio de Economistas de Asturias como entidad ni del equipo de investigación de la Universidad de Oviedo que sistematizó estos datos. Son, en cualquier caso, opiniones de los economistas colegiados que amablemente participaron en la encuesta y a quienes agradecemos sinceramente su desinteresada colaboración.*



Cuestionario empleado

Bloque 1. Cuestiones recurrentes

1. ¿Cómo considera su situación económica personal actual respecto a hace 12 meses?

- a) Mucho mejor
- b) Algo mejor
- c) Igual
- d) Un poco peor
- e) Mucho peor

2. En los próximos 12 meses ¿cómo cree que será su situación económica personal en comparación con la actual?

- a) Mucho mejor
- b) Algo mejor
- c) Igual
- d) Un poco peor
- e) Mucho peor

3. ¿Cómo considera la situación económica de Asturias actual respecto a hace 12 meses?

- a) Ha mejorado mucho
- b) Ha mejorado algo
- c) No ha variado
- d) Ha empeorado un poco
- e) Ha empeorado mucho

4. En los próximos 12 meses ¿cómo cree que será la situación económica asturiana en comparación con la actual?

- a) Mejorará mucho
- b) Mejorará un poco
- c) Se mantendrá igual
- d) Empeorará un poco
- e) Empeorará mucho

5. Respecto al desempleo, ¿cree usted que el número de parados en los próximos 12 meses...?

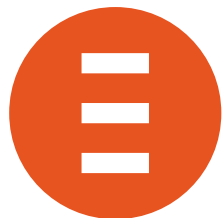
- a) Aumentará mucho
- b) Aumentará poco
- c) Seguirá como ahora
- d) Disminuirá mucho
- e) Disminuirá poco

6. En los próximos 12 meses ¿cree usted que se podrá ahorrar en su hogar?

- a) Sí, con seguridad
- b) Probablemente sí
- c) Probablemente no
- d) No, con seguridad

7. ¿Cómo cree que afectan los siguientes factores a la competitividad de la economía asturiana? Seleccione tres de ellos y marque con una X, asignándoles una puntuación de 3, 2 y 1 (siendo 1 "el que afecta menos de los tres seleccionados" y 3 "el que afecta más"):

- a) La presión fiscal
- b) Los costes salariales
- c) El desempleo
- d) El acceso a la financiación
- e) El precio de la energía
- f) El nivel del consumo
- g) El fraude
- h) El apoyo a I+D+i
- i) El nivel de formación
- j) Infraestructuras y comunicaciones



Cuestionario empleado

Bloque 2. Cuestiones no recurrentes

1. En el año 2021 la economía española registró una tasa de inflación del 6,5 por ciento, la más elevada desde el año 1992, en un contexto internacional de subidas generalizadas en los precios. ¿Cómo valora esta situación?

- a) Será transitoria, provocada por la salida de la crisis y los altos precios de la energía
- b) Entramos en un período de subidas moderadas de precios, aunque no provocará cambios significativos en la política económica
- c) Entramos en un período de inflación prolongada que obligará a cambios significativos en las políticas fiscal y monetaria

2. En el año 2021 se aprobó la implantación del registro retributivo de toda la plantilla por parte de las empresas y la obligación de que todas las que tienen más de 100 trabajadores tengan registrado su plan de igualdad. En su opinión, estas medidas:

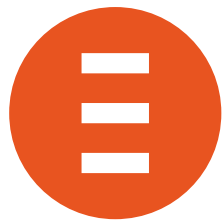
- a) Contribuirán a visibilizar la brecha salarial de las empresas y obligarán a definir políticas para reducir estas diferencias
- b) Servirán para implantar políticas de recursos humanos que eleven la productividad y favorezcan la captación de talento
- c) Van a constituir una carga administrativa para las empresas que se limitarán a adoptar las medidas necesarias para evitar sanciones, sin que mejore la situación real de los trabajadores

3. Las subidas aprobadas en el Salario Mínimo Interprofesional han suscitado una importante polémica sobre sus efectos sobre la demanda de trabajo por parte de las empresas. ¿Cree que la subida del salario mínimo va a traer como consecuencia una menor creación de empleo?

- a) Sí, con seguridad
- b) Probablemente sí
- c) Probablemente no
- d) No, con seguridad

4. En relación con el debate sobre posibles reformas de la política tributaria de nuestro país, considera que:

- a) Debería producirse una bajada de impuestos que favoreciera la reactivación del consumo y la inversión
- b) Debería producirse una subida de impuestos que permitiera reducir el déficit público sin recortes en el gasto
- c) No deberían introducirse cambios que alteraran de forma significativa el nivel de presión fiscal actual



Cuestionario empleado

5. Respecto a la anunciada reforma del sistema de cotización de los trabajadores autónomos en función de sus ingresos reales, ¿cuál de las siguientes consecuencias considera más probable que se produzca?

- a) Generará un aumento de la recaudación por parte de la Seguridad Social, sin que incida de forma apreciable en la actividad de los trabajadores autónomos
- b) Puede producir un incremento de la recaudación, pero provocará una caída del empleo autónomo
- c) Con independencia de sus efectos sobre los ingresos de la Seguridad Social, potenciará que muchos autónomos contraten menos empleados para poder compensar el aumento del coste de sus propias cuotas

Bloque 3. Cuestiones de control-perfil

1. E-mail:

2. DNI:

3. Sexo:

- a) Mujer
- b) Hombre

4. Edad:

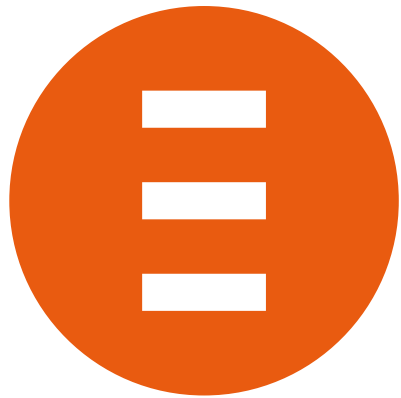
- a) Menor de 30 años
- b) Entre 30 y 45 años
- c) Entre 45 y 60 años
- d) Más de 60 años

5. Situación profesional:

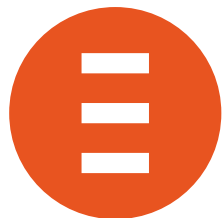
- a) En activo por cuenta propia
- b) En activo por cuenta ajena (sector privado)
- c) En activo por cuenta ajena (sector público)
- d) En desempleo
- e) Situación de jubilación o prejubilación

6. Sector de actividad:

- a) Sector Público
- b) Industria
- c) Servicios
- d) Comercio
- e) Sector bancario
- f) Asesoría / Consultoría
- g) Enseñanza
- h) Otros (especifique)



1. Cuestiones recurrentes



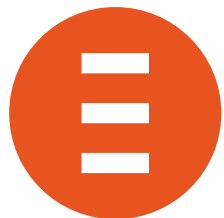
1. Cuestiones recurrentes

La **pasada edición del Económetro, correspondiente al año 2021, se había realizado en un contexto de moderado optimismo respecto a la evolución de la economía mundial**, tal y como reflejaban en aquel momento los datos publicados por los diferentes organismos e instituciones nacionales e internacionales. Las causas se encontraban, por un lado, en los resultados de las campañas de vacunación masiva frente al COVID-19 (aunque con desigualdades entre países) y, por otro, en los planes de estímulo económico promovidos por las principales economías. En un escenario global de estas características, la opinión de los economistas asturianos que participaron en el **Económetro 2021**, sintetizada en el Índice de Confianza del **Económetro** de Asturias (**I-CEA 2021**), si bien mostraba un nivel global de confianza ligeramente pesimista (con un valor de -12,43 puntos), suponía una recuperación de 31,36 puntos respecto al **I-CEA 2020** (que fue de -43,79 puntos), más cerca ya del nivel de confianza de la edición previa a la pandemia por el COVID-19 (**I-CEA 2019** = -6,96 puntos).

La **IV Edición del Económetro 2022** vuelve, de nuevo, a llevarse a cabo en una **situación internacional muy compleja y de enorme incertidumbre**, motivada en este caso por las graves consecuencias derivadas de la **guerra en Ucrania**, que ha supuesto el mayor ataque militar de tipo convencional en Europa tras las guerras en la antigua Yugoslavia de la década de 1990. La invasión de las tropas rusas iniciada el 24 de febrero de 2022 ha provocado una condena internacional generalizada por parte de occidente y de los países pertenecientes a la OTAN, traducida en sucesivos paquetes de medidas contra Rusia y sus intereses sin precedentes. La prolongación en el tiempo de la contienda está ocasionando múltiples efectos sociales, políticos y económicos de gran impacto y ha **empañado las perspectivas de recuperación**.

Así, de acuerdo con un informe de marzo de 2022 elaborado por Rafael Doménech para BBVA Research, los efectos económicos de esta enorme perturbación se materializarán a través de tres canales: (1) **financiero** (exposición del sistema financiero internacional y de las empresas extranjeras, directa o indirectamente, a la economía rusa e interconexión de muchas entidades a activos y pasivos sometidos a sanciones), (2) **confianza** (caída de los mercados bursátiles, aumento de las primas de riesgo de muchos activos, disminución de los rendimientos de aquellos que sirven de refugio más seguro, salidas de capitales de algunos mercados, ...) y (3) **aumento de los precios de la energía, especialmente del gas, y de muchas materias primas** (con el consiguiente aumento de la inflación y reducción del crecimiento del PIB, con hogares y empresas retrasando sus decisiones de consumo e inversión).

Por su parte, el **Fondo Monetario Internacional (FMI) recortó en su ronda de primavera la previsión de crecimiento de la economía mundial para 2022 en 8 décimas, hasta un 3,6%**. También las previsiones de primavera de 2022 realizadas por la **Comisión Europea** le han llevado a **revisar a la baja las perspectivas de crecimiento de la Unión Europea (UE), y al alza las previsiones de inflación**. Atendiendo a sus cálculos, se prevé que el crecimiento del PIB real tanto en la UE como en la zona del euro se sitúe en el 2,7% en 2022 y el 2,3% en 2023, frente al 4,0% y el 2,8% (el 2,7% en la zona del euro), respectivamente, de su anterior previsión. Por su parte, la inflación general en la zona del euro aumentó hasta el 7,5% en abril (alcanzando el nivel más elevado de la historia de la unión monetaria), con previsión de que se sitúe en el 6,1% en 2022 y que se modere hasta el 2,7% en 2023. Ya para el conjunto de la UE se prevé que la inflación aumente del 2,9% en 2021 al 6,8% en 2022 y que baje al 3,2% en 2023. También se espera que el empleo en la UE aumente un 1,2% en 2022, con una disminución de su tasa de desempleo hasta el 6,7% en 2022



1. Cuestiones recurrentes

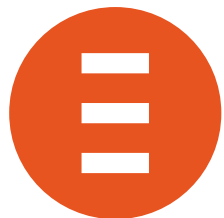
y el 6,5% en 2023 y hasta el 7,3% y el 7,0%, respectivamente, en la zona del euro. Por lo que respecta al déficit público, la previsión es que en la UE pase del 4,7% del PIB en 2021 al 3,6% del PIB en 2022 y al 2,5% en 2023 (3,7% y 2,5% en la zona del euro).

En el supuesto de una **interrupción total del suministro de gas procedente de Rusia**, la Comisión Europea pronostica que el crecimiento del PIB se situaría en torno a 2,5% y un punto porcentual por debajo del valor estimado de las previsiones en 2022 y 2023, respectivamente, mientras que la inflación aumentaría en tres puntos porcentuales en 2022 y en más de uno en 2023 por encima de la previsión de referencia.

En el caso concreto de España, el informe *“Proyecciones Macroeconómicas de España 2022-2024”* del **Banco de España**, publicado el 5 de abril, **ha recortado la previsión de crecimiento de la economía española** al 4,5% para 2022, 0,9 puntos porcentuales menos que su anterior estimación de diciembre (5,4%), situando en el 2,9% y en el 2,5% las previsiones para 2023 y 2024, respectivamente. También **ha elevado la tasa de inflación media para el conjunto del año desde el 3,7% hasta el 7,5%**. El Banco de España espera que **la trayectoria ascendente de las horas trabajadas y del número de ocupados se prolongará a lo largo de los próximos años**, aunque en el bienio 2022-2023 su avance será menos intenso que el proyectado en diciembre. Las tasas de paro medias previstas para 2023 y 2024 son del 13,2% y el 12,8% (frente al 12,9% y el 12,4% estimados en diciembre), si bien mejora la previsión para 2022, año en el que se espera una tasa media de paro del 13,5% (la tasa era de 14,2% en la proyección de diciembre). Por su parte, el déficit público será en 2022 del 5% del PIB, frente al 4,8% estimado en diciembre (en 2023 y 2024 las tasas se sitúan en el 5,2% y el 4,7%, respectivamente).

Según este informe del Banco de España, las principales fuentes de incertidumbre que condicionarán la evolución de las magnitudes económicas son: la duración e intensidad del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania (y la persistencia de las consecuencias geopolíticas), los precios de la energía, los cuellos de botella en las cadenas globales de producción y suministros, los efectos indirectos y de segunda vuelta sobre la inflación, el consumo de los hogares y su recurso a la bolsa de ahorro, el impacto de la normalización de la política monetaria a escala global en los mercados financieros y en las condiciones de financiación, la ejecución y el impacto de los fondos europeos NGEU (Next Generation EU), la evolución de la pandemia (las medidas adoptadas por el gobierno chino con su política *“cero COVID”* han provocado importantes cuellos de botella en las cadenas de producción y distribución a nivel global), y las posibles medidas de política fiscal y energética en España y la UE.

Las estimaciones recogidas por **Funcas** en su *“Panel de Previsiones de la Economía Española Mayo 2022”*, **muestran un crecimiento esperado del PIB para 2022 del 4,3%, cinco décimas menos respecto al anterior Panel**, con una previsión de crecimiento del PIB en 2023 del 3%. En cuanto a la **tasa de inflación**, y tras alcanzar el máximo del 9,8% en marzo de 2022, **se espera que 2022 termine con una tasa interanual en diciembre del 4,3%, moderándose en 2023 hasta una tasa media del 2,2%, con una interanual del 1,8% en diciembre**. La inflación subyacente se situaría en el 3,6% y del 2,4%, respectivamente, en 2022 y 2023. De acuerdo con sus previsiones, la **tasa de desempleo media anual disminuiría hasta el 13,7% en 2022** (dos décimas menos respecto al anterior Panel), y al 13,2% en 2023. Adicionalmente, se prevé una **reducción del déficit público hasta el 5,5% del PIB en 2022 y el 4,8% en 2023**.



1. Cuestiones recurrentes

Lo mismo sucede con las estimaciones para España del **FMI** (abril 2022), estimaciones que han sufrido sucesivas reducciones. Según este organismo, la economía de España crecerá un 4,8% en 2022, un punto menos respecto al “*World Economic Outlook*” de enero (5,8%) y 1,6 puntos menos respecto al de octubre de 2021 (6,4%).

El informe “*Panorama Económico – Abril 2022*” de la **CEOE** sitúa el aumento del PIB en el 4,7% para 2022 y en el 3,9% en 2023 y prevé una inflación del 6,9% de media para 2022. Respecto a la tasa de paro, sus actuales estimaciones de abril son del 13,9% (2022) y 13,1% (2023). Este informe refleja que el mercado laboral continúa en fase de normalización en 2022, sin acusar aun los efectos de la guerra en Ucrania. Tras la reforma del mercado de trabajo, destaca el buen comportamiento de la **contratación indefinida**, que supone el 30,7% del total de contratos realizados en marzo de 2022.

Por último, centrándose ya en el caso particular de Asturias, la actualización de abril realizada por **BBVA Research** para esta comunidad en su informe “*Observatorio Regional. Segundo Trimestre 2022*”, rebaja sus anteriores estimaciones de crecimiento para Asturias, situándolas en el 3,4% (2022) y el 2% (2023). De acuerdo con sus previsiones, **Asturias sería la comunidad que menos crecería en 2023.**

En el marco de todo este contexto internacional, nacional y regional se ha desarrollado el **Económetro 2022**. Las secciones que siguen a continuación reflejan la percepción que muestran los economistas encuestados sobre las diferentes **cuestiones recurrentes** que aparecen en todas las ediciones del informe, junto con la evolución que han ido experimentando a lo largo de los diferentes años.

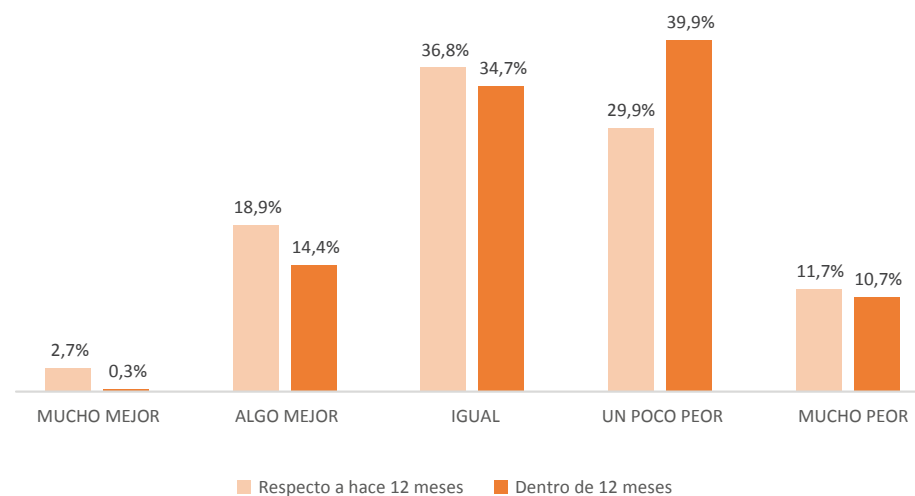


1. Cuestiones recurrentes

1. Situación económica personal

El Gráfico 1.1 recoge las opiniones referidas a la percepción que tienen los economistas del CEA de su **situación económica personal actual** en comparación con la que tenían hace 12 meses, así como cuál es la situación que prevén disfrutar dentro de 12 meses. La **mayoría de las respuestas se decantan, en ambos casos, por las opciones "igual" o bien "un poco peor"**. Así, por lo que respecta a hace un año, el 66,7% de los encuestados opina que se encuentra en alguna de estas dos alternativas (siendo mayor el porcentaje de los que consideran que su situación se mantiene igual), mientras que cuando se pregunta por cómo será su situación económica dentro de un año, la suma de estas dos opciones alcanza el 74,6% (superando en este caso claramente los que piensan que será "un poco peor"). En general, se observa un **empeoramiento de la percepción de cara al futuro**: el 50,6% de los encuestados manifiesta que su situación dentro de 12 meses empeorará (ya sea poco o mucho), mientras que tan sólo el 14,7% opina, sobre todo, que mejorará algo o, ya de un modo puntual, que mejorará mucho.

Gráfico 1.1. Situación económica personal

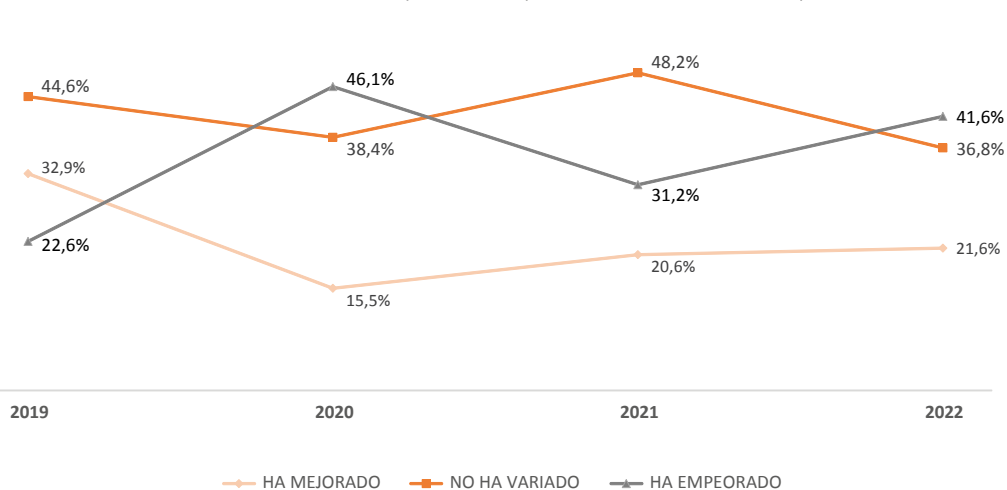




1. Cuestiones recurrentes

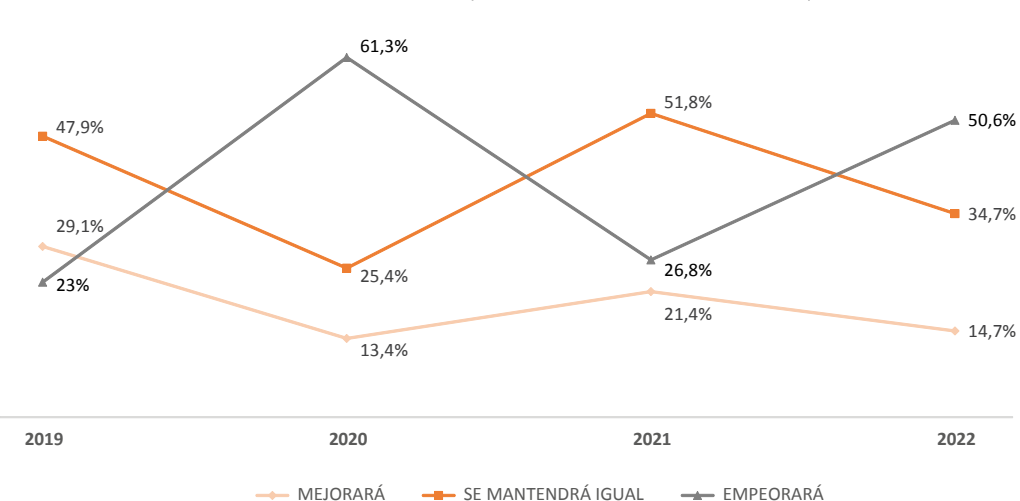
Este **empeoramiento de las percepciones** queda reflejado en los Gráficos 1.2 y 1.3, en los que se ofrece la **evolución que han experimentado estas percepciones** a lo largo de las diferentes ediciones del **Económetro**. En concreto, cuando se analiza la percepción de la situación actual frente a la de hace 12 meses, en el Gráfico 1.2 se aprecia que el porcentaje de los encuestados que cree que su situación ha ido a peor (41,6%) aumenta claramente con relación al año 2021 (que era del 31,2%), superando tanto a los que creen que se ha mantenido igual (36,8%) como a los que consideran que ha mejorado (21,6%), si bien no llega al alcanzar el porcentaje del peor año de la pandemia (2020). Por el contrario, en 2022 cae el porcentaje de aquellos que responden que su situación no ha cambiado (que pasa del 48,2% al 36,8%) y se mantiene el correspondiente a la alternativa “ha mejorado”.

Gráfico 1.2. Situación económica personal respecto a hace 12 meses: comparativa anual



Las oscilaciones son aún mayores cuando se observa la evolución de las respuestas que reflejan la situación económica personal para dentro de 12 meses (Gráfico 1.3). Si en 2021 algo más de la mitad de los economistas del estudio (51,8%) se decantaban por pensar que su situación se mantendría igual, en la edición de 2022 este porcentaje se reduce hasta el 34,7%. Y al revés, del 26,8% que opinaba que su situación económica iba a empeorar se ha pasado a un 50,6%. También se reduce el porcentaje de los que opinan que su situación mejorará, que pasa de ser del 21,4% al 14,7%. La **percepción correspondiente a 2022 se acerca, de este modo, a la que mantenían los economistas en 2020, el peor año de la serie, si bien no llega a ser tan negativa**.

Gráfico 1.3. Situación económica personal dentro de 12 meses: comparativa anual





1. Cuestiones recurrentes

Las diferencias atribuibles al **género** de los economistas se pueden apreciar en los Gráficos 1.4 y 1.5. En términos generales, los hombres optan fundamentalmente por las opciones “igual” (38,6%) o “un poco peor” (33,2%) cuando se les pregunta por cómo es su situación personal en relación con la que tenían hace 12 meses (Gráfico 1.4). Estos porcentajes son del 33,6% y del 24,3%, respectivamente, cuando responden mujeres. Por el contrario,

las mujeres presentan porcentajes más elevados que en el caso de los hombres en las que corresponden a “mucho mejor” (3,7%) y “algo mejor” (21,5%), pero especialmente en la opción “mucho peor” (que es señalada por el 16,8% de las economistas mujeres frente al 8,7% de los hombres). Cuando se pregunta por cómo evolucionará la situación personal dentro de un año, apenas existen diferencias por género, tal y como queda reflejado en el Gráfico 1.5.

Gráfico 1.4. Situación económica personal respecto a hace 12 meses por género

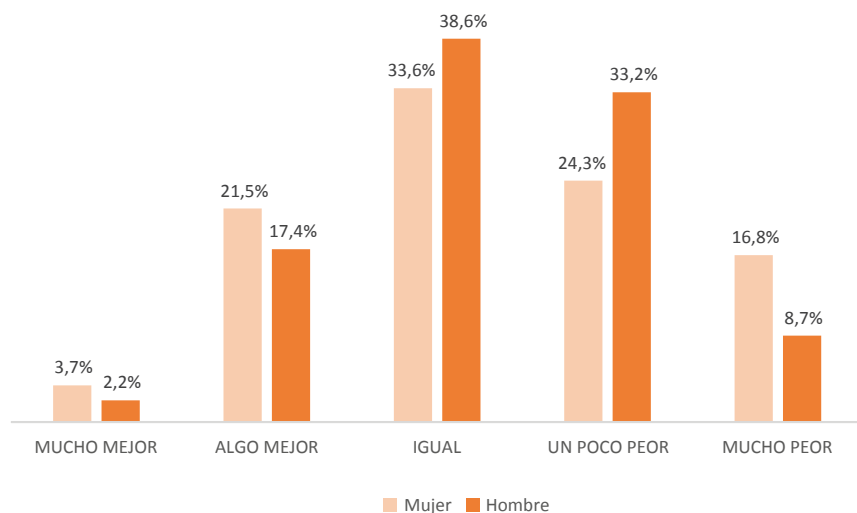
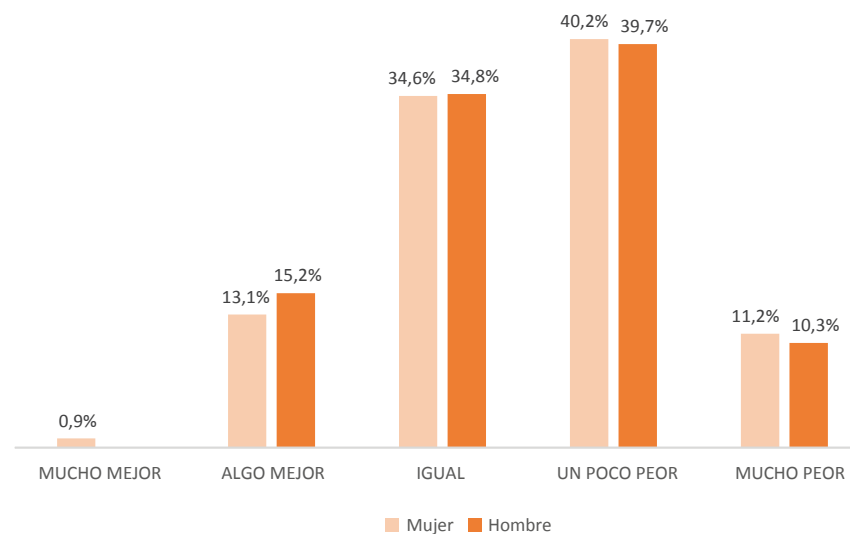


Gráfico 1.5. Situación económica personal dentro de 12 meses por género





1. Cuestiones recurrentes

Los Gráficos 1.6 y 1.7 muestran los datos en función de la edad de los encuestados. La **percepción sobre la situación económica personal respecto a hace 12 meses tiende a empeorar al aumentar la edad**. El 40% de los menores de 30 años valora su situación actual como mucho mejor (y un 30% como “algo mejor”). Por su lado, se aprecia que, a más edad, mayor es el porcentaje que se decanta por valorar su situación actual como “un poco peor”, aunque en la opción “mucho peor” se reducen ligeramente los porcentajes con la edad. De forma agregada, el 10% de los menores de 30 años considera

que su situación ha empeorado, siendo este porcentaje del 32% (para los encuestados entre 30 y 45 años), 39,7% (45-60 años) y 58,5% (más de 60 años).

Cuando se les pide que comparen su situación personal con la que esperan que tendrán dentro de 12 meses (Gráfico 1.7), los resultados se mueven en la misma línea. En este caso, los porcentajes que creen que su situación empeorará, un poco o mucho, alcanzan el 20% (menores de 30 años), 48% (entre 30 y 45 años), 50% (entre 45 y 60 años) y 58,5% (más de 60 años).

Gráfico 1.6. Situación económica personal respecto a hace 12 meses por edad

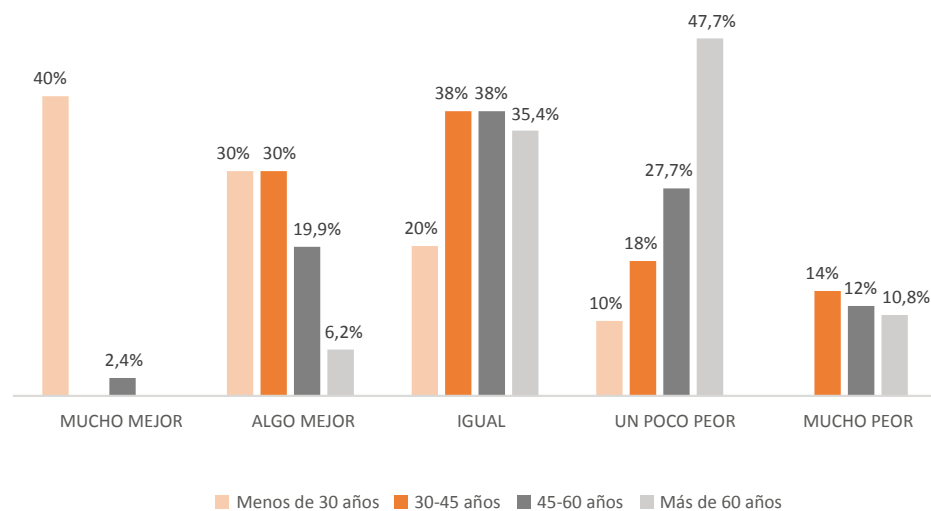
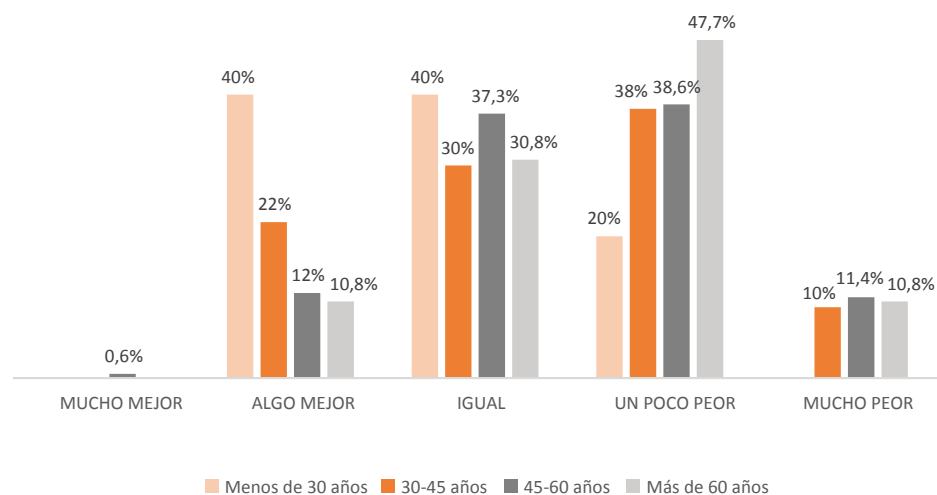
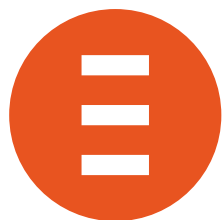


Gráfico 1.7. Situación económica personal dentro de 12 meses por edad





1. Cuestiones recurrentes

La evolución que a lo largo de los años ha tenido la percepción sobre la situación personal para dentro de 12 meses en cada grupo de edad se puede consultar del Gráfico 1.8 al Gráfico 1.11. En todos ellos se observa que en 2022 **empeoran las percepciones de todos los grupos de edad** respecto a las expectativas que manifestaron en 2021.

Así, si en 2021 el 62,5% y el 25% de los menores de 30 años opinaba, respectivamente, que su situación personal iba a mejorar o se mantendría igual dentro de 12 meses, esos porcentajes se sitúan ahora en el 40% en ambos casos, moderándose las percepciones más optimistas (ver Gráfico 1.8) y reflejando una percepción similar al año 2020.

En el grupo de personas entre 30 y 45 años (Gráfico 1.9) se aprecia, respecto a 2021, que el mayor porcentaje considera que su situación empeorará (48%), seguido de los que manifiestan que se mantendrá igual (30%) y, por último, los que creen que mejorará (22%), cuando en la edición de 2021 destacaba que algo más de la mitad de los encuestados de este grupo de edad (52,2%) preveía que la situación se mantendría igual y un 26,1% opinaba que mejoraría.

Gráfico 1.8. Situación económica personal dentro de 12 meses menores de 30 años: comparativa anual

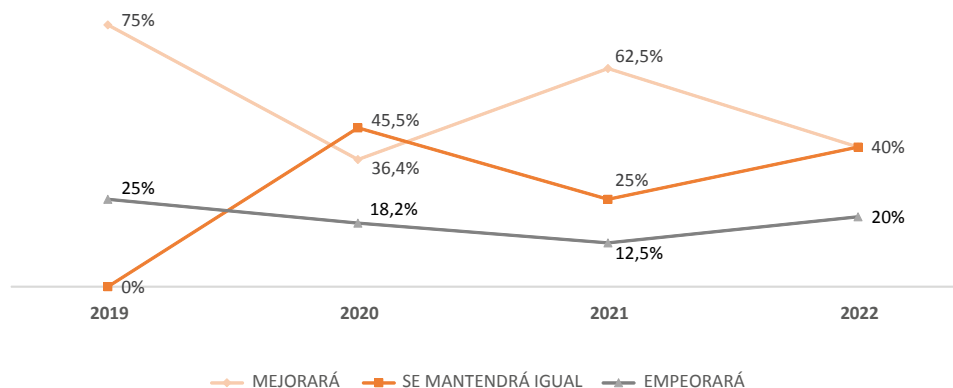
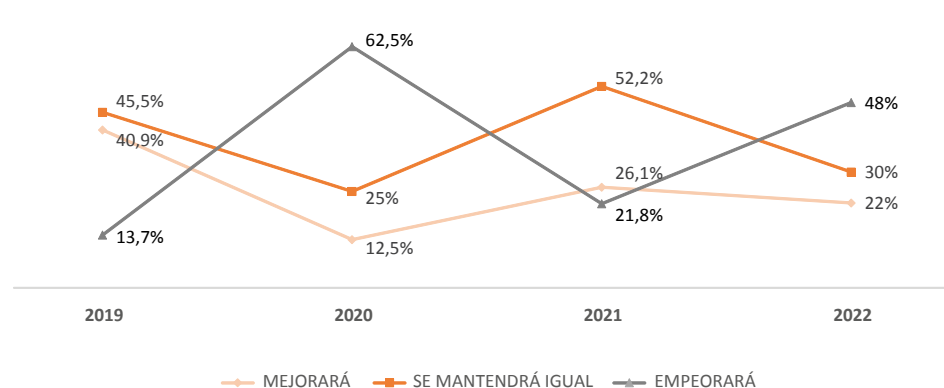


Gráfico 1.9. Situación económica personal dentro de 12 meses entre 30 y 45 años: comparativa anual

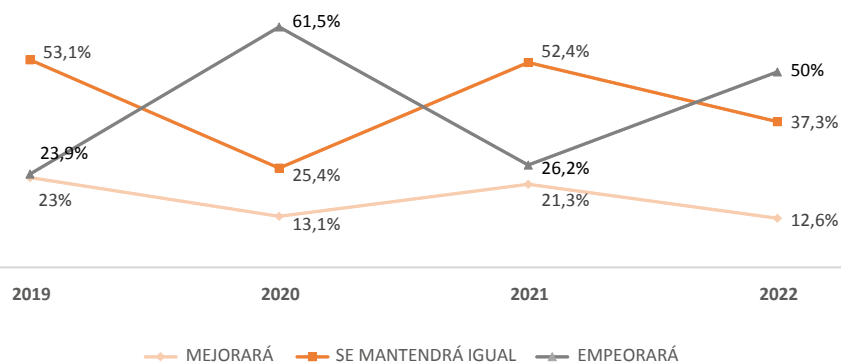




1. Cuestiones recurrentes

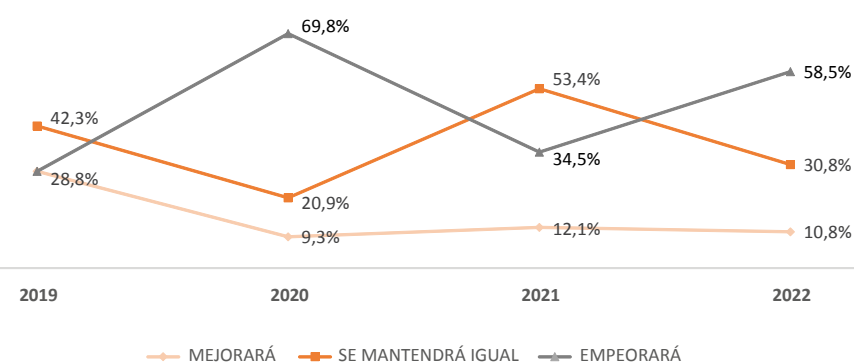
Si nos fijamos en el grupo que va entre los 45 y los 60 años (Gráfico 1.10), vemos que en 2022 la mitad de estos encuestados espera que su situación personal empeore, cuando en 2021 este porcentaje se situaba en el 26,2%. Y al revés, mientras en 2021 (año que mostraba unas perspectivas similares a 2019) el 52,4% confiaba en que su situación se mantendría igual, ahora el porcentaje baja al 37,3%, reduciéndose igualmente el de los que piensa que su situación mejorará (del 21,3% al 12,6%).

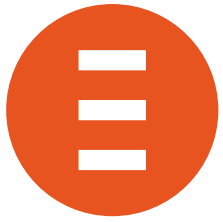
Gráfico 1.10. Situación económica personal dentro de 12 meses entre 45 y 60 años: comparativa anual



En cuanto al grupo de mayor edad (Gráfico 1.11), los datos evidencian también el empeoramiento de las percepciones. En 2021 habían aumentado significativamente frente a 2020 quienes declaraban que esperaban que su situación se mantuviera igual dentro de un año (el porcentaje era del 20,9% en 2020 y pasó a ser del 53,4% en 2021), a la vez que había disminuido el porcentaje de los que pensaban que iba a empeorar (del 69,8% al 34,5%); en 2022 esos porcentajes se vuelven a invertir, con un 58,5% indicando que su situación personal empeorará y un 30,8% que se mantendrá igual.

Gráfico 1.11. Situación económica personal dentro de 12 meses de más de 60 años: comparativa anual





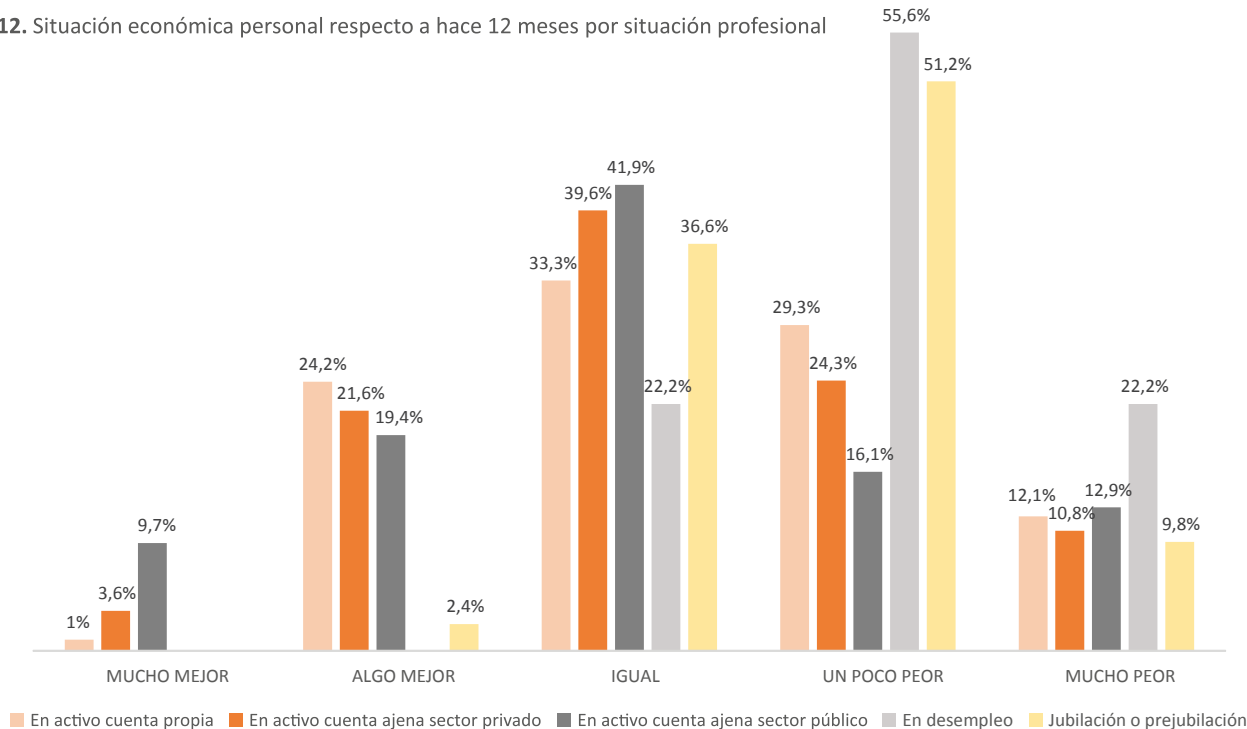
1. Cuestiones recurrentes

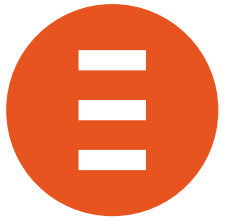
Finalmente, los Gráficos 1.12 y 1.13 contemplan las percepciones atendiendo a la **situación profesional** de los economistas.

Destaca de manera especial que son las **personas que se encuentran en desempleo o que están jubiladas o prejubiladas** las que opinan en mayor porcentaje que su situación personal en comparación con hace 12 meses

es un poco peor (55,6% y 51,2% respectivamente). También el mayor porcentaje de los que opinan que **su situación ha empeorado mucho se encuentra entre los desempleados** (22,2%). Por su parte, los **economistas en activo por cuenta ajena en el sector público presentan los porcentajes más altos de los que opinan que su situación es mucho mejor** (9,7%) o igual (41,9%).

Gráfico 1.12. Situación económica personal respecto a hace 12 meses por situación profesional



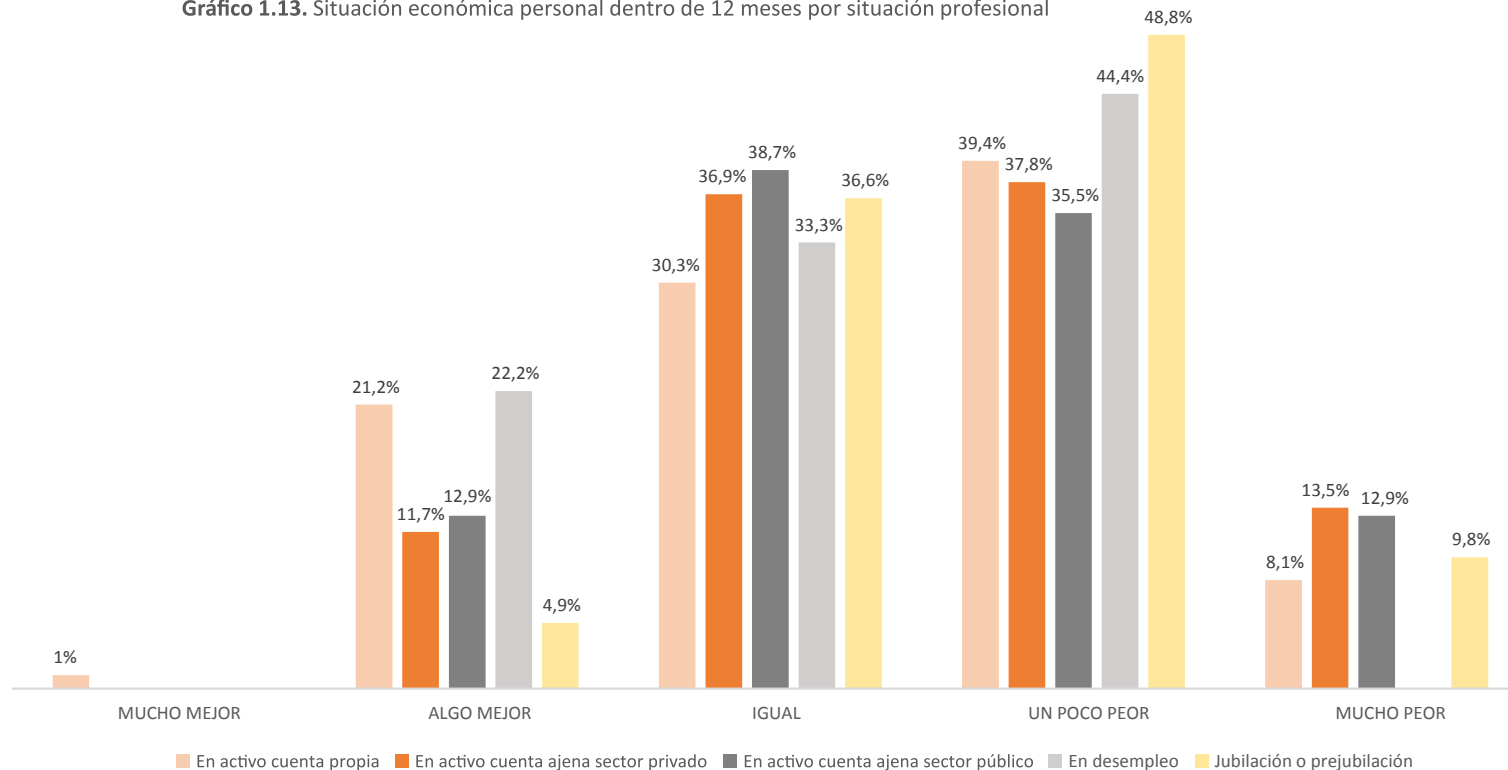


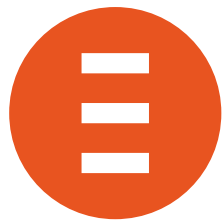
1. Cuestiones recurrentes

Las expectativas de la situación personal para dentro de 12 meses aparecen en el Gráfico 1.13. En él se ve que son los **jubilados o pre jubilados los que muestran las expectativas más negativas**, con un 58,6% de los mismos considerando que su situación personal empeorará un poco o mucho.

En el lado opuesto se encuentran los **economistas en activo por cuenta propia y los desempleados**, tipologías donde el porcentaje de las personas que cree que su situación mejorará, ya sea mucho o un poco, es más alto (22,2% en ambos casos).

Gráfico 1.13. Situación económica personal dentro de 12 meses por situación profesional





1. Cuestiones recurrentes

2. Situación económica de Asturias

La previsión que hacía en enero el **BBVA Research** en su informe regional “*Situación Asturias 2022*” **esperaba un crecimiento del PIB para esta comunidad del 5,1% en 2022 y del 4,0% en 2023**. No obstante, en la última actualización que ha realizado este organismo, recogida en el “*Observatorio Regional. Segundo Trimestre 2022*”, **rebaja esta previsión de crecimiento al 3,4% en 2022 y al 2% en 2023**. Con estas nuevas previsiones, Asturias **sería la comunidad que menos crecería en 2023**. Esta revisión a la baja realizada por BBVA Research (que cifra el crecimiento para el conjunto del país en el 4,1% en 2022 y el 3,3% en 2023), es **mayor en las comunidades del norte y centro de España, excepto Madrid, por el mayor efecto que sufren del aumento del coste de la energía**. En concreto, el informe destaca que, por sectores de actividad, la industria será la más perjudicada, puesto que el coste de la energía limita la capacidad de recuperación de las zonas industriales, que presentan una mayor intensidad de uso de la energía en su PIB y son más dependientes de los productos importados. No obstante, también señala que los fondos NGEU, las energías renovables y un mayor esfuerzo en defensa pueden favorecer la recuperación en las comunidades del norte.

Por su parte, el informe actualizado en abril de 2022 de **Hispalink-Asturias** señala que las **perspectivas de crecimiento de la economía asturiana se han ido deteriorando progresivamente, si bien la revisión a la baja de su crecimiento ha sido más moderada que la correspondiente al conjunto de España**. Según este organismo, **el PIB regional de Asturias crecerá en 2022 un 4,4%, tasa inferior a la prevista para el conjunto nacional (5%)**. Se

espera también una desaceleración del crecimiento regional para los años siguientes, con tasas interanuales de 2,7% en 2023 y 2,5% en 2024, manteniéndose el diferencial negativo de Asturias respecto a la media española.

Analizando los distintos sectores de actividad en Asturias, **el sector agrario es el que presenta expectativas más negativas**, ya que, tras un crecimiento moderado en 2021 (1,8%), se esperan para el mismo tasas interanuales negativas (-1,4% en 2022, -1,2% en 2023 y -1,6% en 2024). En el extremo opuesto se encuentra la **construcción**, que cerró 2021 con una tasa interanual negativa (-1,5%) y para el que se estiman tasas de crecimiento del 8,2% (2022), 9,5% (2023) y 5,5% (2024). Para el sector industrial las estimaciones son de 4,9% (2022), 1,9% (2023) y 2,3% (2024). Aunque los Índices de Producción Industrial (IPI) elaborados para Asturias por SADEI y el INE han alcanzado tasas de 13,4% y 9,6% acumuladas hasta febrero, Hispalink-Asturias prevé que estos crecimientos se atenúen en los próximos meses, como consecuencia de la escalada de precios industriales. En cuanto al sector servicios, se espera una tasa interanual de 4,1% en 2022, siendo del 2,4% en 2023 y 2024.

Por lo que se refiere al **Índice de Precios de Consumo (IPC) en Asturias**, según datos publicados por SADEI a fecha de 13 de mayo de 2022, el índice general de abril (base 2021) ha sido de 107,5, mostrando una variación anual de 8,3% y mensual de 0,2%. Los subgrupos que más han subido de precio en Asturias en los últimos doce meses han sido “*electricidad, gas y otros combustibles*” (+42,7%) y “*servicios de alojamiento*” (+16,8%), mientras que los



1. Cuestiones recurrentes

que han experimentado una mayor bajada fueron los “equipos de telefonía y fax” (-3,8%) y “equipos audiovisuales, fotográficos y de procesamiento de información”(-1,1%).

Ante este escenario, se ha preguntado de nuevo a los economistas del CEA por su percepción acerca de la situación económica de Asturias comparándola con la que consideraban que había 12 meses atrás y también indicando su opinión acerca de cómo creen que será esta situación en 12 meses. Los resultados se sintetizan en el Gráfico 1.14. Se observa que, mayoritariamente, las personas encuestadas mantienen una **percepción pesimista** en ambos casos. El 63,6% opina que la situación de la región ha empeorado, un

poco o mucho, respecto a hace un año, mientras que el 76,3% señala que cree que empeorará, en mayor o menor medida, dentro de 12 meses.

Si se analiza la evolución anual que en las sucesivas ediciones del **Económetro** han reflejado los economistas del CEA sobre estas dos cuestiones (Gráficos 1.15 y 1.16), en el Gráfico 1.15 se puede observar que, frente a las percepciones de 2020 y 2021, **los encuestados perciben en menor porcentaje que la situación de Asturias respecto a hace un año ha empeorado** (63,6% en 2022 frente al 82,7% en 2020 y el 92,7% en 2021), aumentando el porcentaje que considera que ha mejorado o no ha variado.

Gráfico 1.14. Situación económica de Asturias

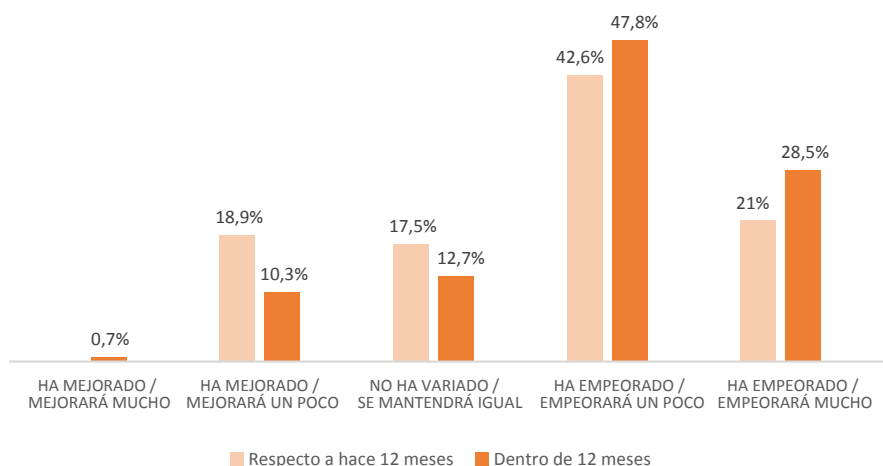
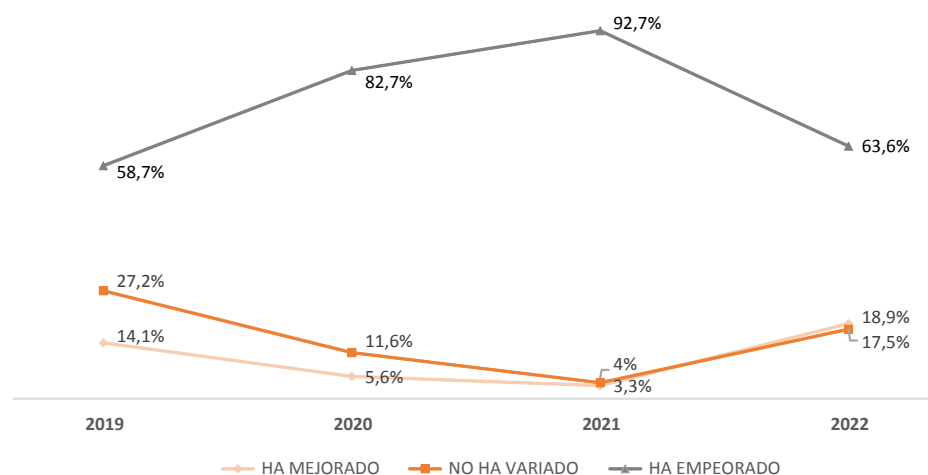


Gráfico 1.15. Situación económica de Asturias respecto a hace 12 meses: comparativa anual

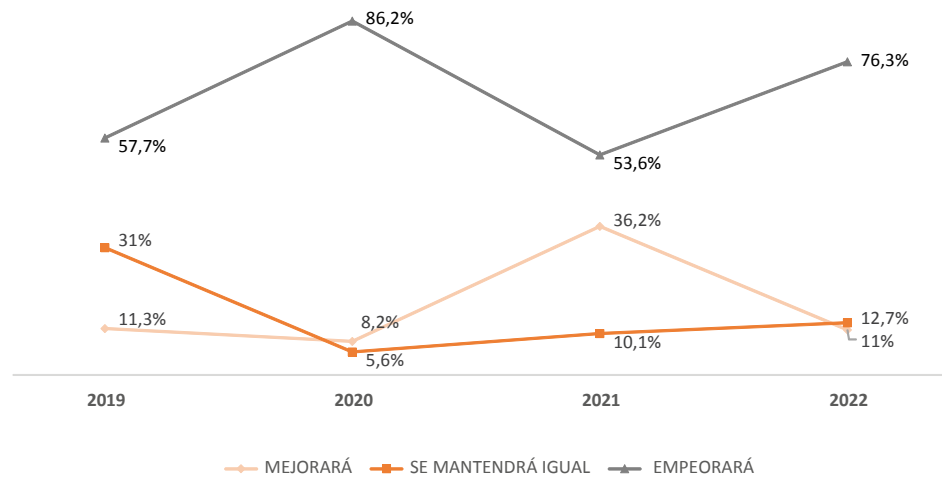




1. Cuestiones recurrentes

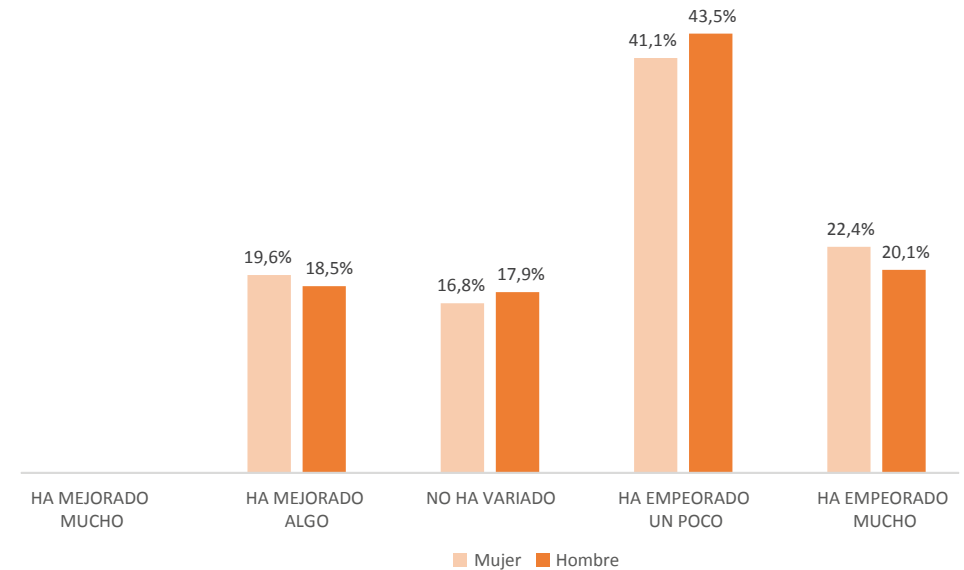
Sin embargo, el Gráfico 1.16 muestra que, respecto a los datos de 2021, ha **aumentado notablemente el porcentaje de aquellos que consideran que la situación de Asturias empeorará en 12 meses** (pasando del 53,6% en 2021 al 76,3% en 2022), reduciéndose el porcentaje de los que esperan que la situación mejore. Las **expectativas a un año son, pues, pesimistas, aunque sin llegar a serlo tanto como ocurría en la edición de 2020**.

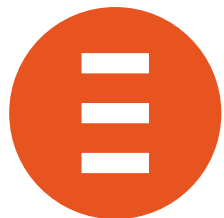
Gráfico 1.16. Situación económica de Asturias dentro de 12 meses: comparativa anual



Desglosando los datos en función del **género** de los encuestados (Gráfico 1.17 y Gráfico 1.18), no se observan diferencias apreciables en cuanto a la valoración que ambos grupos hacen de la situación de Asturias con respecto a hace 12 meses (Gráfico 1.17).

Gráfico 1.17. Situación económica de Asturias respecto a hace 12 meses por género





1. Cuestiones recurrentes

Si se tiene en cuenta cómo piensan que será la situación dentro de un año (Gráfico 1.18), los hombres se decantan más por la opción “se mantendrá igual” (el 15,2% de los hombres frente al 8,4% de las mujeres), mientras que las mujeres son más partidarias de considerar que “empeorará un poco” (52,3% de las mujeres frente al 45,1% de los hombres).

La influencia de la **edad** en las percepciones se puede consultar en los Gráficos 1.19 y 1.20. **Los mayores de 60 años muestran la percepción más negativa de la situación económica actual de Asturias en comparación con hace 12 meses** (Gráfico 1.19): el 73,9% de las personas que integran este grupo de edad piensa que la situación ha empeorado, mucho o poco, seguidos por aquellos que tienen entre 45 y 60 años (62,7%). Entre los que tienen menos de 30 años, el 40% manifiesta que la situación “ha mejorado algo” o “no ha variado”, siendo este porcentaje del 46% (30-45 años), del 37,4% (45-60 años) y del 26,1% (más de 60 años).

Gráfico 1.18. Situación económica de Asturias dentro de 12 meses por género

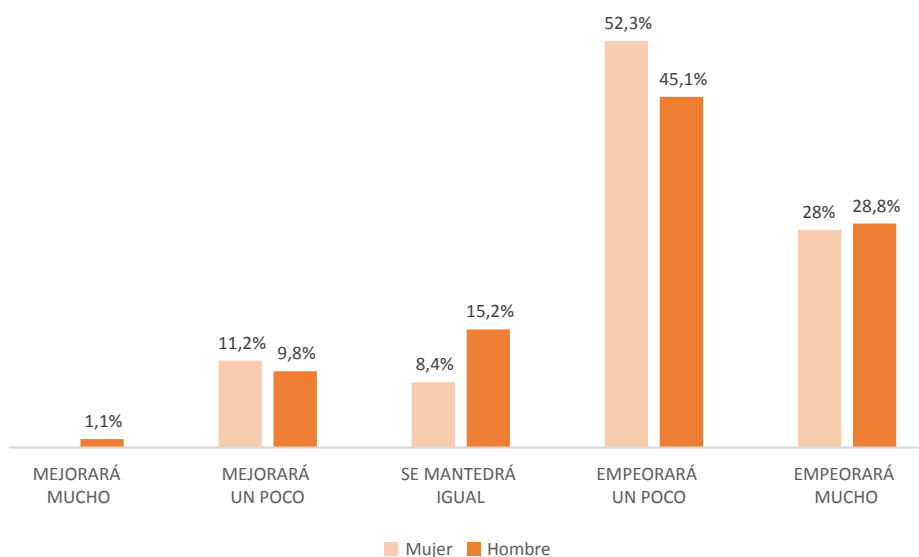
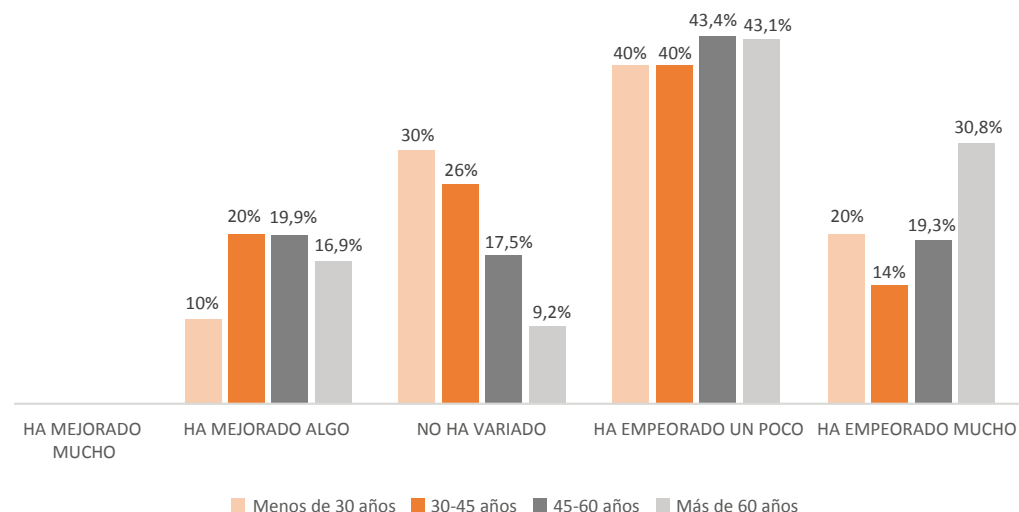


Gráfico 1.19. Situación económica de Asturias respecto a hace 12 meses por edad

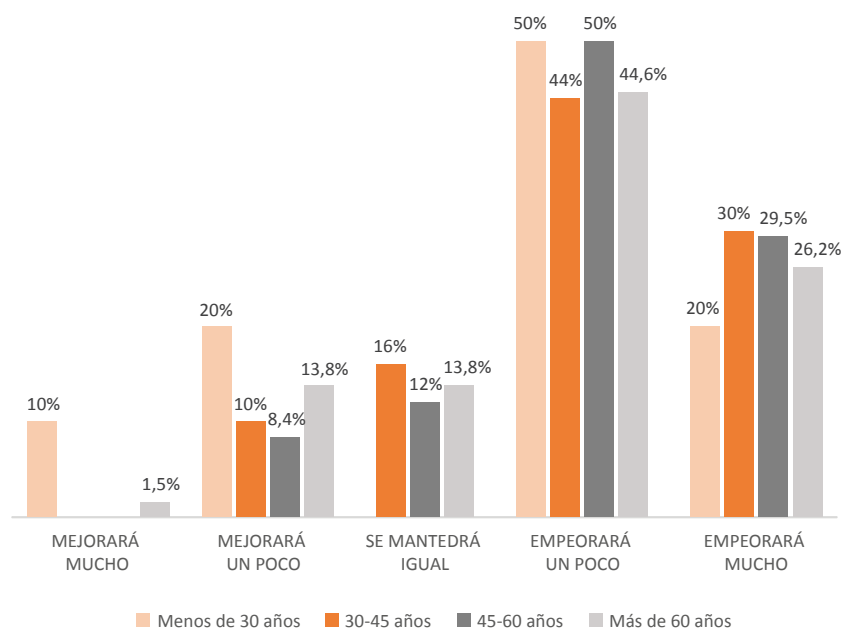




1. Cuestiones recurrentes

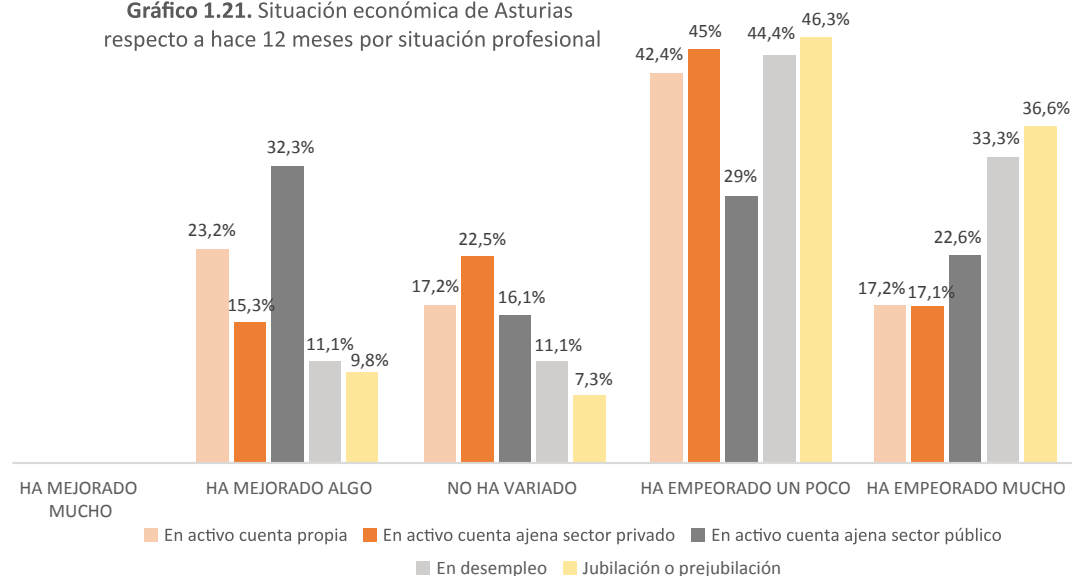
Por su parte, a través del Gráfico 1.20 es posible constatar que, de nuevo, son **los más jóvenes (menos de 30 años) los que mantienen unas expectativas más favorables** (el 30% de los mismos cree que la situación económica de Asturias mejorará dentro de un año). Por el contrario, **la opinión más pesimista en este caso se encuentra dentro del grupo que tiene entre 45 y 60 años** (el 79,5% espera que empeore).

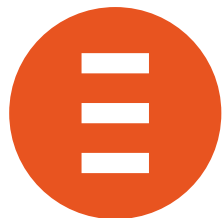
Gráfico 1.20. Situación económica de Asturias dentro de 12 meses por edad



Finalmente, la consideración de la situación profesional (Gráficos 1.21 y 1.22) genera algunas diferencias en las percepciones. Así, en el Gráfico 1.21, donde se recogen los resultados de las percepciones acerca de la situación con respecto a la de hace 12 meses, se aprecia que los **economistas en activo por cuenta ajena en el sector público son los que mayores porcentajes presentan en la opción "ha mejorado algo" (32,3%), seguidos por los activos por cuenta propia. Las expectativas más negativas corresponden al colectivo de desempleados** (el 77,7% de los mismos piensa que la economía asturiana ha empeorado un poco o mucho) y al de los **jubilados o prejubilados** (el 82,9% expresa esa misma opinión).

Gráfico 1.21. Situación económica de Asturias respecto a hace 12 meses por situación profesional



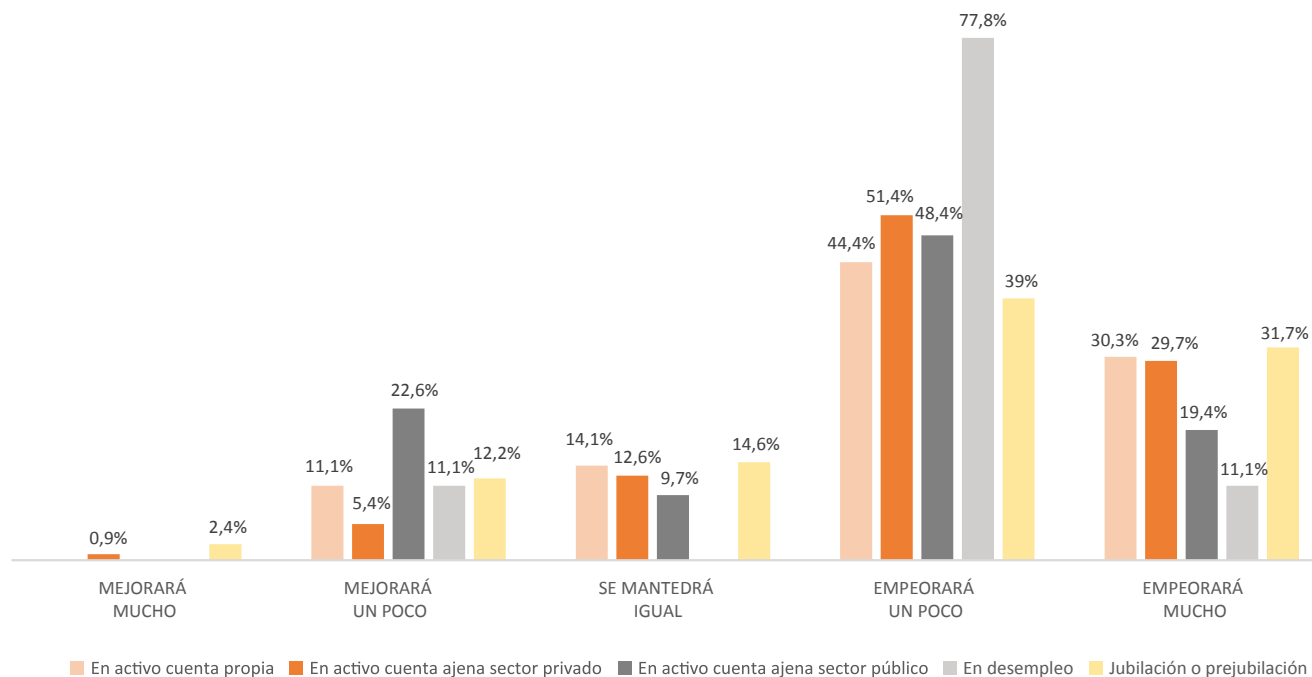


1. Cuestiones recurrentes

Por lo que atañe a las expectativas para dentro de un año según la profesión del encuestado (ver Gráfico 1.22), se puede destacar que **el 22,6% de los economistas en activo por cuenta ajena en el sector público prevén que la situación económica de Asturias mejorará un poco. El 77,8% de los**

desempleados, por el contrario, cree que empeorará un poco, a los que habría que añadir un 11,1% adicional que piensa que empeorará mucho. El porcentaje más alto de los que opinan que empeorará mucho aparece dentro del colectivo de jubilados o prejubilados (31,7%).

Gráfico 1.22. Situación económica de Asturias dentro de 12 meses por situación profesional





1. Cuestiones recurrentes

3. Evolución del desempleo en los próximos 12 meses

La evolución del mercado laboral en España ha venido marcada en los últimos meses por la entrada en vigor de la **reforma laboral**, consensuada mediante el diálogo social y recogida en el *Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo*. Los cambios en la legislación laboral están empezando a ser perceptibles, con cifras que reflejan el aumento de los contratos indefinidos.

Según los datos del Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias (IDEPA) sobre el mercado de trabajo en Asturias (actualización de mayo de 2022), durante el primer trimestre de 2022 la población activa en Asturias ascendía a 439,8 mil personas. De ellas, 387,2 mil estaban ocupadas, lo que representaba una **tasa de paro del 11,97% (inferior a la media de España, que fue de 13,65%)**. Atendiendo a la edad, la mayor tasa de empleo corresponde al grupo de 25 a 54 años (con una tasa de empleo en el primer trimestre de 2022 en torno al 74%) mientras que el colectivo que presentaba una mayor tasa de paro correspondía al grupo de 16 a 19 años (87,86%).

En general, **el empleo está mostrando una evolución favorable en Asturias en lo que va de año 2022**. La Federación Asturiana de Empresarios (FADE) destaca que **Asturias terminó el mes de abril con 63.986 parados, 19.556 menos que en el mismo mes de 2021 (descenso en términos interanuales del -23,4%)** y 2.051 parados menos que en marzo. Por sectores, destaca el

descenso intermensual en la industria (-3,9%) y, por edad, la caída del desempleo juvenil (un 40% inferior al registrado en el mes de abril de 2021). Por su parte, la afiliación a la Seguridad Social registró en abril un aumento en términos interanuales del 3,3%. Del total de contratos suscritos este mes (23.965 contratos), **destaca el aumento del número de contratos indefinidos: un 50% en términos intermensuales y cerca del 292% respecto a abril de 2021**. Comparando los datos de Asturias con la media nacional, los primeros han experimentado una evolución interanual que mejora en tres décimas la media nacional y en siete décimas la intermensual. Por el contrario, la afiliación es peor en tres décimas (comparación mensual) y en casi dos puntos porcentuales (comparación anual).

Recurriendo a los datos proporcionados por Hispalink-Asturias en el informe *"Asturias Predicciones Abril 2022"*, las estadísticas muestran también una **reducción del paro registrado en Asturias durante el primer trimestre de 2022**. La tasa interanual acumulada hasta marzo se sitúa en el -22,2% para el paro total regional. También han aumentado, aunque de forma más moderada, las afiliaciones a la Seguridad Social (tasa acumulada hasta marzo del 3,1%). Las predicciones de Hispalink-Asturias prevén que esta evolución favorable se extenderá al resto del año.

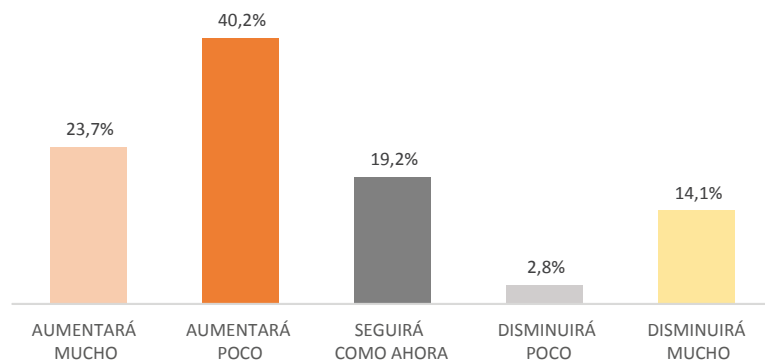


1. Cuestiones recurrentes

Por su parte, las estimaciones de BBVA Research relativas al comportamiento del mercado laboral en Asturias (en su actualización de datos en abril), **prevén un crecimiento anual del empleo en esta región del 1,7% en 2022 y del 0,9% en 2023, siendo las previsiones para el conjunto de España del 2,1% (2022) y del 1,7% en 2023.**

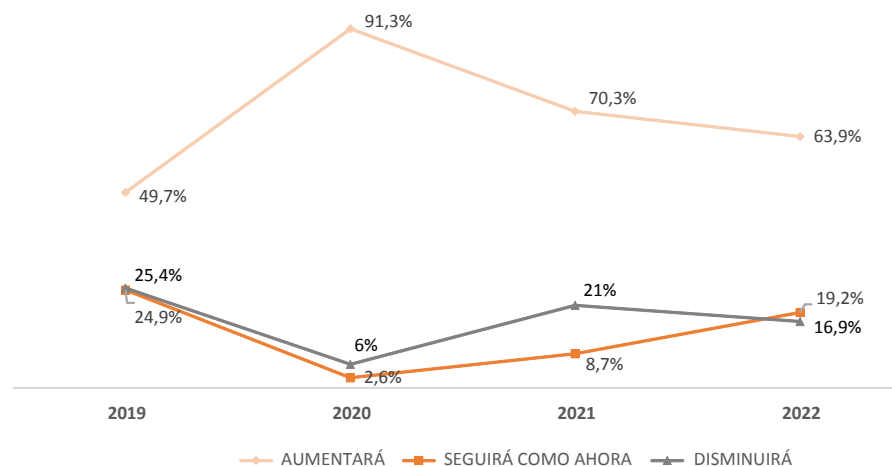
Ante esta situación, se ha preguntado a los economistas encuestados por la posible evolución del desempleo en los próximos 12 meses (Gráfico 1.23). Las opiniones son dispares, aunque la respuesta que aglutina mayor porcentaje de acuerdo es la que corresponde a la opción *“aumentará poco”* (40,2%). Un 23,7% adicional opina que aumentará mucho mientras que en el extremo opuesto se sitúa un 14,1% de las personas encuestadas, que prevén que disminuirá mucho. Para un 19,2% el desempleo en Asturias seguirá como hasta ahora. En definitiva, **la mayoría se decanta por pensar que el paro aumentará en los próximos 12 meses** (63,9%).

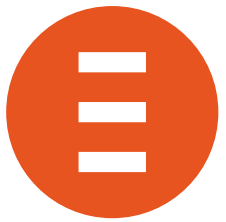
Gráfico 1.23. Evolución del desempleo en los próximos 12 meses



En el Gráfico 1.24 aparece la evolución del desempleo en las sucesivas ediciones del **Económetro**. Si bien en todas ellas los encuestados que opinan que el paro va a aumentar presentan porcentajes muy superiores a los de las restantes alternativas, la perspectiva más pesimista se dio, lógicamente, en la edición de 2020 (en plena pandemia un 91,3% opinaba que el paro iba a aumentar), mientras que la más optimista corresponde al año previo a la pandemia (49,7%). En la edición actual se reduce, con relación a 2021, el porcentaje de economistas que cree que el paro se incrementará (pasando del 70,3% al citado 63,9%), pero sin llegar a la percepción que se tenía antes de la pandemia). Por tanto, a pesar de la evolución favorable que ha tenido el empleo estos últimos meses, la actual situación de incertidumbre global parece llevar a los economistas a decantarse por un escenario de aumento del desempleo.

Gráfico 1.24. Evolución del desempleo en los próximos 12 meses: comparativa anual





1. Cuestiones recurrentes

Las diferencias de opinión entre **hombres y mujeres** se reflejan en el Gráfico 1.25. Las mujeres prevén, con un porcentaje mayor que el que corresponde a los hombres, que el paro aumentará mucho (27,1% de las mujeres frente al 21,7% de los hombres) o bien que disminuirá poco (5,6% frente al 1,1%). Los hombres, por su parte, se inclinan más por creer que aumentará poco (42,9% frente al 35,5% de las mujeres) o que seguirá como hasta ahora (20,1% de los hombres, 17,8% de las mujeres).

Si se tiene en cuenta la **edad** de los economistas encuestados (ver Gráfico 1.26), la **percepción más pesimista sobre la evolución del paro se encuentra**

en los tramos de edad más bajos. Los menores de 30 años destacan por ser los que, en mayor proporción, consideran que el paro aumentará poco (el 70%) y si a estos se les añaden los que prevén que aumentará mucho (10%), tenemos que el 80% de los encuestados de menos de 30 años espera que el desempleo aumente en los próximos 12 meses. En el caso de las personas entre 30 y 45 años, este porcentaje asciende al 72%, repartiéndose a partes iguales entre las dos opciones (de hecho, son los que en mayor proporción esperan que aumente mucho). Por su parte, el 37,4% de encuestados que tienen entre 45 y 60 años espera que el paro siga como hasta ahora o disminuya, siendo este porcentaje del 41,5% para los de más de 60 años.

Gráfico 1.25. Evolución del desempleo en los próximos 12 meses por género

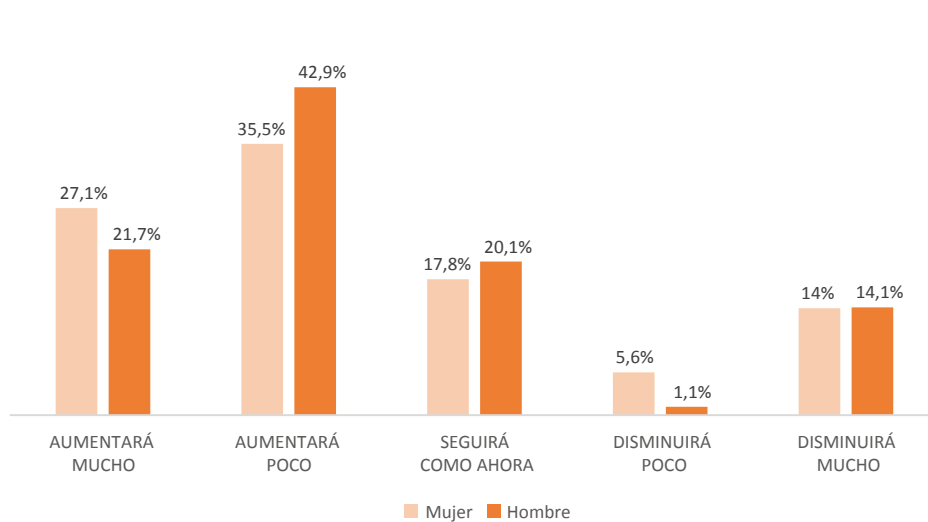
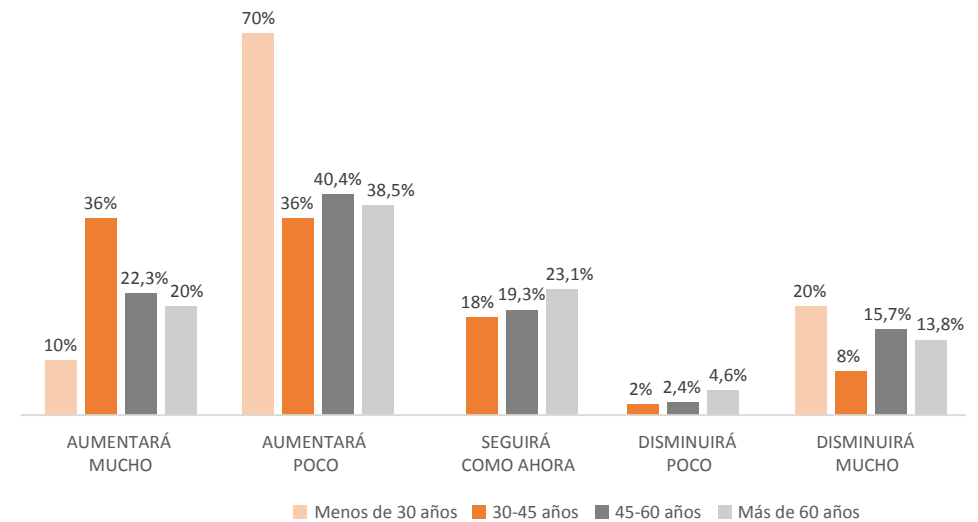


Gráfico 1.26. Evolución del desempleo en los próximos 12 meses por edad

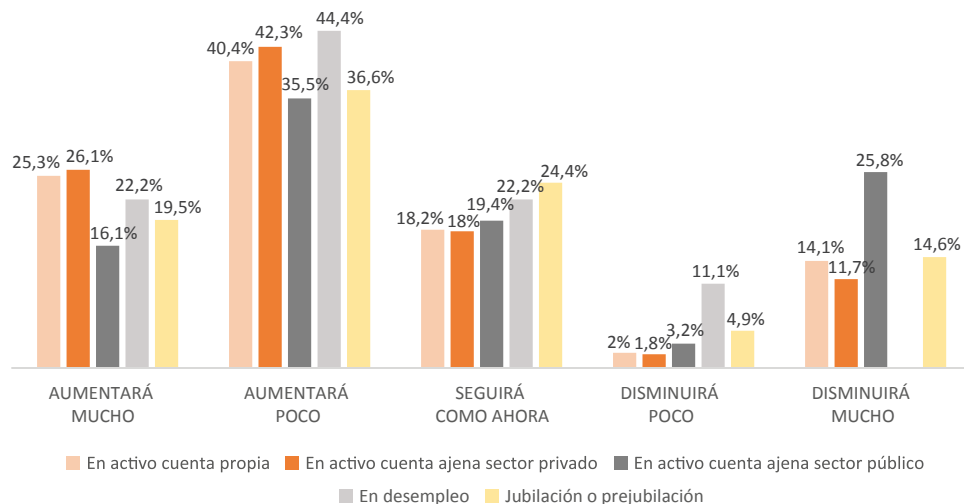


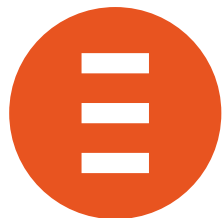


1. Cuestiones recurrentes

Atendiendo a la **situación profesional** de los economistas, en el Gráfico 1.27 se puede observar que las **expectativas más optimistas corresponden a los economistas en activo por cuenta ajena en el sector público** (un 25,8% de los mismos señala que el paro disminuirá mucho). En el **extremo opuesto se sitúan los activos por cuenta propia y por cuenta ajena en el sector privado**, colectivos en los que el 25,3% y el 26,1%, respectivamente, percibe que el desempleo aumentará mucho, y el 40,4% y el 42,3% opina que aumentará poco. Los encuestados en situación de desempleo destacan por ser los que se decantan más por las opciones “aumentará poco” (44,4%) y “disminuirá poco” (11,1%). En la opción “seguirá como hasta ahora” son los jubilados o prejubilados los que aparecen con el porcentaje más alto (24,4%).

Gráfico 1.27. Evolución del desempleo en los próximos 12 meses por situación profesional





1. Cuestiones recurrentes

4. Ahorro en el hogar

Los datos recogidos en las “Cuentas Trimestrales No Financieras de los Sectores Institucionales – Cuarto Trimestre de 2021” del Instituto Nacional de Estadística (INE), actualizados el 19 de abril de 2022, ponen de manifiesto que la **tasa de ahorro de los hogares españoles fue del 13,8% de su renta disponible en el cuarto trimestre de 2021, frente al 18,6% del mismo trimestre del año anterior**. En el conjunto del año 2021, la tasa de ahorro de los hogares se estima en el 11,4% de su renta disponible, tres puntos y seis décimas inferior a la de 2020. Funcas, por su parte, en su informe “Previsiones Económicas para España, 2022-2023” estima que la tasa de ahorro de los hogares españoles será del 6,9% para 2022 y del 5,8% en 2023.

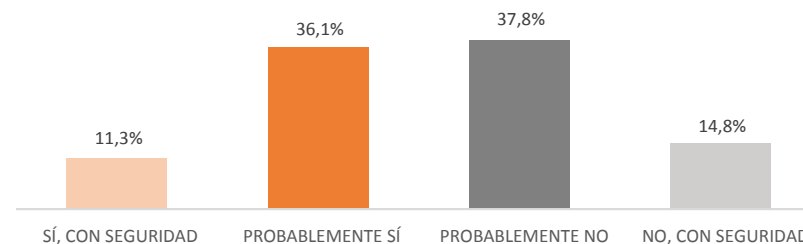
De modo complementario, en las estimaciones realizadas por el informe de BBVA Research “Observatorio Regional 2T22”, los datos de consumo apuntan a una **moderación del gasto de los hogares en el primer trimestre de 2022**, sobre todo por lo que respecta a las comunidades del centro-sur de España (Asturias se encontraría, no obstante, por encima de la media nacional en el Indicador Sintético de Consumo de los Hogares). La guerra en Ucrania, la inflación, la incertidumbre y la huelga de transportes podrían explicar esta moderación del gasto de los hogares en marzo.

A su vez, el **Índice OCU de Solvencia Familiar**, que sirve para estimar la capacidad para afrontar los gastos del hogar, ponderada la importancia que cada partida tiene sobre el global de la economía familiar y la importancia en su calidad de vida, ha experimentado un empeoramiento, alcanzando en

2021 el valor medio de 47,9 sobre un total de 100 (-4,6 respecto a 2020). Según este estudio, los hogares con dificultades para ahorrar han pasado del 60% en 2020 al 66% en 2021, siendo un 8% los hogares que sufren graves dificultades económicas (en 2020 eran un 6%). En Asturias, el valor del índice es de 47,1, situándose por debajo de la media.

En el **Económetro**, una de sus preguntas recurrentes se centra en el ahorro de los hogares. Como refleja el Gráfico 1.28, **existen opiniones opuestas entre los economistas del CEA, aunque con una ligera ventaja a favor de aquellos que se decantan hacia una respuesta negativa**. Así, un 47,4% opina que sí será posible (un 11,3% lo afirma con seguridad, mientras que un 36,1% reconoce que probablemente sí) frente al restante 52,6% que elige alguna de las dos respuestas negativas (un 37,8% estima que probablemente no y un 14,8% se decanta por el no rotundo).

Gráfico 1.28. Ahorro en el hogar en los próximos 12 meses





1. Cuestiones recurrentes

En el Gráfico 1.29 se presenta la evolución de las opiniones respecto a esta cuestión desde 2019 hasta la actualidad. Como se puede apreciar, y en consonancia con las respuestas ofrecidas en otras preguntas, si en la edición previa del **Económetro** (2021) eran mayoría (57,2%) los que percibían que sí era posible el ahorro, ahora la situación es la inversa, aunque la brecha entre los que responden afirmativa y negativamente es menos acusada.

El **género** de los encuestados, por su parte, genera diferencias (Gráfico 1.30), en el sentido de que **los hombres muestran una percepción más optimista que las mujeres**. El 52,2% de los hombres elige las opciones "sí, con seguridad" o "probablemente sí", mientras que el 60,8% de las mujeres opta por alguna de las dos respuestas negativas.

Gráfico 1.29. Ahorro en el hogar en los próximos 12 meses: comparativa anual

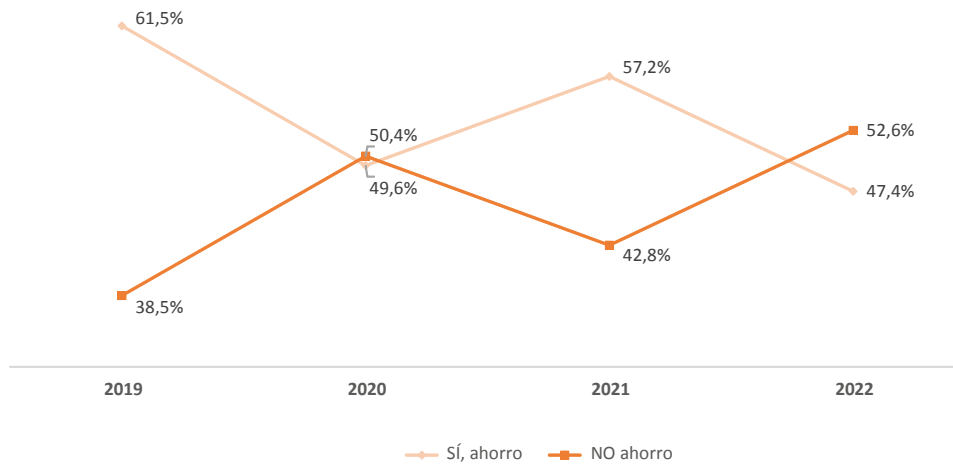
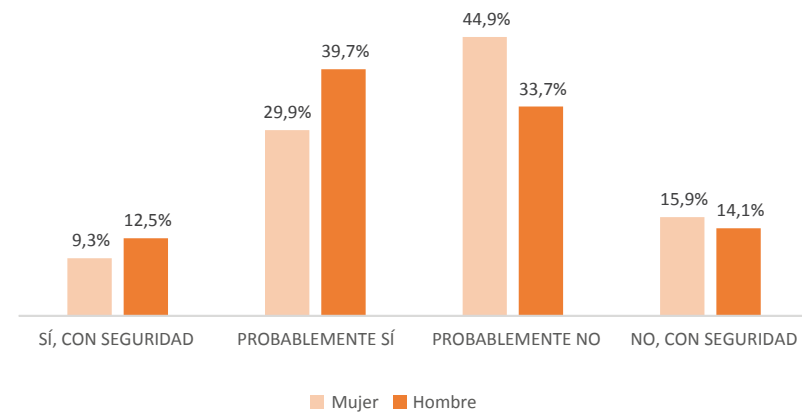


Gráfico 1.30. Ahorro en el hogar en los próximos 12 meses por género





1. Cuestiones recurrentes

En cuanto al desglose de las respuestas en función de la **edad**, el Gráfico 1.31 parece indicar que las personas encuestadas pertenecientes a los **dos tramos de mayor edad tienden a mostrar una percepción más negativa sobre esta cuestión**. El 53,9% de los encuestados mayores de 60 años considera, con mayor o menor seguridad, que no será posible ahorrar en los próximos 12 meses, siendo este porcentaje de 56,1% para los que se encuentran en el intervalo de 45 a 60 años. Estas proporciones son del 40% para los menores de 30 años y del 42% para los que tienen entre 30 y 45 años.

Por último, se puede consultar el Gráfico 1.32 para conocer las diferencias en las respuestas ocasionadas por la diferente **situación profesional de los encuestados**. Las percepciones son bastante similares entre los distintos grupos, con la salvedad del **colectivo de desempleados, entre los que el 55,6% manifiesta que probablemente no será posible ahorrar en los hogares**. Las personas jubiladas o prejubiladas también destacan porque un 22% de las mismas afirman “no, con seguridad”. De nuevo, el **grupo que se muestra en este caso más optimista es el de los economistas en activo por cuenta ajena en el sector público** (un 16,1% responde que “sí, con seguridad” y un 38,7% que “probablemente sí”).

Gráfico 1.31. Ahorro en el hogar en los próximos 12 meses por edad

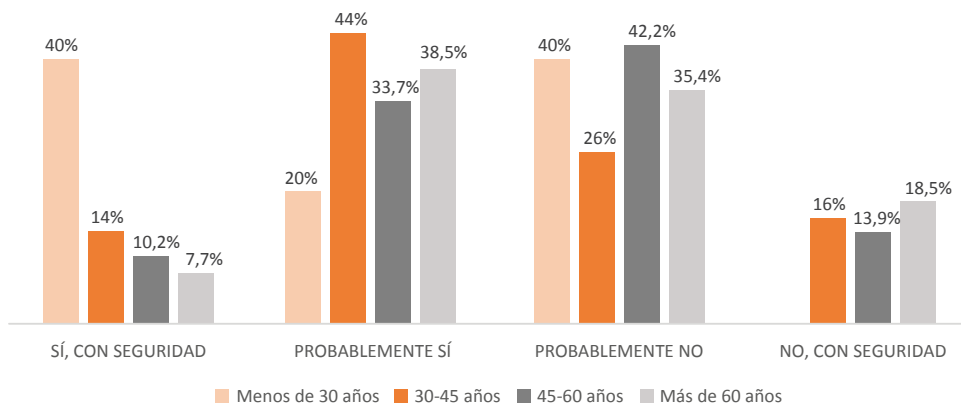
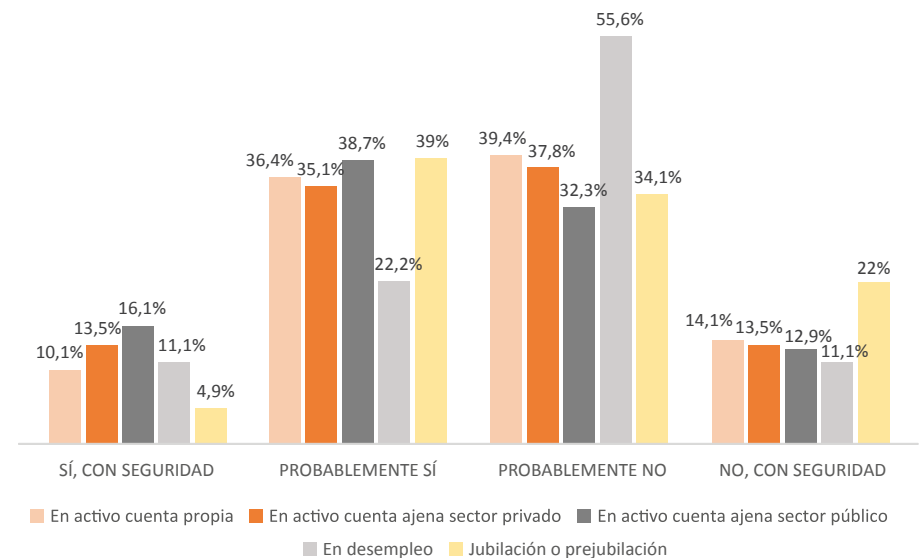
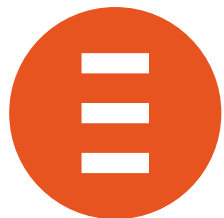


Gráfico 1.32. Ahorro en el hogar en los próximos 12 meses por situación profesional





1. Cuestiones recurrentes

5. Índice de confianza de los economistas

De acuerdo con el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), el Índice de Confianza del Consumidor (ICC) permite aproximarse a las interacciones de gasto preguntando al consumidor por su percepción actual y sus expectativas de futuro para la economía de un determinado contexto geográfico, su economía familiar y el empleo. Así, el ICC es un indicador económico que mide el grado de optimismo de los consumidores sobre su situación financiera personal y sobre la economía en general. Si predomina entre los mismos el optimismo y su confianza es elevada, la tendencia al gasto y a las compras será mayor, impulsando la expansión económica. Si, por el contrario, prevalece el pesimismo y la confianza baja o es escasa, existirá una mayor sensibilidad hacia el ahorro en detrimento del gasto, lo que condicionará el crecimiento de la economía.

Una particularidad de este indicador, como ya se señalaba en las ediciones previas del **Económetro**, es que no cuenta con un único sistema de medición. Uno de los más extendidos es el ICC estadounidense promovido por *The Conference Board*, consistente en promediar dos índices parciales: (1) el índice de situación actual, que se refiere a la valoración que hacen los consumidores de la situación económica actual en relación con la que tenían seis meses antes y (2) el índice de expectativas, que refleja la situación económica esperada por los consumidores para dentro de seis meses. Este índice toma un valor de 0 a 200, situándose en 100 su punto de equilibrio.

Esta primera metodología es adoptada por el CIS para elaborar mensualmente su ICC. En concreto, su ICC global de abril de 2022, último publicado, alcanza los 74,6 puntos, 20,8 puntos más (un 38,6%) que el mes anterior, siendo el mayor aumento intermensual en toda la serie histórica. Este gran ascenso del índice se debe a la evolución de sus dos componentes: la valoración de la situación actual sube 11,6 puntos (un 23,4%) y la de las expectativas 29,9 puntos (un 51,5%) respecto a marzo. Sin embargo, la evolución interanual del ICC respecto a abril de 2021 es ligeramente negativa y se reduce 3,2 puntos (-4,1%). Esta reducción es debida al retroceso de 19,4 puntos (-18%) en las expectativas de futuro respecto a abril de 2021, suavizada por el aumento de 13 puntos (26,9%) de la valoración de la situación actual en el último año. En la práctica, el último año ha sido de un constante crecimiento en la confianza del consumidor español hasta el mes de febrero de 2022, en donde factores como la guerra de Ucrania y el crecimiento desbocado de la inflación supuso una caída drástica de la confianza que parece empezar a recuperarse en el mes de abril de 2022. En síntesis, **la confianza del consumidor español está marcada en estos momentos por el pesimismo y la incertidumbre futura tras un año de mejora sostenida.**



1. Cuestiones recurrentes

La segunda metodología más extendida fue impulsada por la Comisión Europea a través de EUROSTAT. En este caso, los consumidores ofrecen su previsión a 12 meses para las condiciones económicas de sus respectivos países y hogares. El ICC se calcula como la media aritmética de los saldos de las respuestas positivas (mejora o aumento) y negativas (empeoramiento o disminución) sobre las siguientes cuestiones:

- ¿Cómo espera que cambie la situación financiera de su hogar en los próximos 12 meses?
- ¿Cómo espera que se desarrolle la situación económica general en este país en los próximos 12 meses?
- ¿Espera que cambie el número de desempleados en este país en los próximos meses?
- En los próximos 12 meses, ¿qué probabilidades cree que tendrá de ahorrar dinero?

Esta metodología fue adaptada para la elaboración de las ediciones previas del **Índice de Confianza del Económetro Asturias (I-CEA)**. Dándole continuidad se calcula el **I-CEA 2022** como promedio de los siguientes índices parciales que reflejan las expectativas del colectivo de economistas del CEA para dentro de 12 meses.

- Índice de expectativas de la situación económica del hogar.
- Índice de expectativas de la situación económica en Asturias.
- Índice de expectativas de empleo en Asturias.
- Índice de expectativas de ahorro en el hogar.

Cada índice parcial se calcula de la siguiente manera:

Índice = (% "mucho mejor", o equivalente, + 0,5 % "algo mejor", o equivalente) - (% "mucho peor", o equivalente, + 0,5 % "algo peor", o equivalente)

Cada índice, parcial o global, puede tomar valores entre -100 (la totalidad de economistas escogen la opción "mucho peor") y +100 (la totalidad de los economistas escogen la opción "mucho mejor"). El valor 0 indica una situación de equilibrio, con percepción de desconfianza para valores negativos y de confianza para positivos.

Con estas premisas metodológicas se presenta, a continuación, el **I-CEA 2022**, así como sus índices parciales y las correspondientes comparativas con las ediciones previas, calculados a partir de las opiniones del colectivo de economistas del CEA que han participado en la **IV Edición del Económetro (2022)**.



1. Cuestiones recurrentes

	2019	2020	2021	2022	Var. (2021-2022)
Índice de confianza del Económetro de Asturias (I-CEA)	-6,96	-43,79	-12,43	-25,59	-13,16
Índice de expectativas de la situación económica del hogar	+2,55	-34,30	-5,20	-23,15	-17,95
Índice de expectativas de la situación económica de Asturias	-29,75	-66,80	-20,30	-46,55	-26,25
Índice de expectativas de empleo en Asturias	-18,00	-73,25	-35,90	-28,30	+7,60
Índice de expectativas de ahorro en el hogar	+17,35	-0,80	+11,70	-4,35	-16,05

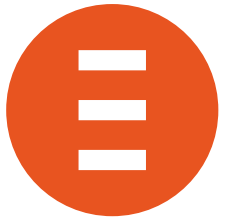
El I-CEA 2022 toma valor negativo de -25,59 puntos (13,16 puntos menos que hace un año), lo que refleja una percepción global de confianza pesimista del colectivo de economistas del CEA respecto a las expectativas que tienen en la evolución futura de su economía particular y en la de la región en su conjunto. El dato del **I-CEA 2022**, consecuente con el aportado previamente para los consumidores españoles en su conjunto (CIS, abril 2022), parece frenar la mejoría en las expectativas de este colectivo observada en 2021 tras el catastrófico año 2020, marcado por el COVID-19, y las aleja aún más del escenario inicial del **Económetro** en 2019

que reflejaba una percepción cercana a la confianza u optimismo (-6,96 puntos) respecto a la evolución futura de la economía de los hogares y de Asturias en su conjunto.

Por índices parciales, las expectativas son igualmente pesimistas en todos los casos, con evolución negativa respecto a los datos de hace un año en todos ellos salvo en el índice que concierne a la generación de empleo en Asturias en el próximo año. En concreto, el mayor pesimismo se observa en relación a las expectativas sobre el futuro de la economía asturiana en su conjunto. El índice correspondiente alcanza los -46,55 puntos, 26,25 más que hace un año (-20,30 puntos en 2021), lo que refleja una percepción realmente negativa respecto a este indicador.

Se es igualmente pesimista, aunque en menor medida, respecto a la evolución el próximo año de la situación económica de los hogares y a la capacidad de generación de empleo en Asturias. Aunque con un matiz; si bien la percepción ha empeorado en el caso de la economía del hogar (-23,15 puntos en 2022 frente a los -5,20 en 2021; 17,95 puntos más de valoración negativa), en el del empleo la evolución es negativa pero menos que hace un año. Si entonces este índice tomaba valor -25,90 puntos, ahora baja a -28,30 puntos; una mejora, en definitiva, de 7,60 puntos.

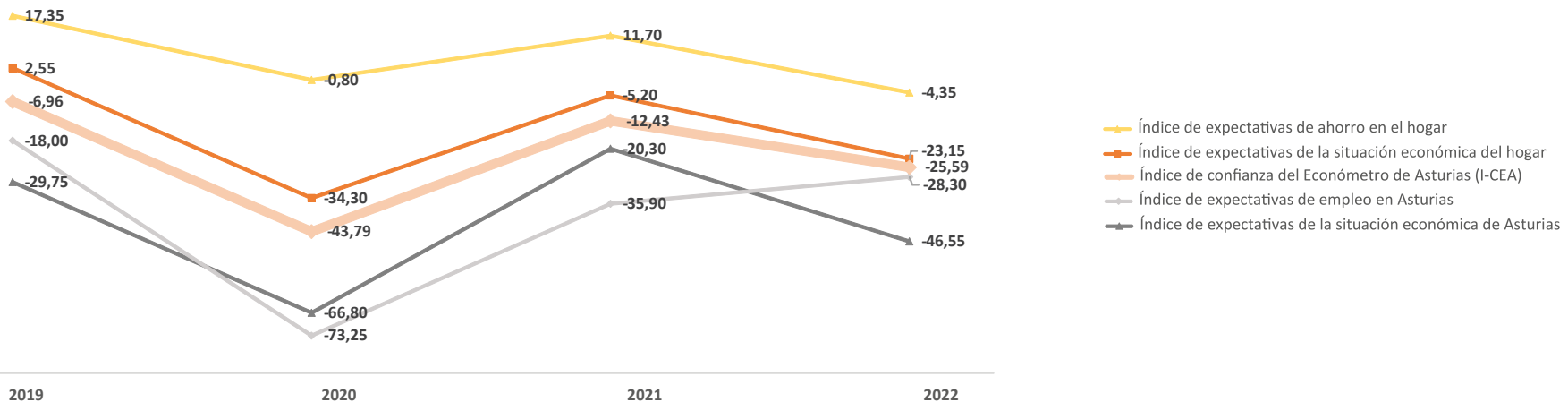
Por último, las expectativas respecto a las posibilidades de ahorro en el hogar el próximo año, aun habiendo empeorado respecto a las existentes hace un año, todavía se mantienen cerca del punto de equilibrio entre el optimismo y el pesimismo. Si hace un año este índice tomaba valor positivo (optimismo) de 11,7 puntos, este año, y tras una caída de 16,05 puntos, se sitúa en los -4,35.



1. Cuestiones recurrentes

En síntesis, tal como se observa en la Gráfico 1.33, el pesimismo respecto a la situación económica de los hogares y sus posibilidades de ahorro, así como de la economía asturiana en general y de su capacidad de generar empleo, en el próximo año ha arraigado entre el colectivo de economistas del CEA encuestados a efectos de elaborar la **IV Edición del Económetro (2022)**. Obviamente, este grado de pesimismo no es el mismo que existía en el año 2020 en plena irrupción del COVID-19, pero dista todavía significativamente de la percepción cercana a un mínimo optimismo que caracterizaba el final de la pasada década.

Gráfico 1.33. Índice de confianza del Económetro Asturias (I-CEA): comparativa anual





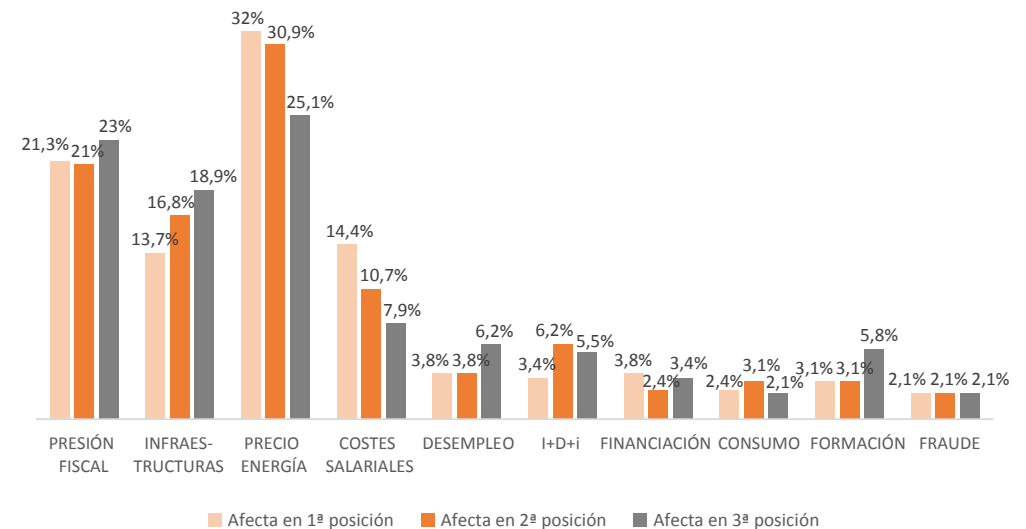
1. Cuestiones recurrentes

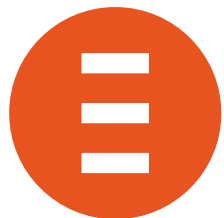
6. Factores de competitividad de la economía asturiana

Dando continuidad a las ediciones previas del **Económetro**, se sistematizan a continuación los factores clave de competitividad de la economía asturiana en dos grupos perfectamente complementarios. Por un lado, los que se vinculan al entorno o contexto institucional en el que se desarrolla la actividad económica. Por ejemplo, las infraestructuras y redes de comunicación, la presión y el fraude fiscal, el nivel de consumo o demanda existente o el volumen de desempleo. Por otro, los que tienen un carácter mucho más estructural o vinculados con el desempeño empresarial. Por ejemplo, los costes salariales, el acceso a fuentes de financiación favorables, el precio de la energía, el nivel de inversión en I+D+i o la formación y capacitación del personal de la empresa.

En la práctica, se ha solicitado a los economistas asturianos que señalaran en qué medida estos factores afectan a la competitividad de la economía asturiana. En concreto, utilizando el mismo formato de pregunta de las ediciones previas, se les solicitaba que seleccionaran tres de ellos y les asignaran una puntuación de 3 puntos al factor que afectara más en su opinión, 2 puntos al que afectara más en segundo lugar y 1 punto al que menos afectara de los tres seleccionados. Con esta metodología, la práctica totalidad de los economistas encuestados (para el 88%) señala el **precio de la energía** como principal factor condicionante en la actualidad de la competitividad de la economía asturiana (Gráfico 1.34). En concreto, el 32% lo selecciona como el que más afecta, para un 30,9% como el que afecta en segundo lugar y para un 25,1% como el que lo hace en tercer lugar.

Gráfico 1.34. Factores que influyen en la competitividad de la economía asturiana



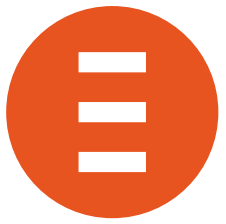


1. Cuestiones recurrentes

Junto con este factor principal emergen, como en ediciones previas del **Económetro**, la **presión fiscal** y las **infraestructuras y comunicaciones** como los factores que más influyen en la competitividad de la economía asturiana. La **presión fiscal** es señalada como uno de los tres principales condicionantes por el 65,3% de los economistas encuestados: como la principal por el 21,3%, como el segundo condicionante por otro 21% y como el tercero por un 23% adicional. Por su parte, en tercer lugar, las **infraestructuras y comunicaciones** son seleccionadas como tal por un 49,4%: el 13,7% las señala como el principal factor condicionante, el 16,8% como el segundo y 18,9% como el tercero. El cuarto factor más señalado son los **costes salariales**, seleccionado por el 33% de los encuestados, con un 14,4% que lo sitúa como principal factor condicionante, por delante incluso de las infraestructuras y comunicaciones. Tras estos cuatro factores principales, el resto son ya ponderados por un porcentaje de economistas relativamente inferior.

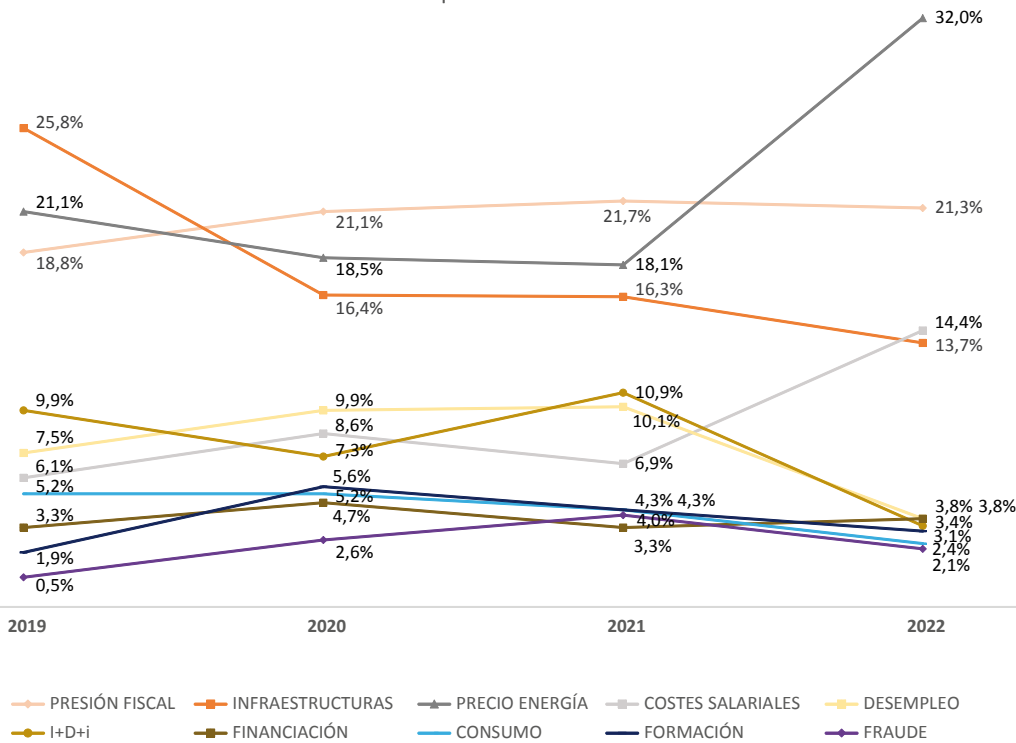
Un primer grupo de estos factores minoritarios (el **apoyo al I+D+i**, el **desempleo** y el **nivel de formación**) son señalados por no más del 15% como uno de los tres factores principales. El **apoyo al I+D+i** por el 15,1%, si bien sólo el 3,4% lo señala como el principal. El **desempleo** por el 13,8% (el 3,8% lo fija como el más importante) y el **nivel de formación** por el 12% (el principal sólo para el 3,1%). El último grupo (**acceso a la financiación, nivel de consumo y fraude**) apenas es relevante para menos del 10% de los economistas analizados. El **acceso a financiación** es uno de los tres problemas principales para el 9,6% (para el 3,8%, el principal), el **nivel de consumo** para el 7,6% (el más importante para el 2,4%) y el **fraude** para sólo el 6,3% (para un escaso 2,1% es el clave).

Respecto a las ediciones previas del **Económetro** hay cambios relevantes en el ranking de factores que afectan en primer lugar a la competitividad de la economía asturiana (Gráfico 1.35). El principal cambio atañe al precio de la energía: del segundo puesto en las dos últimas ediciones post COVID-19, tan sólo por detrás de la presión fiscal, al primero en la actual edición, con un porcentaje de apoyo que casi dobla al de la edición pasada (32% en 2022 frente al 18,1% de 2021). Como consecuencia, la presión fiscal pasa a ocupar el segundo puesto en el ranking actual. El tercero, otro de los cambios relevantes, es para los costes salariales, que sube desde la sexta posición de la edición pasada (duplicando el apoyo del 6,9% pasado al 14,4% actual) a costa de las infraestructuras y comunicaciones. Este último factor era considerado el más importante en la primera edición de 2019 previa al COVID-19, pasó a ocupar la tercera en el escenario pandémico (2020 y 2021) y baja a la cuarta en la actual edición. Del resto de factores tan sólo reseñar un último cambio de apoyos, aunque no tanto de orden en el ranking. El desempleo y el apoyo al I+D+i, que eran los factores más ponderados por algo más del 10% de los encuestados en la edición previa, caen un porcentaje de apoyo inferior al 4%, muy en la línea del resto de factores considerados en el estudio (financiación, consumo, formación y fraude).



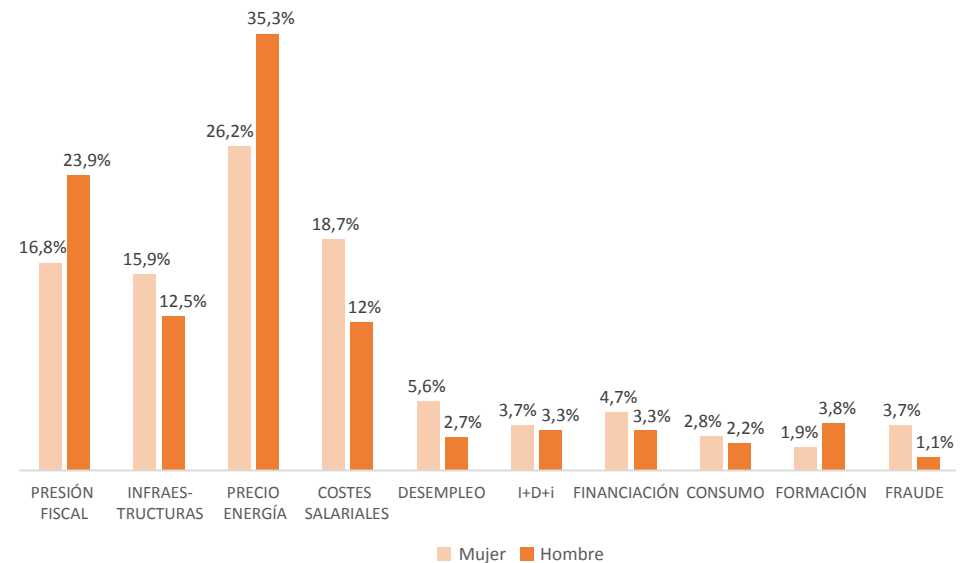
1. Cuestiones recurrentes

Gráfico 1.35. Factores que influyen en la competitividad de la economía asturiana: comparativa anual



Se identifican ciertas diferencias en el orden de prioridades señalado en función del género de los encuestados (Gráfico 1.36). Los hombres señalan en mayor medida como principales condicionantes actuales de la competitividad asturiana tanto el precio de la energía (35,3% vs. 26,2%) como la presión fiscal (23,9% vs. 16,8%), los dos primeros factores apuntados por el conjunto de la muestra, y ya en menor medida el nivel de formación. Inversamente, las mujeres ponderan más que los hombres los costes salariales (18,7% vs. 12%), las infraestructuras y comunicaciones (15,9% vs. 12,5%), tercer y cuarto factor general, y el resto de los factores considerados en el estudio.

Gráfico 1.36. Factores que influyen en la competitividad de la economía asturiana por género



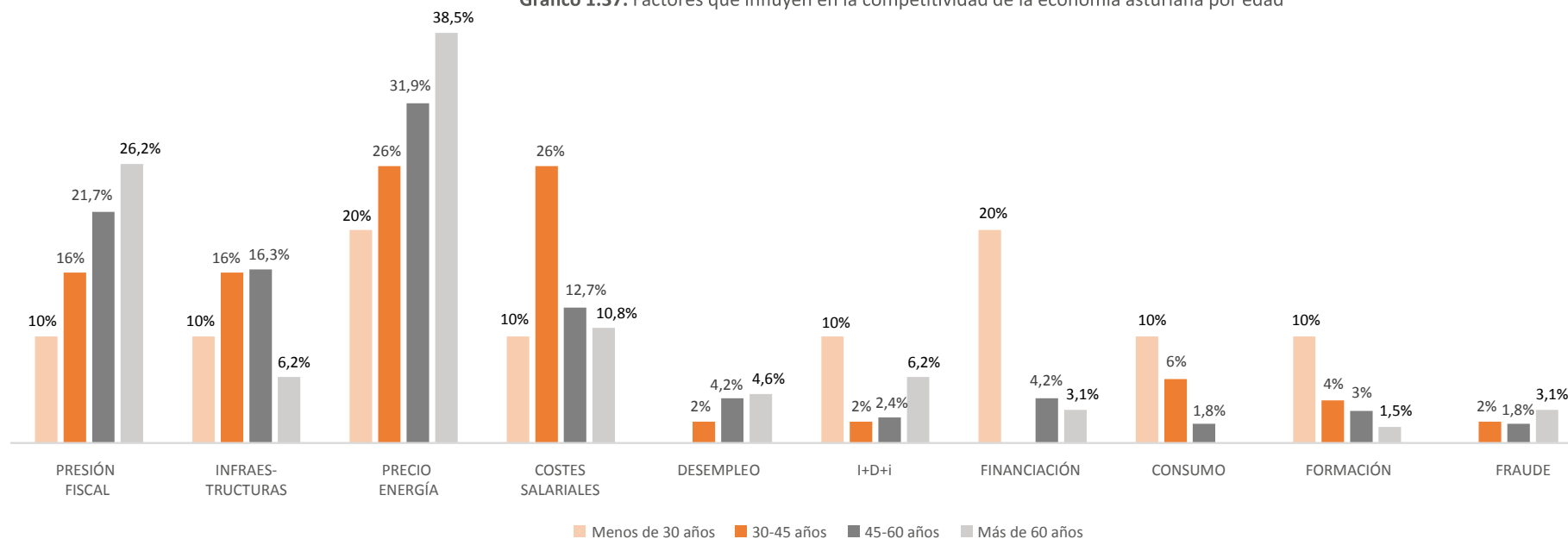


1. Cuestiones recurrentes

Por **edad** de las personas encuestadas, se observan igualmente ciertas diferencias (Gráfico 1.37). Si bien una de las principales preocupaciones de los jóvenes es el precio de la energía, junto con el acceso a la financiación, es en este colectivo en el que esta preocupación es menor (tan sólo a 1 de cada 5 jóvenes; al 20%). El colectivo inmediatamente posterior (de 30-45 años) muestran más preocupación que el resto respecto al impacto de los costes salariales sobre la competitividad de la economía española (así lo señala el 26%). Por su parte, el colectivo de economistas de mediana edad (45-60

años) son los que muestran un perfil más ajustado al descrito para el conjunto de la muestra. En este sentido, focalizan su preocupación en el precio de la energía (31,9%), la presión fiscal (21,7%), las infraestructuras y comunicaciones (16,3%) y los costes salariales (12,7%). Por último, el colectivo más veterano (más de 60 años) es el que más se preocupa del impacto del precio de la energía (38,5%) y la presión fiscal (26,2%) sobre la competitividad de la economía asturiana.

Gráfico 1.37. Factores que influyen en la competitividad de la economía asturiana por edad



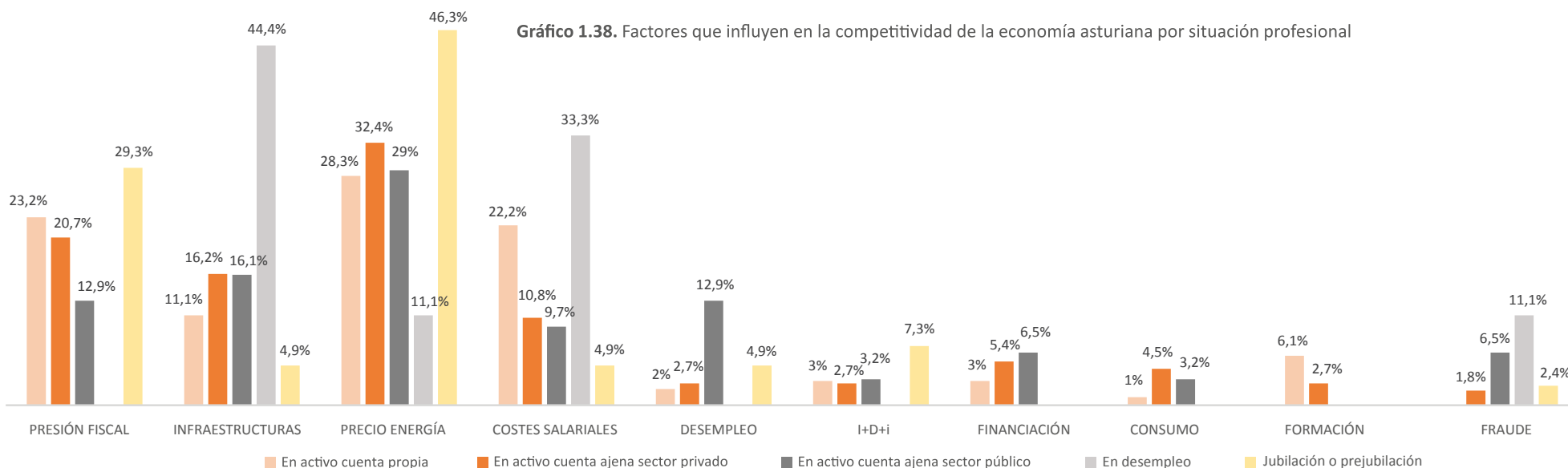


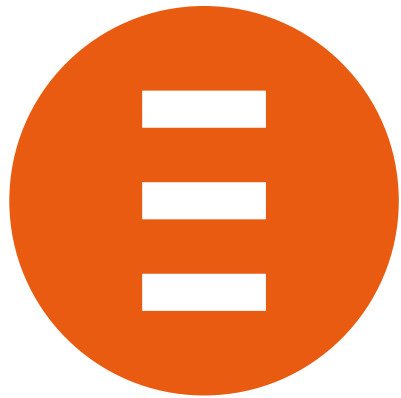
1. Cuestiones recurrentes

Por último, se constatan ciertas diferencias según la **situación profesional** (Gráfica 1.38). Los economistas en activo por cuenta propia se ajustan en gran medida al orden establecido con carácter general. El factor más influyente para ellos es el precio de la energía (28,3%), seguido de la presión fiscal (23,2%), los costes salariales (22,2%) y las infraestructuras y comunicaciones (11,1%). Destacan igualmente por ser quienes más importancia le dan a la formación (6,1%). Ocurre casi lo mismo con los encuestados en activo por cuenta ajena en el sector privado. Primero el precio de la energía (32,4%) y la presión fiscal (20,7%), si bien le dan más importancia a las infraestructuras y comunicaciones (16,2%) que a los costes salariales (10,8%). Además, son los que más ponderan el efecto del consumo sobre la compe-

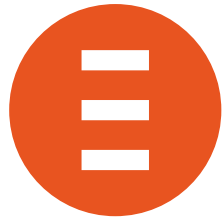
titividad (4,5%). Las infraestructuras y comunicaciones ascienden un peldaño más en la ponderación del colectivo de activos en el sector público. Este factor es señalado por el 16,1% de los economistas, sólo superado por el precio de la energía (29%). Los empleados públicos, además, son los más sensibles al nivel de desempleo (12,9%) y al acceso a la financiación (6,5%). Pero sin duda, quien más importancia concede a las infraestructuras y comunicaciones son los economistas desempleados (44,4%), colectivo que igualmente pondera más que ningún otro los costes salariales (33,3%) y el fraude fiscal (11,1%). Por último, los jubilados o en situación de prejubilación muestran su preocupación más que ningún otro por la presión fiscal (29,3%) y el apoyo al I+D+i (7,3%).

Gráfico 1.38. Factores que influyen en la competitividad de la economía asturiana por situación profesional





2. Cuestiones no recurrentes



2. Cuestiones no recurrentes

Una vez analizadas las cuestiones que muestran de modo recurrente la percepción que tienen los economistas del CEA de su situación económica personal y de la de Asturias en general, la **IV Edición del Económetro** intenta describir, como se hizo en las ediciones anteriores, la percepción o imagen que tienen los mismos respecto a una serie de cuestiones adicionales que marcan la actualidad de la economía española en general y la asturiana en particular.

En primer lugar, se ha querido conocer la percepción de los economistas asturianos sobre el **proceso de subidas generalizadas en el nivel de precios** que se ha producido en los últimos meses y sobre sus consecuencias en la orientación de las políticas fiscal y monetaria.

En segundo lugar, se ha evaluado la opinión que tienen sobre las **reformas que se han adoptado en el mercado de trabajo** por medio de dos preguntas. En la primera se les pedía su valoración sobre la **implantación del registro retributivo de toda la plantilla** para todas las empresas y sobre la **obligación de registrar su plan de igualdad** para las que tienen más de 100 trabajadores. En la segunda cuestión se les planteaba las posibles **consecuencias sobre la creación de empleo de las subidas aprobadas en el Salario Mínimo Interprofesional**.

Ya por otra parte, en relación con el debate que se ha suscitado sobre la **orientación de la política tributaria** de nuestro país, se les ha pedido su **valoración sobre las posibles reformas que pueden implementarse** y sus consecuencias sobre distintos parámetros económicos: consumo e inversión, déficit público o presión fiscal.

Un último tema de actualidad que se ha querido evaluar en esta **IV Edición del Económetro** ha sido la opinión de los economistas del CEA sobre los efectos de una reforma del sistema de **cotización a la Seguridad Social de los trabajadores autónomos en función de sus ingresos reales**.

A continuación, se detallan los principales resultados obtenidos del análisis de este conjunto de preguntas.



2. Cuestiones no recurrentes

1. Valoración del aumento de la tasa de inflación

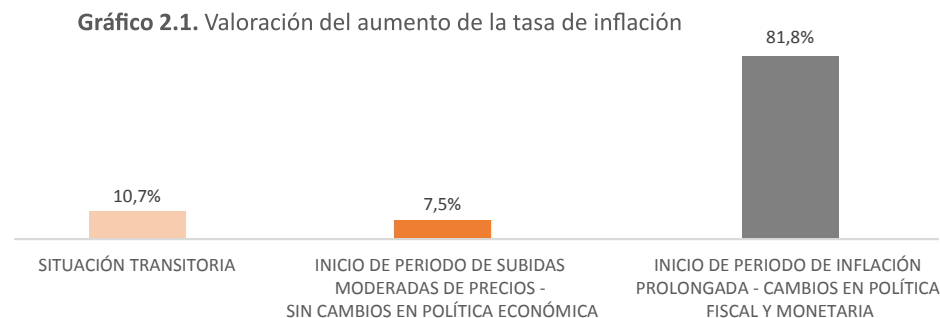
La economía española concluyó el año 2021 con una tasa de inflación del 6,5%, la más elevada desde el año 1992. Los precios crecieron de manera continuada desde el mes de febrero, en el que la tasa de inflación interanual era del 0%, con una inflación media en el año 2021 del 3,1%, la más elevada de la última década. Por su parte, la inflación media en la Unión Europea se situó en el mes de diciembre de 2021 en el 5,3%.

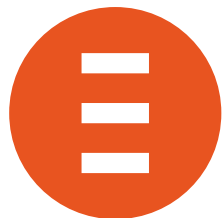
El fuerte crecimiento en el precio de los productos energéticos y en los combustibles, las restricciones a la producción provocadas por la pandemia del COVID-19, las políticas fiscales y monetarias expansivas de estímulo de la demanda agregada para combatir los efectos de la crisis económica, se sitúan entre los factores que explican inicialmente este importante crecimiento de la inflación. Además, la guerra de Ucrania, el incremento de la demanda mundial, tanto de materias primas como de productos elaborados y los problemas en las cadenas mundiales de suministros, están provocando que un problema que en principio parecía coyuntural se haya convertido en un fenómeno persistente que constituye una seria amenaza para la recuperación económica.

En el mes de marzo de este año 2022, la inflación interanual en España se elevó al 9,8% y el crecimiento en los precios se está trasladando a todos los bienes y servicios, con una inflación subyacente del 3,4%, la más alta desde septiembre de 2008. Así, se ha querido conocer la valoración de los economistas asturianos sobre la duración y los efectos de estas subidas generalizadas en el nivel de precios. Las opciones de respuesta eran: (1) será

transitoria, provocada por la salida de la crisis y los altos precios de la energía, (2) entramos en un período de subidas moderadas de precios, aunque no provocará cambios significativos en la política económica, (3) entramos en un período de inflación prolongada que obligará a cambios significativos en las políticas fiscal y monetaria.

Los resultados descritos en el Gráfico 2.1 permiten constatar que los economistas que han participado en la encuesta opinan mayoritariamente (el 81,8%) que **ha comenzado un período de inflación prolongada que obligará a cambios significativos en la política económica**. Sólo el 10,7% de los encuestados consideran que la situación será transitoria, provocada por la salida de la crisis y los altos precios de la energía, y el 7,5% piensa que, si bien se ha iniciado un período de subidas moderadas de los precios, no provocará cambios significativos en la política económica.

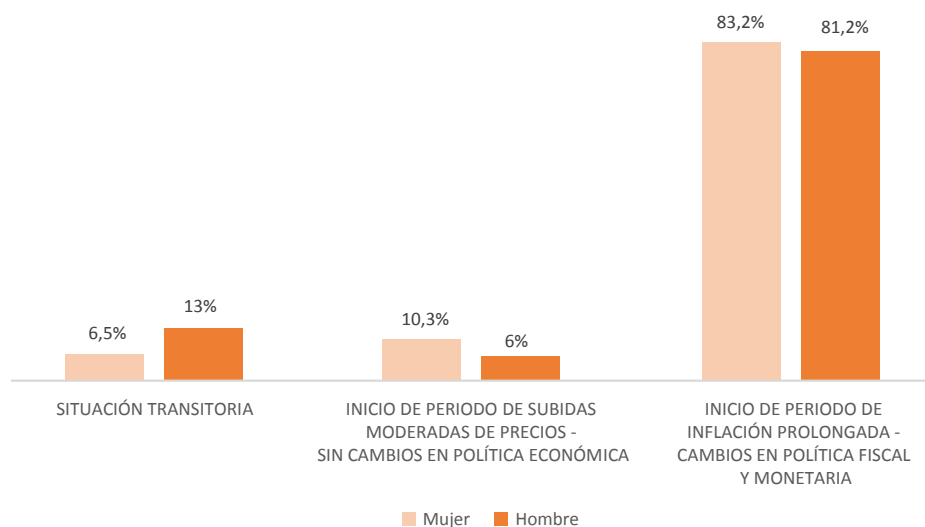




2. Cuestiones no recurrentes

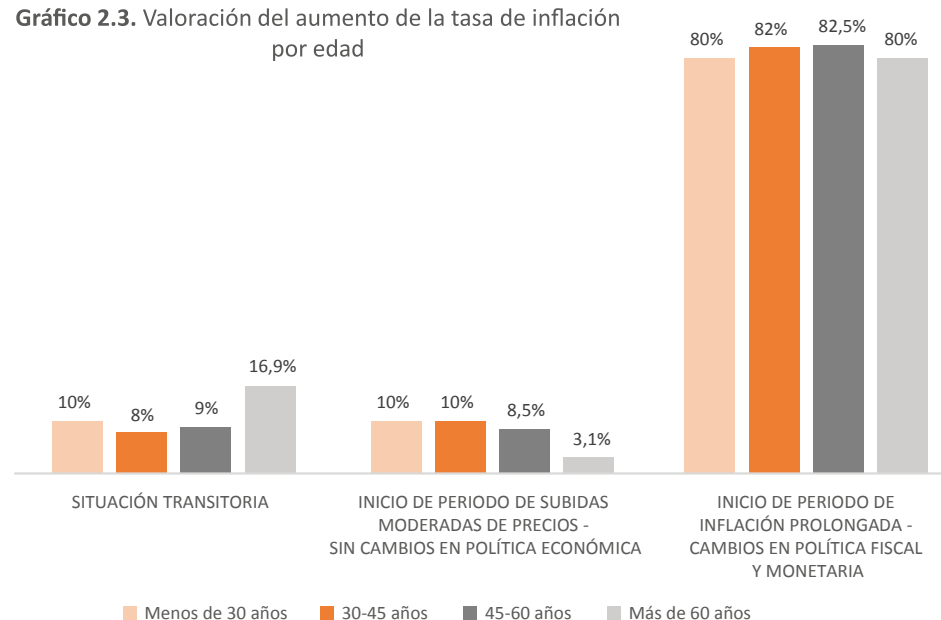
El análisis de las respuestas en función del género de los encuestados pone de manifiesto algunas diferencias reseñables (Gráfico 2.2), si bien la opinión mayoritaria es que estamos ante el inicio de un período de inflación prolongada, opción elegida por el 83,2% de las mujeres y el 81,2% de los hombres. Sin embargo, el 10,3% de las economistas consideran que se ha iniciado un período de subidas moderadas de precios y el 6,5% que esta situación será transitoria. Estos porcentajes se invierten en el caso de los economistas, ya que el 13% piensa que la situación será transitoria y otro 6% opina que el crecimiento de los precios será moderado, aunque prolongado en el tiempo.

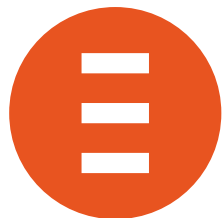
Gráfico 2.2. Valoración del aumento de la tasa de inflación por género



Cuando el estudio se hace considerando la edad de los participantes (Gráfico 2.3), también se observan diferencias de opinión entre los colectivos que consideran que la inflación será transitoria y los que piensan que estamos en el inicio de un periodo de subidas moderadas de precios. En todo caso, todos los grupos de edad consideran mayoritariamente, en unos porcentajes que se mueven en un rango entre el 80 y el 82,5% de los encuestados, que nos encontramos en el inicio de un periodo de inflación prolongada que obligará a variar el rumbo de las políticas fiscal y monetaria actuales.

Gráfico 2.3. Valoración del aumento de la tasa de inflación por edad





2. Cuestiones no recurrentes

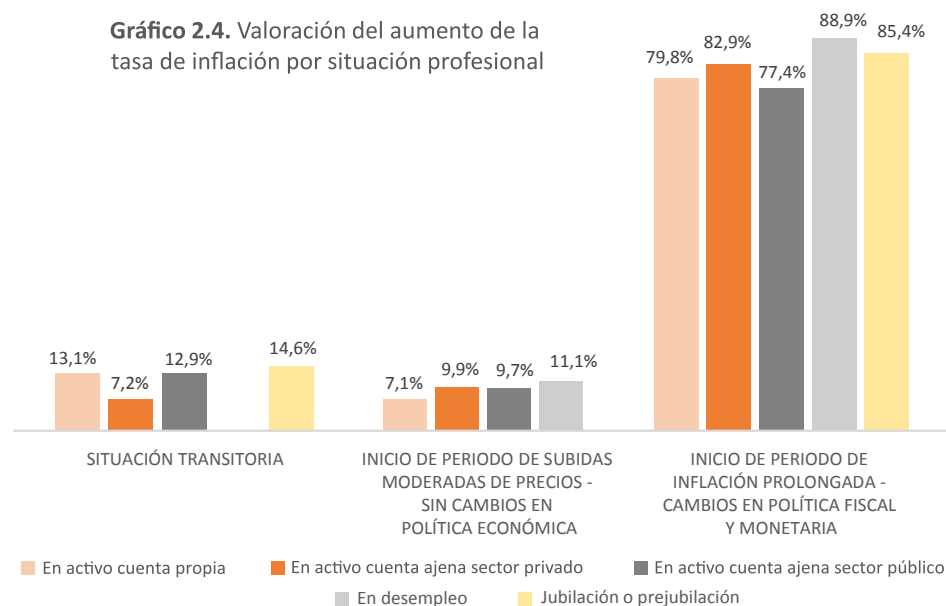
Entre los economistas mayores de 60 años, el 16,9% piensa que la subida de precios será transitoria, frente al 3,1% que cree que se producirán subidas moderadas a corto plazo. Por su parte, entre los de 45 y 60 años, el porcentaje de los que responden que la subida de precios será transitoria es el 9% y el restante 8,5% contesta que entramos en un periodo de subidas moderadas. Estos porcentajes prácticamente se invierten en el colectivo de economistas con edades entre 30 y 45 años, en el que han escogido la opción de que la situación será transitoria el 8%, eligiendo la opción de que se inicia un periodo de subidas moderadas de precios el 10% restante. Finalmente, los menores de 30 años han escogido en el mismo porcentaje, el 10%, estas dos opciones de respuesta.

Finalmente, las diferencias que se encuentran en función de la situación profesional de los economistas encuestados son relevantes (Gráfico 2.4). El colectivo más pesimista sobre la evolución de la inflación es el de los que se encuentran en desempleo. El 88,9% de ellos cree que nos encontramos en el comienzo de un periodo de inflación prolongada y el restante 11,1% piensa que las subidas de precios, aunque moderadas, serán persistentes a corto plazo. Por el contrario, es en el colectivo de los economistas en activo por cuenta ajena en el sector público en el que se registra un menor porcentaje de encuestados que entiende que la inflación será prolongada y obligará a introducir cambios en la política económica, el 77,4%. Otro 12,9% responde que las subidas serán transitorias y el 9,7% restante creen que la inflación se moderará en los próximos meses.

Los economistas en situación de jubilación o prejubilación se decantan por las opciones extremas. El 85,4% responde que la inflación será prolongada en el tiempo y el 14,6% que las subidas en los precios serán transitorias.

Menores diferencias se encuentran en el análisis de las respuestas de los otros dos colectivos de economistas que participan en el estudio. Entre los activos por cuenta propia en el sector privado, el 82,9% entiende que nos encontramos en el inicio de un periodo de inflación prolongada, el 7,2% piensa que las subidas de precios serán transitorias y el otro 9,9% responde que las subidas de precios serán moderadas. Finalmente, el 79,8% de los activos por cuenta propia ha escogido la opción de que las subidas de precios serán prolongadas, el 13,1% que la situación actual será transitoria y otro 7,1% que la inflación será moderada y no obligará a cambios en la política económica.

Gráfico 2.4. Valoración del aumento de la tasa de inflación por situación profesional





2. Cuestiones no recurrentes

2. Implantación del registro retributivo de plantilla y obligatoriedad del plan de igualdad

El Real Decreto 902/2020, de 13 de octubre, de igualdad retributiva entre mujeres y hombres, estableció el principio de transparencia retributiva, que tiene *“por objeto la identificación de discriminaciones, en su caso, tanto directas como indirectas, particularmente las debidas a incorrectas valoraciones de puestos de trabajo, lo que concurre cuando desempeñado un trabajo de igual valor de acuerdo con los artículos siguientes, se perciba una retribución inferior sin que dicha diferencia pueda justificarse objetivamente con una finalidad legítima y sin que los medios para alcanzar dicha finalidad sean adecuados y necesarios”*. Los instrumentos para su aplicación son los registros retributivos, la auditoría retributiva, el sistema de valoración de puestos de trabajo de la clasificación profesional contenida en la empresa y en el convenio colectivo que fuera de aplicación y el derecho de información de las personas trabajadoras.

El registro retributivo, obligatorio desde el mes de abril de 2021 para todas las empresas, con independencia de su volumen de plantilla, es un documento donde deberá recogerse toda la información salarial de la empresa, incluyendo directivos y altos cargos, mostrando de forma separada las retribuciones de los trabajadores y las trabajadoras. Adicionalmente, todas las empresas con más de 100 trabajadores, deben contar con un plan de igualdad recogido en un registro público, obligación que se ha extendido a las empresas con más de 50 trabajadores desde el pasado 7 de marzo.

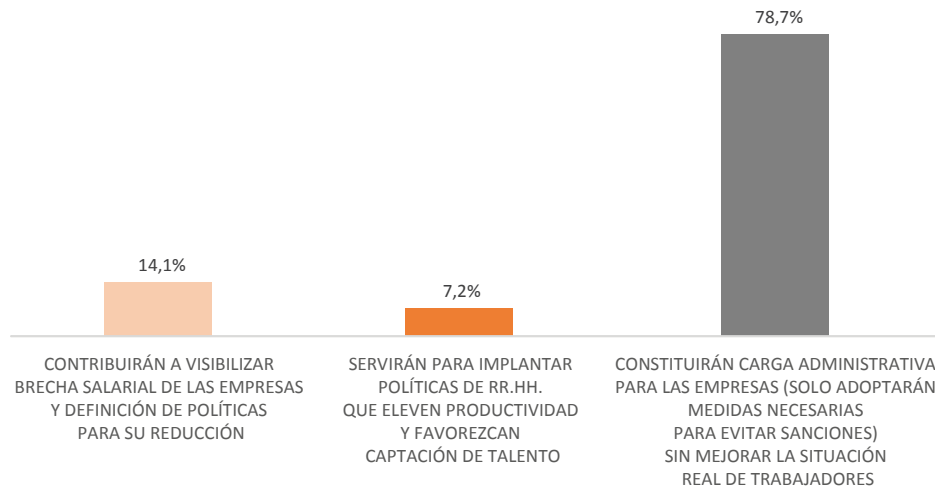
Dada la relevancia que tiene esta cuestión, se ha preguntado a los economistas encuestados su valoración sobre los efectos que pueden tener estas medidas, con las siguientes opciones de respuesta: (1) contribuirán a visibilizar la brecha salarial de las empresas y obligarán a definir políticas para reducir estas diferencias, (2) servirán para implantar políticas de recursos humanos que eleven la productividad y favorezcan la captación de talento, (3) van a constituir una carga administrativa para las empresas que se limitarán a adoptar las medidas necesarias para evitar sanciones, sin que mejore la situación real de los trabajadores.

Los datos muestran (Gráfico 2.5) que **un porcentaje mayoritario de los encuestados tienen una visión pesimista sobre los efectos de estas medidas**, ya que el 78,7% opinan que constituirán una carga administrativa para las empresas sin que sirvan para que mejore la situación real de los trabajadores. Un 14,1% adicional piensa que contribuirán a visibilizar la brecha salarial de las empresas y obligarán a definir políticas para reducir estas diferencias. Finalmente, en opinión del 7,2%, servirán para implantar políticas de recursos humanos que eleven la productividad y favorezcan la captación de talento.



2. Cuestiones no recurrentes

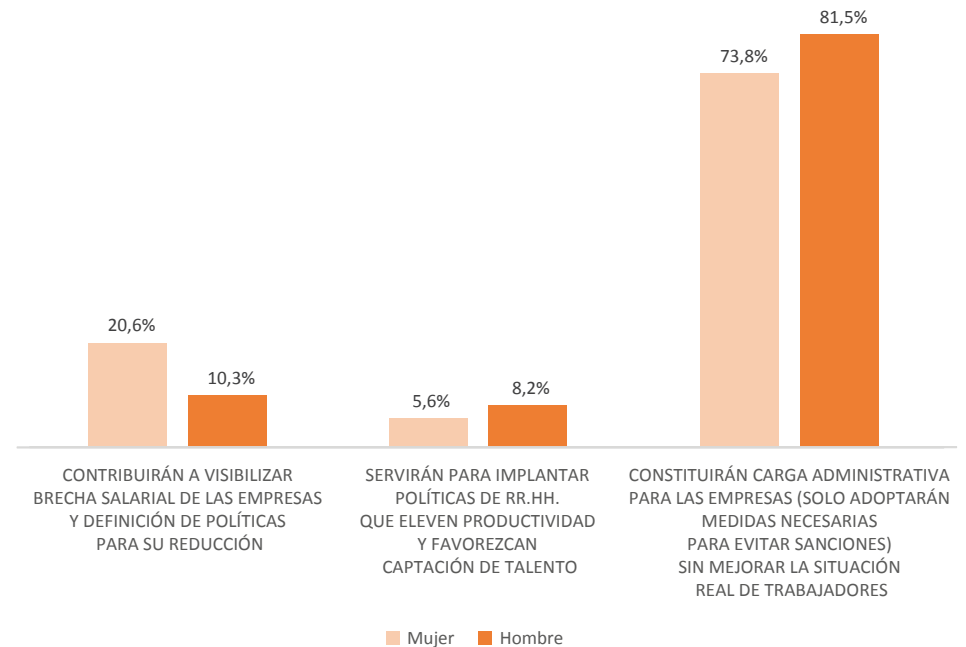
Gráfico 2.5. Implantación del registro retributivo de plantilla y registro de plan de igualdad

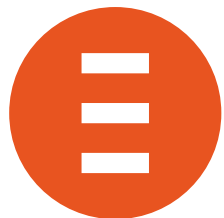


Si se analizan las respuestas a esta pregunta en función del género de los encuestados se encuentran diferencias (Gráfico 2.6). El porcentaje de mujeres que piensa que estas medidas contribuirán a visibilizar la brecha salarial de las empresas y a definir políticas para su reducción duplica al de los hombres, el 20,6% frente al 10,3%. En relación con las otras dos opciones de respuesta, el 81,5% de los economistas y el 73,8% de las economistas opinan que estas medidas constituirán una carga administrativa para las empresas, que solamente adoptarán las medidas necesarias para evitar sanciones sin que se produzca una mejora de la situación real

de los trabajadores. Por último, la opción de que estas medidas servirán para implantar políticas de recursos humanos que eleven la productividad y favorezcan la captación de talento ha sido escogida por el 5,6% de las economistas y el 8,2% de los economistas.

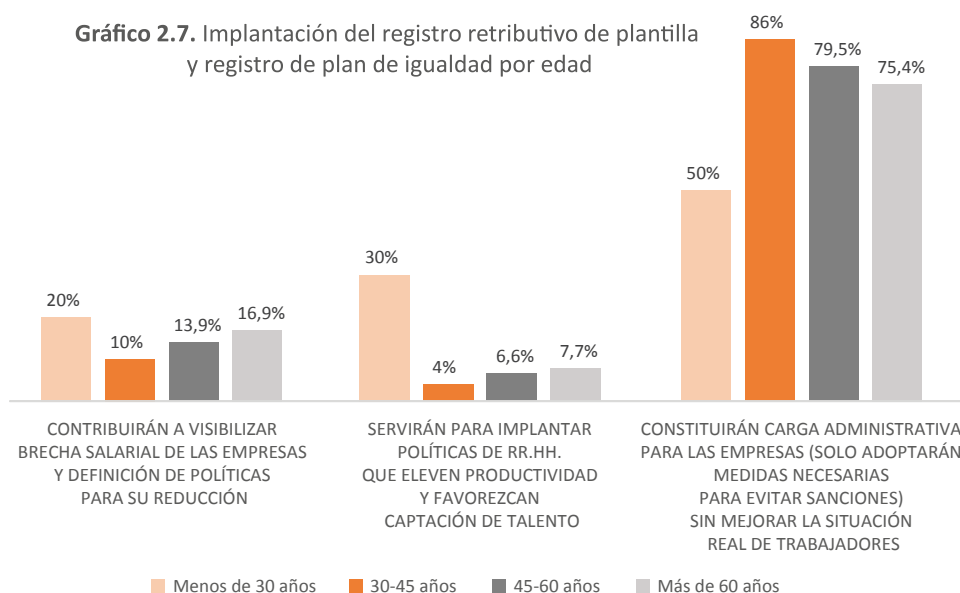
Gráfico 2.6. Implantación del registro retributivo de plantilla y registro de plan de igualdad por género





2. Cuestiones no recurrentes

También se identifican diferencias al analizar las respuestas en función de la edad de las personas encuestadas (Gráfico 2.7). Son los más jóvenes, los menores de 30 años, los que muestran una valoración más optimista de la efectividad de estas medidas. El 30% piensa que servirán para implantar en las empresas políticas de recursos humanos que eleven la productividad y favorezcan la captación de talento, y otro 20% opina que contribuirán a visibilizar la brecha salarial de las empresas y obligarán a definir políticas para su reducción. Sin embargo, el 50% restante responde que supondrán una carga administrativa para las empresas sin mejorar la situación real de los trabajadores.



En el lado opuesto, es en el grupo de economistas con edades comprendidas entre 30 y 45 años en el que se constata la valoración más negativa sobre la efectividad de estas medidas. Para el 86% de este grupo constituirá una carga administrativa para las empresas sin contribuir a mejorar la situación real de los trabajadores. El porcentaje de los que piensan que servirán para una mejora en las políticas de recursos humanos de las empresas es solo del 4% y el de los que opinan que contribuirán a visibilizar la brecha salarial de las empresas y obligarán a definir políticas para su reducción del 10%.

Del resto de los grupos de edad, en los economistas entre 45 y 60 años el 79,5% piensan que constituirán una carga administrativa para las empresas sin contribuir a mejorar la situación real de los trabajadores, el 13,9% que contribuirán a visibilizar la brecha salarial de las empresas y obligarán a definir políticas para su reducción, y el 6,6% restante que servirán para implantar políticas de recursos humanos que eleven la productividad y favorezcan la captación de talento en las empresas. Finalmente, en el grupo de economistas con más de 60 años, el 75,4% opinan que no contribuirán a mejorar la situación real de los trabajadores, el 16,9% que servirán para visibilizar la brecha salarial de las empresas con la consiguiente redefinición de políticas, y el 7,7% que servirán para una mejora en las políticas de recursos humanos de las empresas.



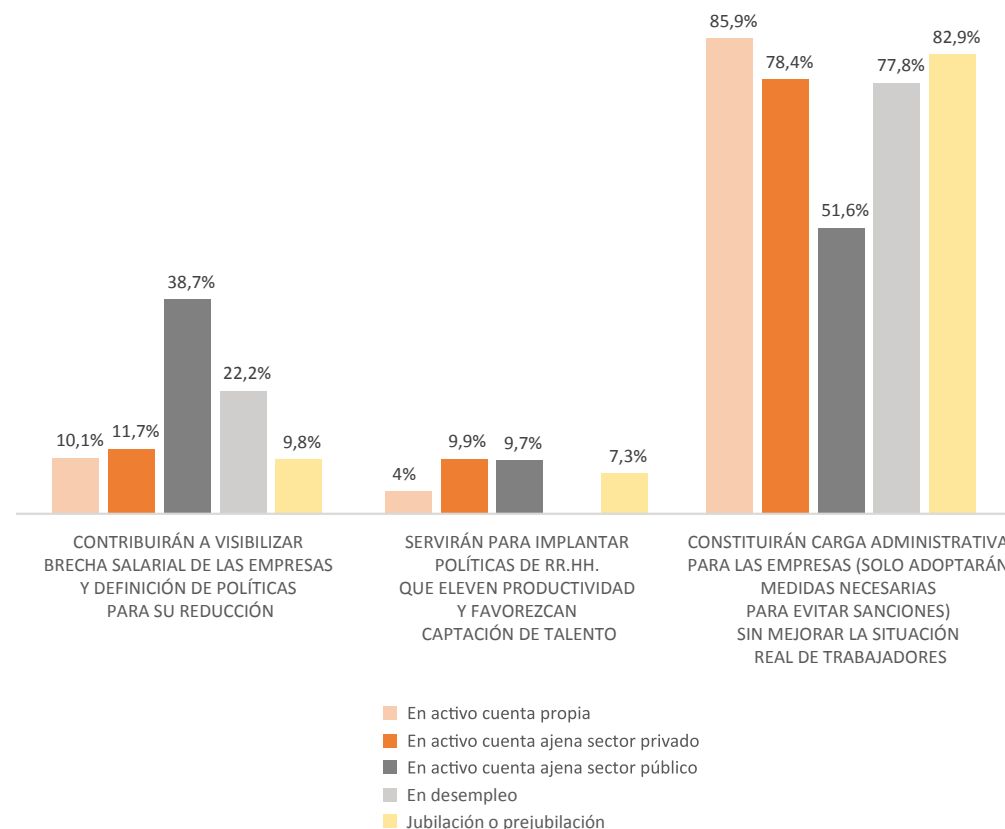
2. Cuestiones no recurrentes

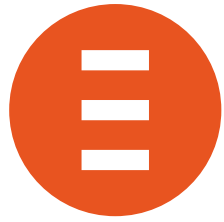
Cuando se analizan las respuestas en función de la situación profesional también se observan diferencias (Gráfico 2.8). Es relevante que en el colectivo de economistas en desempleo ninguno de los encuestados ha escogido la opción de que servirán para implantar en las empresas políticas de recursos humanos que eleven la productividad y favorezcan la captación de talento, mientras que el 78,8% opina que no contribuirán a mejorar la situación real de los trabajadores y el otro 22,2% que servirán para visibilizar la brecha salarial de las empresas y obligarán a definir políticas para su reducción.

Entre los economistas en activo por cuenta ajena que desempeñan su actividad en el sector público, el porcentaje de encuestados que responde que no contribuirán a mejorar la situación real de los trabajadores es el más reducido de todos los colectivos, el 51,6%, con un 38,7% adicional que piensa que servirán para visibilizar la brecha salarial de las empresas y obligarán a definir políticas para su reducción. Otro 9,7% de encuestados de este grupo opinan que servirán para implantar en las empresas políticas de recursos humanos que eleven la productividad y favorezcan la captación de talento.

Por el contrario, el 85,9% de los economistas en activo por cuenta propia opina que estas medidas constituirán una carga administrativa para las empresas, que solamente adoptarán las medidas necesarias para evitar sanciones, sin que supongan una mejora en la situación real de los trabajadores. El 10,1% responde que servirán para visibilizar la brecha salarial de las empresas y obligarán a definir políticas para su reducción, y otro 4% que contribuirán a que las empresas implanten políticas de recursos humanos que eleven la productividad y favorezcan la captación de talento.

Gráfico 2.8. Implantación del registro retributivo de plantilla y registro de plan de igualdad por situación profesional





2. Cuestiones no recurrentes

Entre los que se encuentran en situación de jubilación o prejubilación, el 82,9% ha respondido que las medidas constituirán una carga administrativa para las empresas, sin que supongan una mejora en la situación real de los trabajadores, el 9,8% que contribuirán a visibilizar la brecha salarial de las empresas y obligarán a definir políticas para su reducción, y el 7,3% que servirán para que las empresas implanten políticas de recursos humanos que eleven la productividad y favorezcan la captación de talento.

Finalmente, entre los economistas en activo que desempeñan su actividad por cuenta ajena en el sector privado, el porcentaje de los que opina que estas medidas constituirán una carga administrativa para las empresas, sin que supongan una mejora en la situación real de los trabajadores es el 78,4%. Para el 11,7% de los encuestados de este colectivo contribuirán a visibilizar la brecha salarial de las empresas y obligarán a definir políticas para su reducción, y el otro 9,9% que servirán para que las empresas implanten políticas de recursos humanos que eleven la productividad y favorezcan la captación de talento.



2. Cuestiones no recurrentes

3. Consecuencias de la subida del Salario Mínimo Interprofesional en la creación de empleo

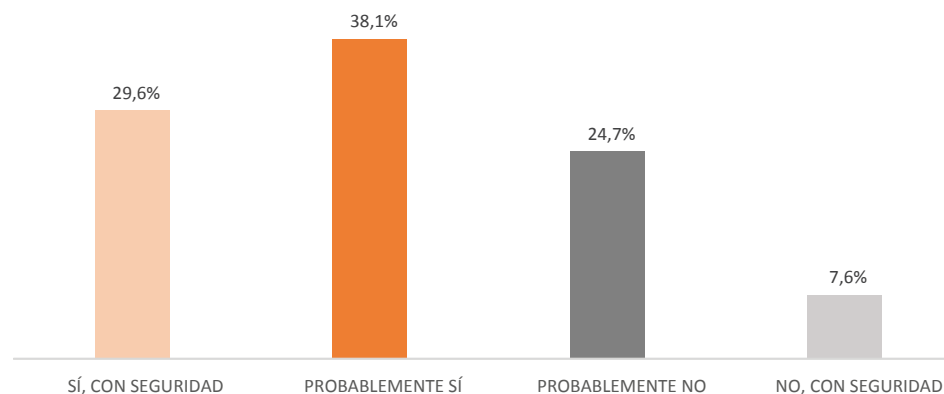
El Salario Mínimo Interprofesional (SMI), ha experimentado una subida paulatina en los últimos años. En el año 2018 se situaba en 736 euros al mes. En el año 2019 se incrementó el 22,3%, hasta alcanzar los 900 euros mensuales. En el 2020 creció a 950 euros al mes y en 2021 a 965. En febrero de este año, el Real Decreto 152/2022, lo fijó en una cuantía de 1.000 euros mensuales.

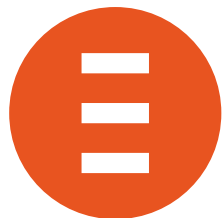
Sin entrar a valorar otros efectos de estas subidas, como su impacto sobre la equidad o el nivel de vida de los trabajadores afectados, este incremento ha provocado una importante controversia en relación con los efectos que tiene sobre la creación de empleo en España y, en particular, sobre su impacto en el empleo de los trabajadores con menor nivel retributivo.

Dada la trascendencia de esa cuestión, en esta **IV Edición del Económetro** hemos pedido a los economistas asturianos que opinen si consideran que la subida del SMI tendrá como consecuencia una menor creación de empleo. Las opciones de respuesta en este caso han sido las siguientes: (1) sí, con seguridad, (2) probablemente sí, (3) probablemente no, y (4) no, con seguridad.

El 38,1% de los participantes en la encuesta entienden que es probable que la subida en el SMI provoque una menor creación de empleo y el 29,6% está seguro de ello (Gráfico 2.9). Por el contrario, el 24,7% de los encuestados considera que no es probable que la subida provoque una menor creación de empleo y el restante 7,6% se muestra convencido de que no tendrá este efecto.

Gráfico 2.9. La subida del SMI traerá una menor creación de empleo

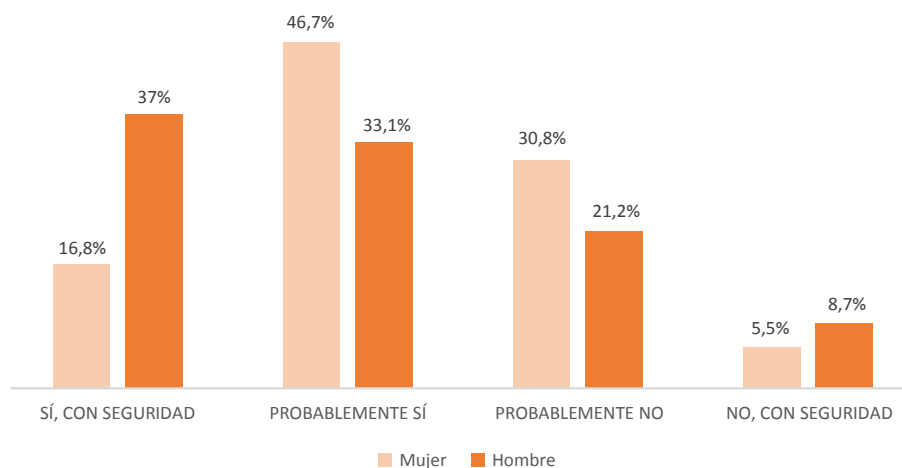




2. Cuestiones no recurrentes

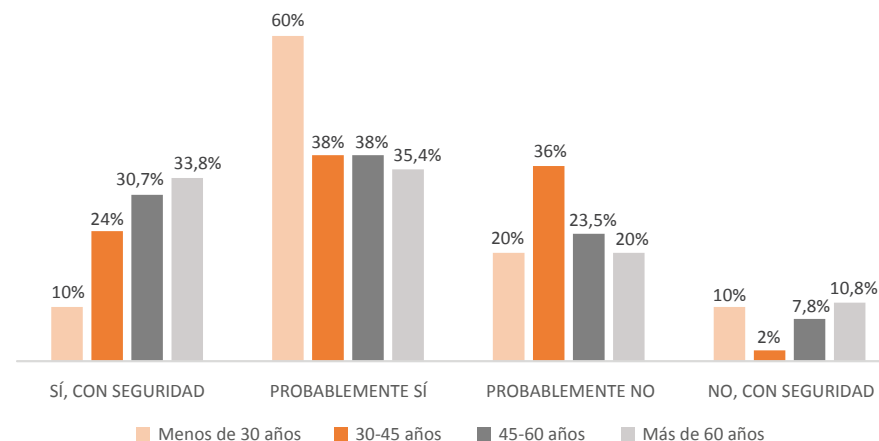
En este caso se producen diferencias entre la opinión manifestada por las mujeres y por los hombres (Gráfico 2.10). En el caso de las economistas, el porcentaje de las encuestadas que se decantan por la primera opción es solamente del 16,8%, frente al 46,7% que consideran que es probable que la subida del SMI provoque una menor creación de empleo, el 30,8% que cree probable que esto no suceda y el 5,5% que se muestran convencidos de que la subida no tendrá efectos en la creación de empleo. Por su parte, entre los economistas el porcentaje de los que afirman con seguridad que la subida del SMI va a provocar menos creación de empleo asciende al 37,0% y otro 33,1% consideran que es probable que esto suceda. Por el contrario, el 8,7% están convencidos de que la subida en el SMI no tendrá efectos en la creación de empleo y el 21,2% piensan que es probable que no tenga consecuencias.

Gráfico 2.10. La subida del SMI traerá una menor creación de empleo por género



Respecto a la edad de los encuestados, las diferencias encontradas son mayores (Gráfico 2.11). El porcentaje de los que se muestran seguros de que la subida del SMI traerá una menor creación de empleo aumenta a medida que lo hace la edad de los participantes en esta edición del **Económetro**. En el colectivo más joven, de menores de 30 años, solamente el 10% ha escogido esta opción, porcentaje que aumenta al 24% en el grupo de economistas con edades entre 30 y 45 años, al 30,7% en la franja de edad ente 45 y 60 años y, finalmente, sube al 33,8% entre los economistas mayores de 60 años. Por otra parte, el 60% de los menores de 30 años piensa que es probable que la subida en el SMI tenga como consecuencia una menor creación de empleo, el 20% no considera probable que esto suceda y el 10% restante está seguro de que no va a suceder.

Gráfico 2.11. La subida del SMI traerá una menor creación de empleo por edad





2. Cuestiones no recurrentes

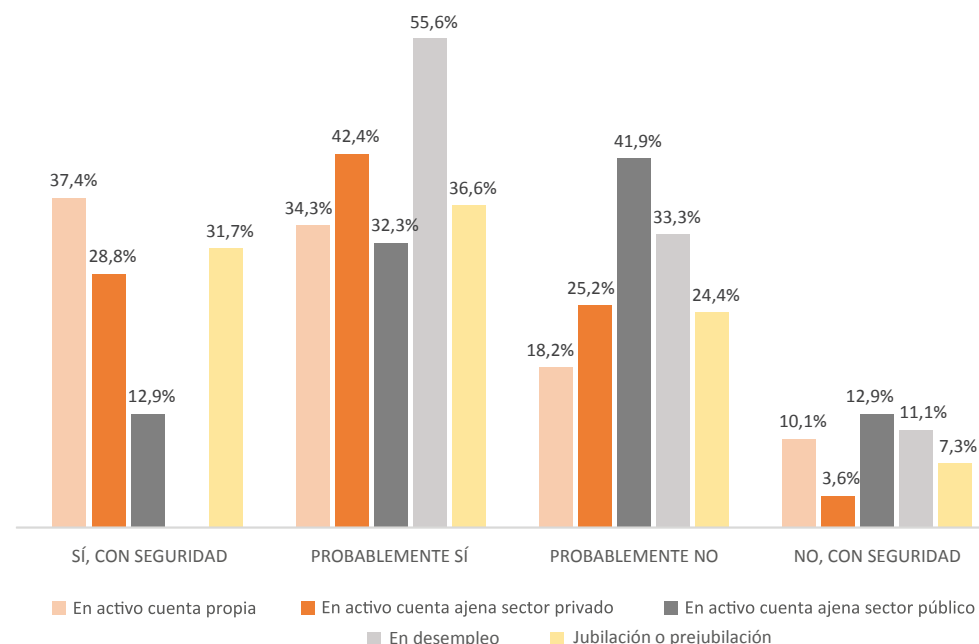
Es en el grupo con edades entre 30 y 45 años, entre los que encontramos una menor proporción de encuestados, el 2%, que afirma con seguridad que la subida del SMI no tendrá efectos en la creación de empleo, frente a un 36% que piensa que es probable que no tenga efectos y otro 38% que considera que probablemente los tenga.

En el siguiente tramo de edad, entre 45 y 60 años, el 38% de los encuestados responde que es probable que la subida del SMI provoque una menor creación de empleo, porcentaje que se reduce al 23,5% en el caso de los que consideran que no es probable que esto suceda y al 7,8% de los que están seguros que no tendrá esta consecuencia. Por último, entre los mayores de 60 años, el 35,4% de los encuestados entienden que es probable que se produzca una menor creación de empleo a consecuencia de la subida del SMI, para el 20% probablemente no tendrá esta consecuencia y el 10,8% están seguros de que no provocará una menor creación de empleo.

También se identifican diferencias al realizar el análisis teniendo en cuenta la situación profesional de los economistas encuestados (Gráfico 2.12). Es significativo destacar que el colectivo en situación de desempleo es el único en el que ninguno de los participantes en la encuesta respondió que estaba seguro de que la subida del SMI traerá como consecuencia una menor creación de empleo. Sin embargo, el 55,6% de los mismos lo consideran probable, frente al 33,3% que piensan que es probable que no tenga esta consecuencia y el 11,1% que están seguros de que no se va a traducir en una menor creación de empleo.

Es en el colectivo de economistas en activo por cuenta propia en el que se observa el mayor porcentaje de encuestados que piensan que la subida del SMI provocará una menor creación de empleo. El 37,4% lo afirma con seguridad y otro 34,3% considera probable que suceda, frente al 18,2% que considera que probablemente no tendrá efectos en la creación de empleo y el 10,1% que está seguro de que no tendrá efectos.

Gráfico 2.12. La subida del SMI traerá una menor creación de empleo por situación profesional





2. Cuestiones no recurrentes

Por el contrario, entre los economistas que desempeñan su actividad por cuenta ajena en la administración, el 41,9% ha escogido la opción de que no es probable que la subida del SMI provoque una menor creación de empleo y el 12,9% está seguro de que no tendrá este efecto. El mismo porcentaje de respuesta registra la opción de que seguramente tendrá efectos en la creación de empleo y el 33,3% piensa que es probable que tenga efectos.

Del resto de colectivos, entre los economistas en activo que desempeñan su actividad por cuenta ajena en el sector privado, el 28,8% responde que la subida en el SMI traerá una menor creación de empleo y el 42,4% piensa que es probable que tenga esta consecuencia, frente al 25,2% que no lo considera probable y el 3,6% que está convencido de que no provocará una menor creación de empleo.

Finalmente, entre el colectivo de economistas en situación de jubilación o prejubilación, el 31,7% de los encuestados afirma con seguridad que la subida del SMI va a producir una menor creación de empleo y otro 36,6% lo considera probable, mientras que el 24,4% entiende que es probable que esto no suceda y el 7,3% que está seguro de que no tendrá este efecto.



2. Cuestiones no recurrentes

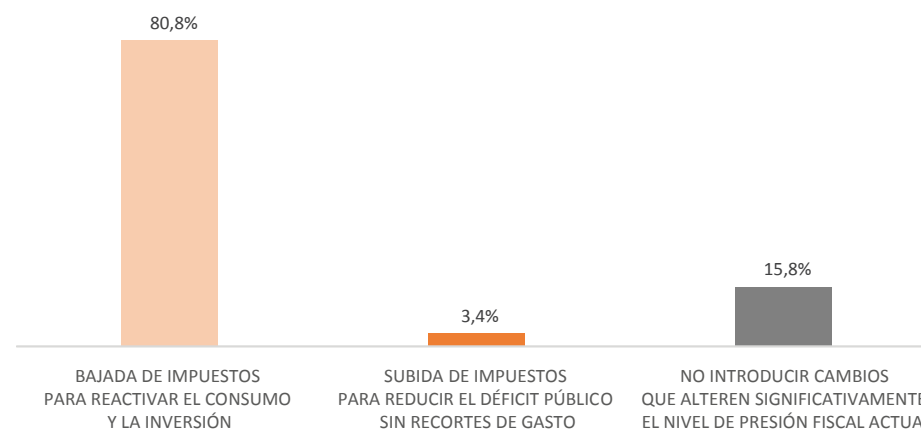
4. Reforma de la política tributaria de España

El 12 de abril de 2021, el Ministerio de Hacienda encargó a un grupo de expertos la elaboración de un Libro Blanco para la reforma del sistema tributario español, informe presentado en el mes de marzo de 2022, en el que se recomendaba un importante incremento en la recaudación de varios impuestos. La coyuntura actual, marcada por un importante aumento del nivel de precios y una menor tasa de crecimiento de la economía del previsto hace unos meses, está obligando a una profunda revisión de la política presupuestaria y ha obligado a aplazar la aplicación de las medidas de reforma impositiva recogidas en este informe. Sin embargo, en los últimos meses se asiste a una importante polémica sobre la orientación que debería tener la política tributaria española, con partidarios y detractores de elevar la presión fiscal o de implementar recortes impositivos que favorezcan la inversión y el consumo privado.

En esta **IV Edición del Económetro** se ha preguntado a los economistas del CEA su opinión sobre las posibles reformas que podrían realizarse en la política tributaria española. Las opciones de respuesta en este caso eran: (1) debería producirse una bajada de impuestos que favoreciera la reactivación del consumo y la inversión, (2) debería producirse una subida de impuestos que permitiera reducir el déficit público sin recortes en el gasto, (3) no deberían introducirse cambios que alteraran de forma significativa el nivel de presión fiscal actual.

Los datos obtenidos revelan que **el 80,8% de los economistas encuestados consideran que debería acometerse una bajada de impuestos para reactivar el consumo y la inversión**, mientras que el 15,8% afirman que no deberían introducirse cambios que alteren de forma significativa el nivel de presión fiscal actual (Gráfico 2.13). Solo el 3,4% de los encuestados creen que debería producirse una subida de impuestos que permita reducir el déficit público sin necesidad de realizar recortes en el gasto público.

Gráfico 2.13. Reforma de la política tributaria de España

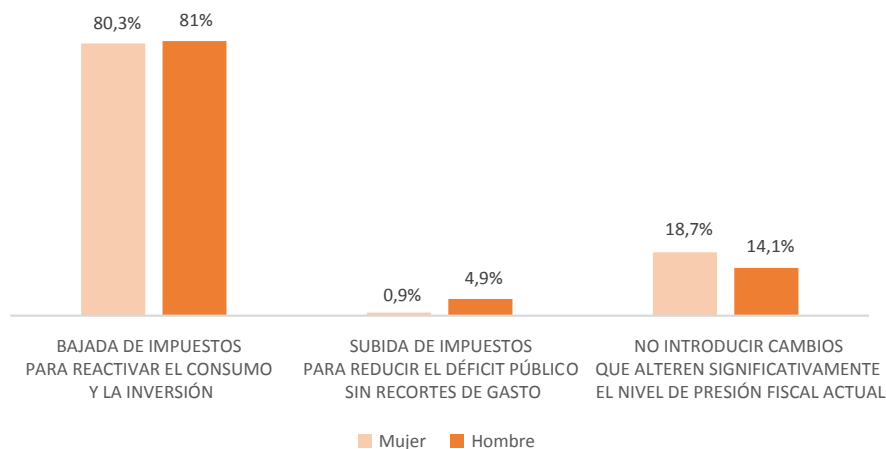




2. Cuestiones no recurrentes

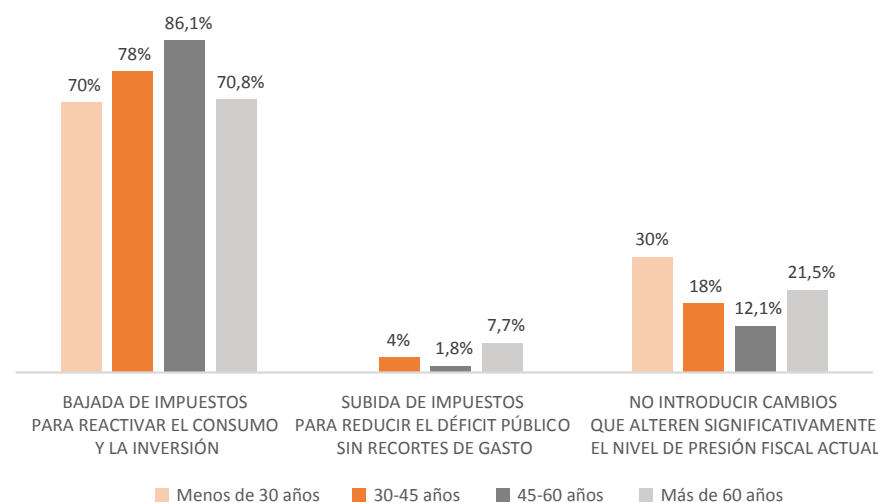
Cuando se analizan estos datos en función del género de los encuestados no se observan diferencias significativas (Gráfico 2.14). El 80,3% de las mujeres y el 81% de los hombres que han participado en la encuesta han elegido la opción de que debería acometerse una bajada de impuestos para reactivar el consumo y la inversión. En relación con las otras dos opciones de respuesta, el 18,7% de las economistas se decantan por no introducir cambios que alteren significativamente el nivel de presión fiscal actual y el 0,9% por una subida de impuestos que contribuya a la reducción del déficit público sin necesidad de realizar recortes en el gasto público. En el caso de los economistas, el porcentaje de los que piensan que no deberían introducirse cambios que alteren el nivel de presión fiscal actual disminuye al 14,1%, y el de los partidarios de una subida de impuestos aumenta al 4,9% de los encuestados.

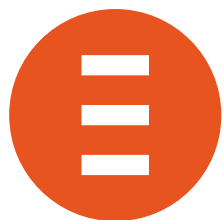
Gráfico 2.14. Reforma de la política tributaria de España por género



Si nos fijamos en la edad (Gráfico 2.15) se encuentran mayores diferencias. En el colectivo de los más jóvenes, menores de 30 años, el 70% opina que debería producirse una bajada de impuestos y el 30% piensa que no debería alterarse el nivel de presión fiscal actual, no decantándose ninguno de los participantes en la encuesta por la opción de una subida de impuestos. En la misma línea, entre los mayores de 60 años un porcentaje similar, el 70,8%, se muestra partidario de una bajada de impuestos, pero la opción de no introducir cambios que alteren significativamente el nivel de presión fiscal actual es escogida por el 21,5% de los encuestados y el porcentaje de partidarios de una subida de impuestos es el más elevado de todos los grupos de edad, el 7,7%.

Gráfico 2.15. Reforma de la política tributaria de España por edad





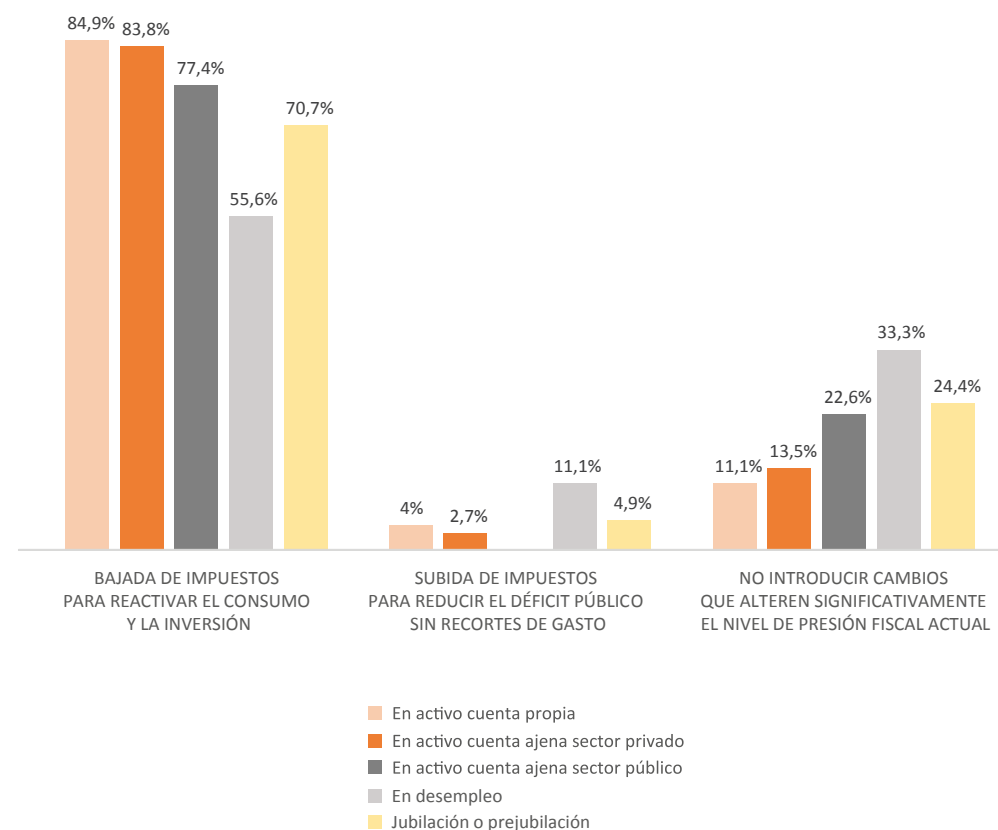
2. Cuestiones no recurrentes

En los economistas entre 30 y 45 años el porcentaje de encuestados que piensa que debería realizarse una bajada de impuestos aumenta al 78%, con un 18% que defiende no alterar significativamente el nivel de presión fiscal actual y otro 4% que opina que debería producirse una subida de impuestos.

Finalmente, es en el colectivo de economistas con edades entre 45 y 60 años en el que se constata un mayor porcentaje de encuestados favorable a una bajada de impuestos (86,1%), con un 12,1% que aboga por no introducir modificaciones que alteren el nivel de presión fiscal y otro 1,8% favorable a una subida de impuestos.

Por último, en función de la situación profesional también se identifican diferencias (Gráfico 2.16). En el colectivo de economistas desempleados es en el que se observa un mayor número de partidarios de una reforma que suponga una subida de impuestos, el 11,1%, y el menor número de defensores de una bajada de los mismos, el 55,6% de los encuestados, con un 33,3% que se decanta por la opción de no introducir cambios significativos que alteren significativamente el nivel actual de presión fiscal. Por el contrario, en el colectivo de economistas por cuenta ajena en el sector público, ninguno de los participantes en la encuesta ha escogido la opción favorable a una subida de impuestos, optando el 77,4% por una bajada de impuestos y el 22,6% restante por no introducir cambios en el nivel actual de presión fiscal.

Gráfico 2.16. Reforma de la política tributaria de España por situación profesional





2. Cuestiones no recurrentes

Por su parte, el 70,7% de los economistas en situación de jubilación o prejubilación responden que debería producirse una bajada de impuestos, el 24,4% piensan que no debería producirse una variación en el nivel de presión fiscal actual y el 4,9% restante defienden una subida de impuestos. En los otros colectivos encontramos menores diferencias en la respuesta a esta pregunta.

Entre los economistas en activo por cuenta propia, el 84,9% de los encuestados son partidarios de una bajada de impuestos, el 11,1% defienden que no se introduzcan cambios que alteren de forma significativa el nivel de presión fiscal actual y el 4% se decantan por una subida de impuestos. Finalmente, los economistas que trabajan por cuenta ajena en el sector privado opinan en un 83,8% que deberían reducirse los impuestos para favorecer la reactivación del consumo y la inversión, el 13,5% que no deberían introducirse cambios que alteren significativamente el nivel de presión fiscal actual y el 2,7% restante que debería acometerse una subida de impuestos para reducir el déficit público sin necesidad de realizar recortes en el gasto público.



2. Cuestiones no recurrentes

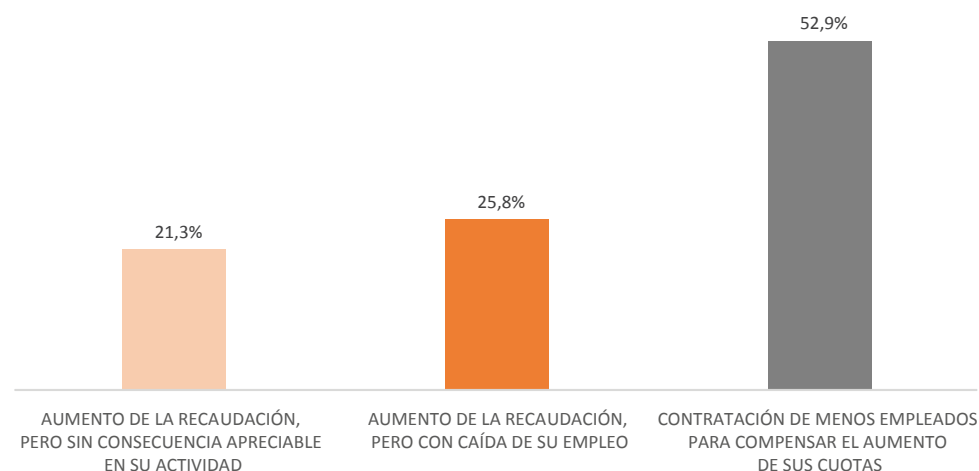
5. Consecuencias de la reforma del sistema de cotización de autónomos

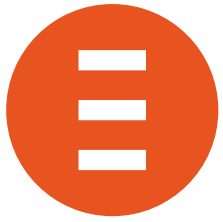
Entre las medidas de reforma del sistema de pensiones de la Seguridad Social que se están aprobando para disminuir la brecha existente entre cotizaciones y prestaciones y asegurar la sostenibilidad del sistema, las más polémicas son las que afectan al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. El Ministerio de Seguridad Social ha realizado diversas propuestas a las asociaciones empresariales, encaminadas a establecer un nuevo sistema de cotización sobre la base de los ingresos reales, lo que provocará un incremento importante en las cuotas a pagar por los autónomos que afectará en mayor medida a los que tienen un menor nivel de ingresos.

En la presente edición del **Económetro** se ha pedido a los economistas que valoren las consecuencias de una reforma del sistema de cotización de los trabajadores autónomos en función de sus ingresos reales, con tres opciones de respuesta: (1) generará un aumento de la recaudación por parte de la Seguridad Social, sin que incida de forma apreciable en la actividad de los trabajadores autónomos, (2) puede producir un aumento en la recaudación, pero provocará una caída del empleo autónomo y (3) con independencia de sus efectos sobre los ingresos de la Seguridad Social, potenciará que muchos autónomos contraten menos empleados para poder compensar el aumento del coste de sus propias cuotas.

El 52,9% de los participantes en la encuesta consideran que esta reforma provocará que muchos autónomos contraten menos empleados para compensar el aumento de sus cuotas, el 25,8% piensan que se producirá un aumento de la recaudación, pero provocará una caída del empleo autónomo, y el 21,3% creen que generará un aumento de la recaudación por parte de la Seguridad Social sin que incida de forma apreciable en la actividad de los trabajadores autónomos (Gráfico 2.17).

Gráfico 2.17. Consecuencias de la reforma del sistema de cotización de autónomos

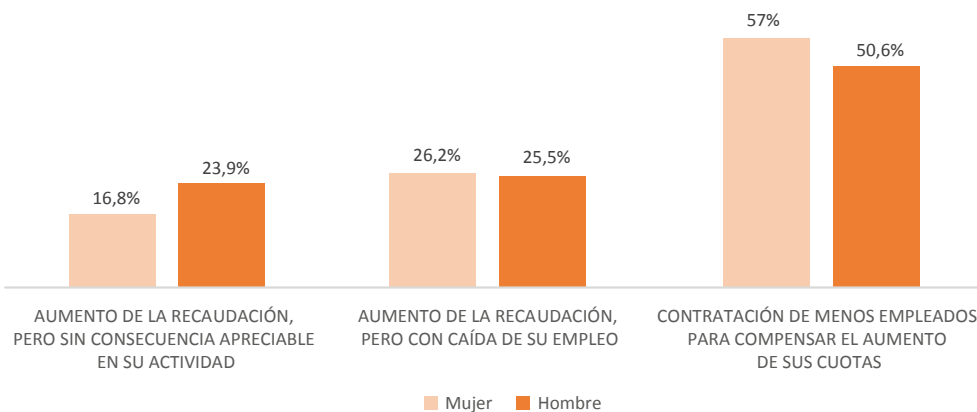




2. Cuestiones no recurrentes

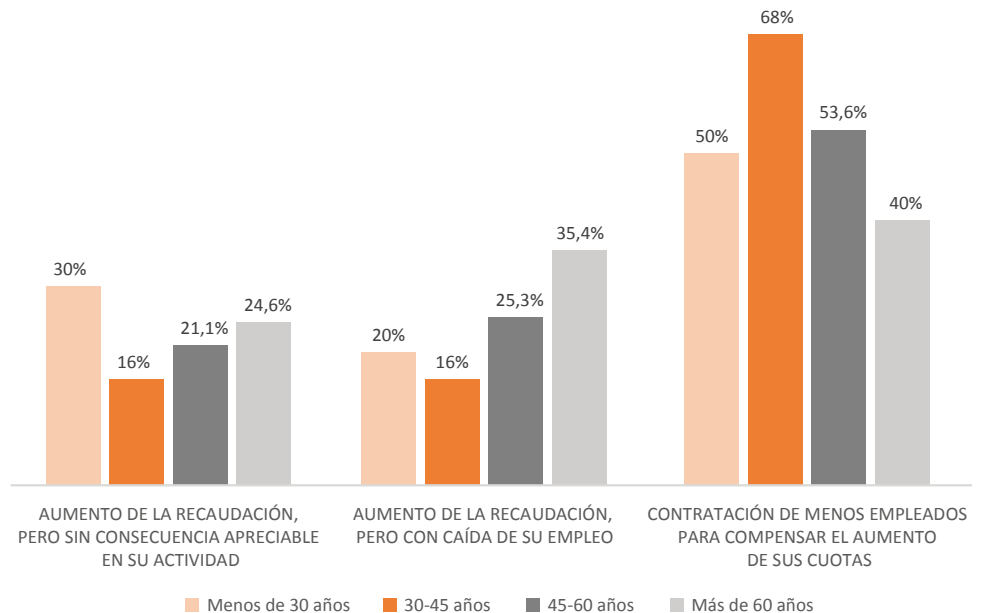
En función del género de los encuestados se encuentran algunas diferencias relevantes (Gráfico 2.18). En el caso de las economistas, el 57% opina que los autónomos contratarán a menos empleados para compensar el aumento de sus propias cuotas a la Seguridad Social, el 26,2% que se va a producir una caída del empleo autónomo y el 16,8% que esta medida producirá un aumento en la recaudación sin tener consecuencias apreciables en la actividad de los autónomos. En el caso de los economistas, el porcentaje de los que piensan que los autónomos contratarán a menos empleados para compensar el aumento de sus cuotas se reduce al 50,6% de los encuestados, mientras que el de los que opinan que se producirá un aumento en la recaudación sin consecuencias apreciables en la actividad de los autónomos alcanza el 23,9% y el 25,5% restante responde que va a tener como consecuencia una caída del empleo autónomo.

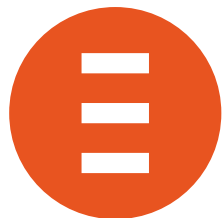
Gráfico 2.18. Consecuencias de la reforma del sistema de cotización de autónomos por género



También hay diferencias en función de la edad de los encuestados (Gráfico 2.19). En el colectivo más joven, de menores de 30 años, la mitad responde que esta medida provocará una menor contratación de empleados por parte de los autónomos. Para el 20% la reforma provocará una caída en el empleo autónomo y el 30% restante piensa que no tendrá consecuencias apreciables en la actividad de los autónomos.

Gráfico 2.19. Consecuencias de la reforma del sistema de cotización de autónomos por edad





2. Cuestiones no recurrentes

Es en el grupo de economistas con edades entre 30 y 45 años entre los que se observa una mayor proporción de encuestados, el 68%, que manifiestan que esta reforma se va a traducir en una menor contratación de empleados por parte de los autónomos para compensar el aumento de sus cuotas, mientras cada una de las otras dos opciones de respuesta son elegidas por el 16% de los participantes en esta edición del **Económetro**.

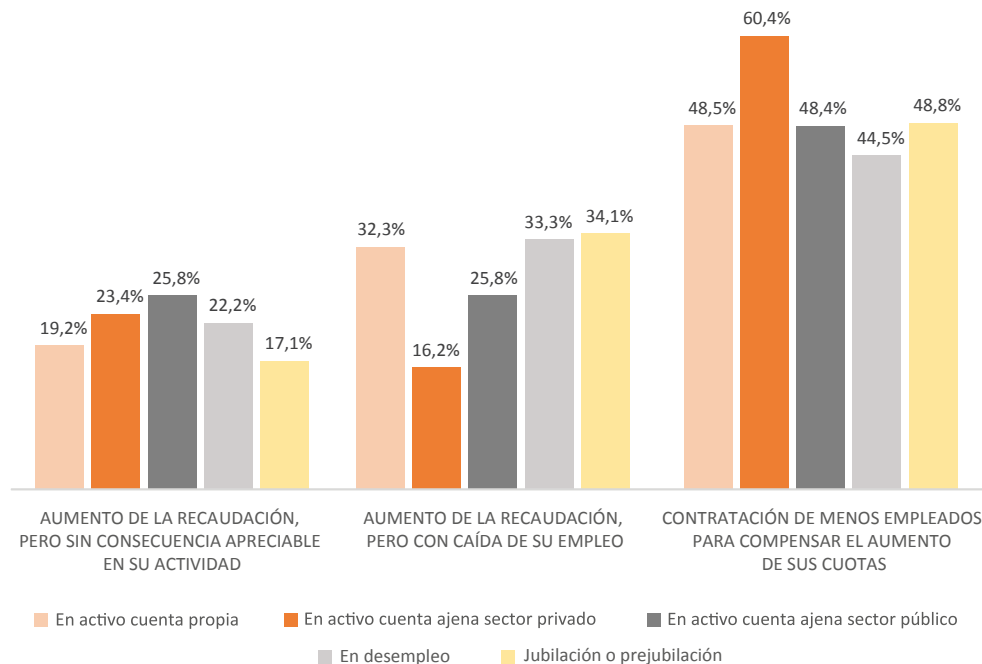
Entre los economistas con edades comprendidas entre 45 y 60 años, el 53,6% consideran que la reforma conllevará una menor contratación de empleados por parte de los autónomos, el 25,3% entienden que va a provocar una caída en el empleo autónomo, y el 21,1% que no va a tener efectos significativos en la actividad de los autónomos.

Por último, entre los mayores de 60 años es entre los que se identifica el menor porcentaje, el 40%, que ha escogido la respuesta de que la reforma provocará una menor contratación de empleados por parte de los autónomos para compensar el aumento que se va a producir en sus propias cuotas a la Seguridad Social. En opinión de un 35,4% el aumento de las cuotas servirá para incrementar la recaudación, pero tendrá como consecuencia una caída del empleo autónomo y, finalmente, el 24,6% piensa que no tendrá consecuencias apreciables en la actividad de los autónomos.

Por situación profesional de los economistas encuestados (Gráfico 2.20), resulta especialmente importante conocer la opinión de aquellos en activo por cuenta propia. En este colectivo, el porcentaje de los que creen que la reforma no tendrá efectos apreciables en la actividad de los autónomos es del 19,2%, frente a un 48,5% de encuestados que piensan que se producirá una menor contratación de empleados por parte de los autónomos para

compensar el aumento de sus propias cuotas. Finalmente, el porcentaje de los que consideran que se va a producir una caída del empleo autónomo es del 32,3% de los participantes en la encuesta, lo que supone un incremento de 6,5 puntos respecto al porcentaje total de encuestados que ha elegido esta opción en el total de la muestra.

Gráfico 2.20. Consecuencias de la reforma del sistema de cotización de autónomos por situación profesional



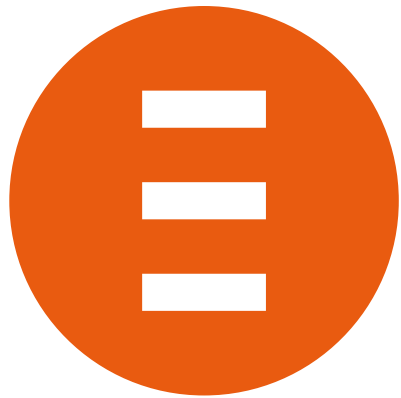


2. Cuestiones no recurrentes

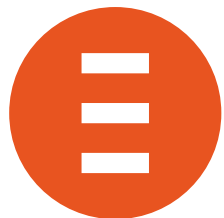
Es en el colectivo de economistas en activo por cuenta ajena en el sector privado en el que se encuentra un mayor número de opiniones de que la reforma provocará una menor contratación de empleados por parte de los autónomos, el 60,4%, frente al 16,2% que piensa que producirá una caída del empleo autónomo y el 23,4% que cree que no tendrá efectos apreciables en la actividad de los autónomos.

Entre los activos por cuenta ajena en el sector público, el 48,4% de los participantes en el estudio han respondido que provocará una menor contratación de empleados por parte de los autónomos y el 51,6% restante se ha decantado a partes iguales por cada una de las otras dos opciones de respuesta. Por su parte, el 44,5% de los desempleados opinan que una reforma como esta provocará una menor contratación de empleados por parte de los autónomos, el 33,3% que reducirá el empleo autónomo y el otro 22,2% que no tendrá consecuencias apreciables en la actividad de los autónomos.

Finalmente, en el colectivo de economistas jubilados o prejubilados, el 48,8% de los encuestados responden que la reforma provocará una menor contratación de empleados por parte de los autónomos, el 34,1% que se traducirá en una caída del empleo autónomo y el 17,1% que no tendrá consecuencias significativas en la actividad de los autónomos.



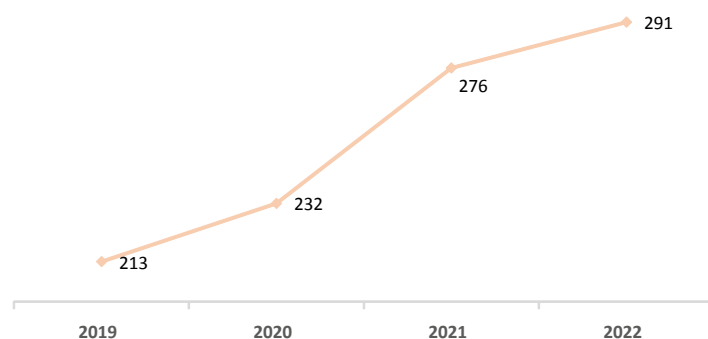
3. Cuestiones de control-perfil



3. Cuestiones de control-perfil

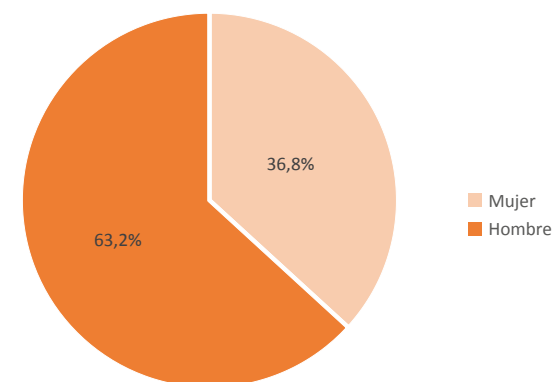
La **IV Edición del Económetro (2022)** ha contado con la colaboración de una muestra final de 291 economistas, lo que representa el 18,5% del conjunto de colegiados en el CEA (1.576 personas). En relación a la **III Edición** del informe, se constata un incremento de la participación del 5,4% respecto a las 276 encuestas de dicha edición, siendo este incremento del 37% si como punto de referencia se establece las 213 encuestas de la **I Edición del Económetro** en 2019 (Gráfico 3.1).

Gráfico 3.1. Tamaño de muestra



En relación con el **género**, algo menos de dos de cada tres personas encuestadas son hombres (Gráfico 3.2); en concreto, el 63,2%. Este dato es consecuente con el peso de ambos géneros en la distribución del conjunto de economistas vinculados al CEA: un 60% de hombres frente al 40% de mujeres, aproximadamente.

Gráfico 3.2. Perfil de la muestra por género





3. Cuestiones de control-perfil

Respecto a la **edad**, la mayoría de la muestra, en concreto el 57%, tiene entre 45 y 60 años (Gráfico 3.3). Tras este primer intervalo, se identifica el segmento de economistas con más de 60 años (el 22,3%), seguido de los que tienen entre 30 y 45 años (17,2%). Por último, se observa de nuevo una reducida presencia en la muestra de jóvenes de menos de 30 años (el 3,5%), en consonancia con el peso de este segmento de edad en la muestra a lo largo de las distintas ediciones del **Económetro**, en las que en ningún caso superó el 5% de representación en la misma (el 4,7% en la **II Edición**).

No obstante, se identifican diferencias estadísticamente significativas en el tamaño de estos segmentos en función del género de las personas encuestadas (Gráfico 3.4). Existe una preponderancia de hombres en el segmento de mayor edad (más de 60 años), en donde su porcentaje prácticamente triplica al de mujeres (29,3% frente a 10,7%). Inversamente, en el resto de segmentos predominan las mujeres: 61,7% frente al 54,3% de hombres en el de 45-60 años; 21,5% frente al 14,7% en el de 30-45 años y 6,5% frente al 1,6% en el de menos de 30 años.

Gráfico 3.3. Perfil de la muestra por edad

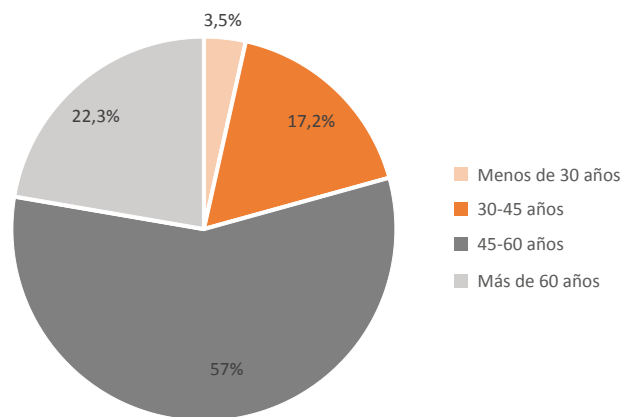
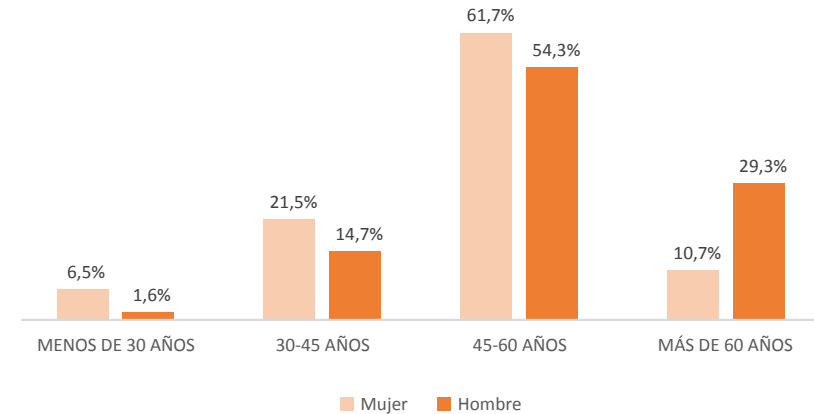


Gráfico 3.4. Perfil de la muestra por edad y género

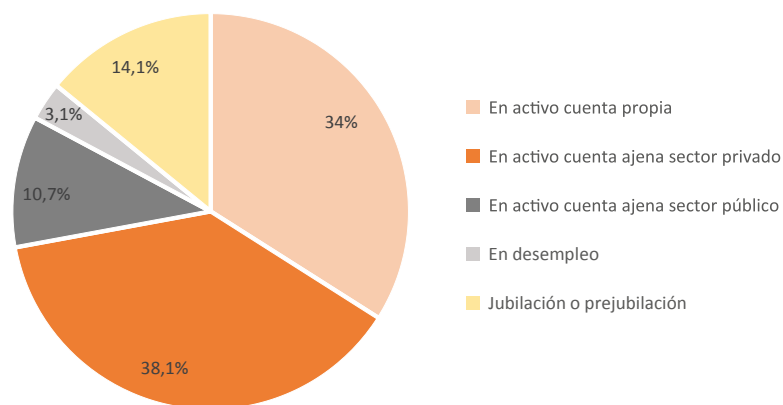




3. Cuestiones de control-perfil

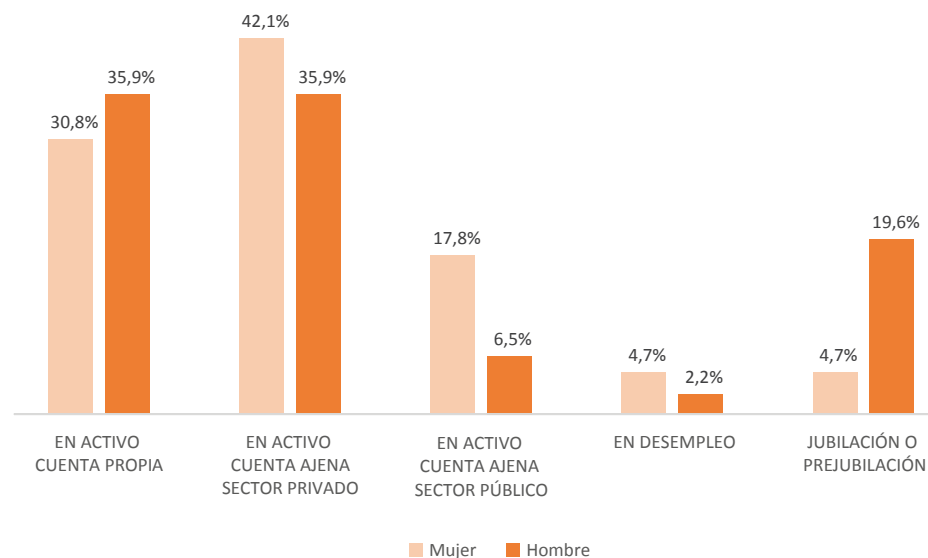
En cuanto a la **situación profesional** de la muestra de economistas analizada (Gráfico 3.5), se identifican dos perfiles preponderantes que representan casi el 75% del total: los activos por cuenta ajena en el sector privado (el 38,1%) y los activos por cuenta propia (el 34%). El resto de perfiles contemplados suponen un porcentaje ya sustancialmente menor: el 14,1% se encuentra en situación de jubilación o prejubilación, el 10,7% están activos por cuenta ajena en el sector público y el 3,1% restante estaban desempleados en el momento de recogida de datos.

Gráfico 3.5. Perfil de la muestra por situación profesional



De nuevo se observan diferencias significativas en la descripción en función del género de las personas encuestadas (Gráfico 3.6). Los hombres tienen una mayor presencia porcentual entre el colectivo de jubilados o prejubilados (19,6% frente a 4,7%) y entre los economistas en activo por cuenta propia (35,9% frente al 30,8%). Las mujeres, por su parte, tienen un mayor peso en el segmento de economistas en activo por cuenta ajena, tanto en el sector privado (42,1% frente al 35,9%) como público (17,8% frente al 6,5%), y entre quienes están en situación de desempleo (4,7% frente al 2,2%).

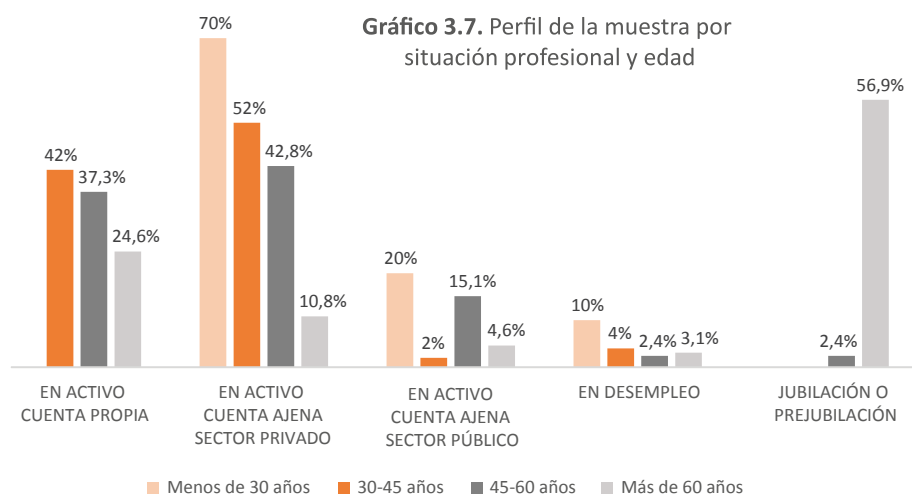
Gráfico 3.6. Perfil de la muestra por situación profesional y género





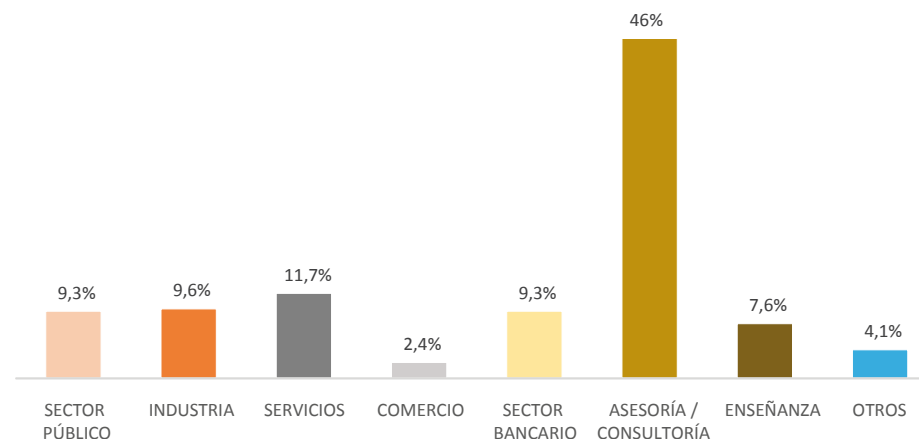
3. Cuestiones de control-perfil

También se observan diferencias en la situación profesional en función de la edad, si bien en este caso los escasos sub tamaños de muestra de algunas de las opciones deben llevar a ser prudentes a la hora de valorarlas (Gráfico 3.7). Los más jóvenes (menos de 30 años) tienen más presencia porcentual en el segmento de economistas encuestados en activo por cuenta ajena, tanto en el sector privado (el 70% frente al 52% de quienes tienen entre 30 y 45 años o el 42,8% del segmento de 45-60 años) como en el público (20% frente al 15,1% del segmento de 45-60 años) y en desempleo (10%). Por su parte, quienes están entre 30 y 45 años, predominan, porcentualmente, entre los economistas en activo por cuenta propia (42%), aunque con un peso muy similar a quienes tienen entre 45 y 60 años. Por último, y como es lógico, las personas encuestas con más de 60 años son mayoría (56,9%) entre quienes están jubiladas o en situación de prejubilación.



Por último, se describe el **sector de actividad** de las personas que desinteresadamente han colaborado en la elaboración de la **IV Edición del Económetro** (Gráfico 3.8). Casi una de cada dos, en concreto el 46%, se dedica al ámbito de la asesoría o consultoría. Para el resto de sectores contemplados en el cuestionario se observa una gran dispersión. Destaca, ligeramente, el sector servicios como segundo sector de actividad principal (11,7%) y a continuación el industrial (9,6%) y el público y el bancario, ya con el mismo peso (9,3%). Tras ellos, el sector de enseñanza vincula al 7,6% de las personas encuestadas, el del comercio al 2,4%, mientras que 4,1% restante lo hace a otros sectores de actividad.

Gráfico 3.8. Perfil de la muestra por sector de actividad

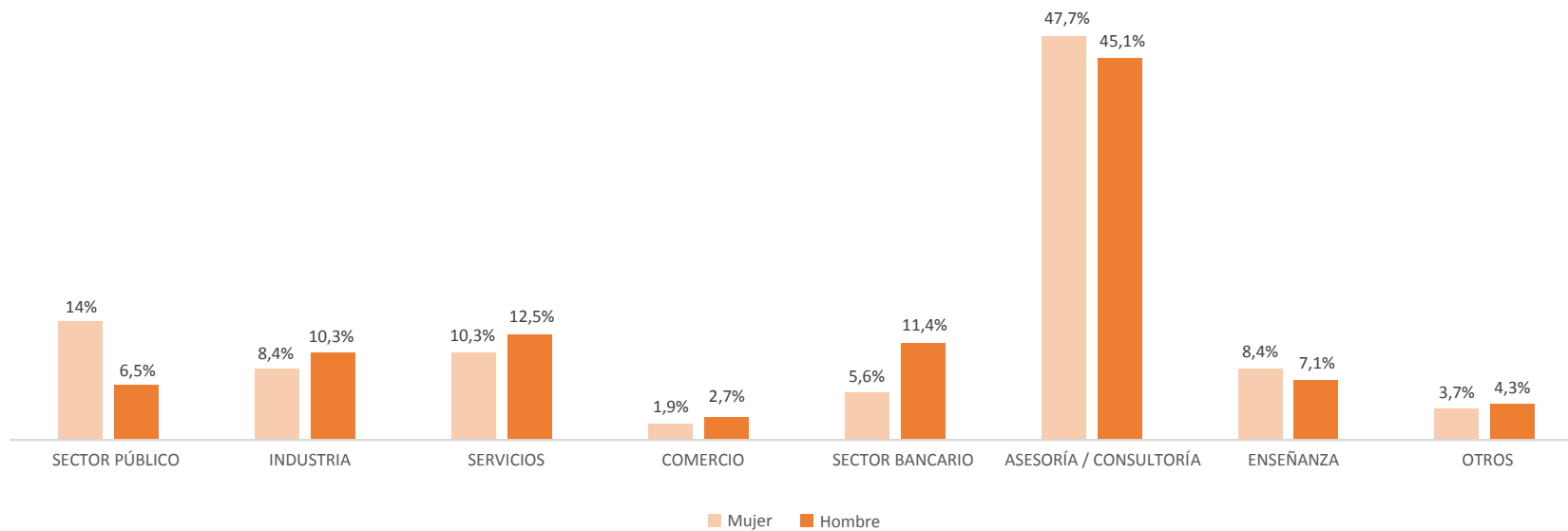




3. Cuestiones de control-perfil

Sin que las diferencias sean estadísticamente significativas en ningún caso, cabe reseñar que el campo de la asesoría/consultoría, en el del sector público y en enseñanza el porcentaje de mujeres supera al de hombres (Gráfico 3.9). En el resto de los sectores considerados en el informe la situación es la inversa; mayor porcentaje de hombres que de mujeres.

Gráfico 3.9. Perfil de la muestra por sector de actividad y género

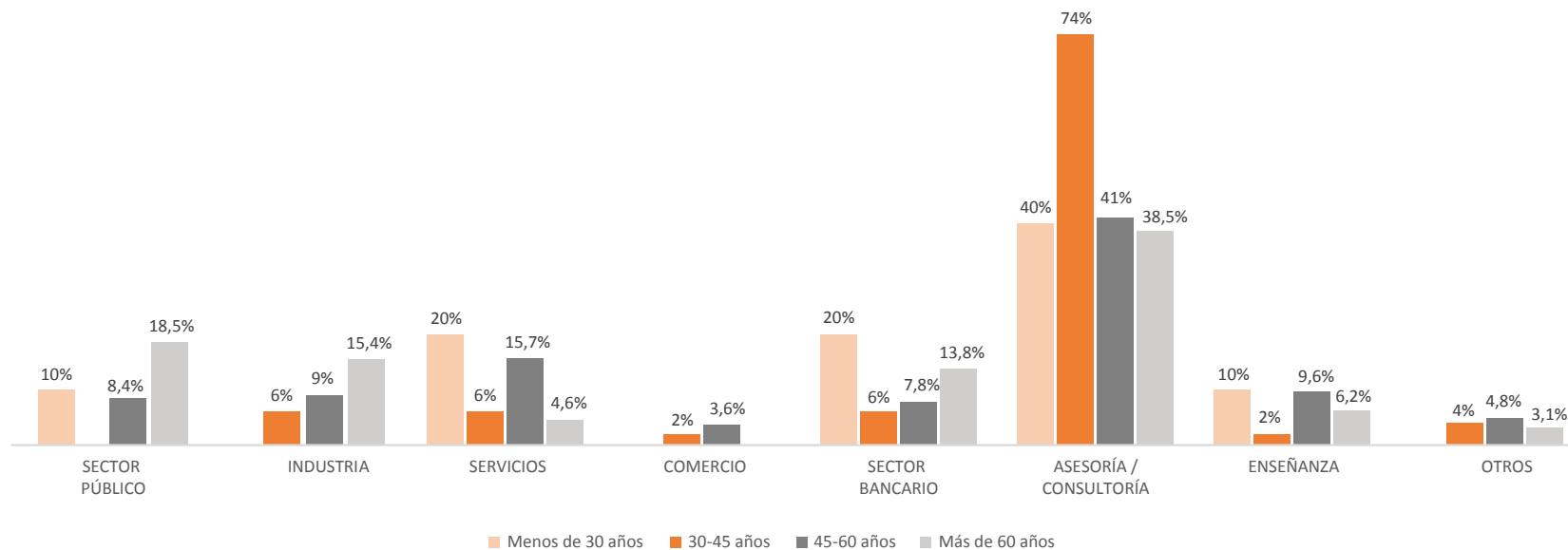


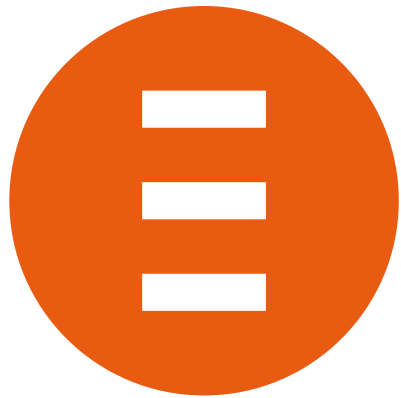


3. Cuestiones de control-perfil

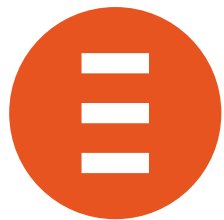
De igual forma, y sin que las diferencias sean estadísticamente significativas, el sector de la asesoría/consultoría es el que concentra mayor porcentaje de economistas de los distintos segmentos de edad (Gráfico 3.10). En el resto de sectores, quizás destaque la presencia en un mayor porcentaje de economistas de más de 60 años en el sector público (18,5%), y de los más jóvenes en el sector servicios y en el bancario (un 20% en ambos casos).

Gráfico 3.10. Perfil de la muestra por sector de actividad y edad





4. Conclusiones generales



4. Conclusiones generales

Al igual que ocurrió en 2020 como resultado de la pandemia debida al COVID-19, la **IV Edición del *Económetro* (2022)**, desarrollado por el **Colegio de Economistas de Asturias (CEA)**, en colaboración con profesores de la **Universidad de Oviedo** y con el patrocinio de **Caja Rural de Asturias** y **PwC**, se ha llevado a cabo en un **escenario de enorme incertidumbre**. En este caso, la perturbación ha sido generada por la **guerra en Ucrania** iniciada en febrero de 2022. Las graves consecuencias humanitarias, políticas y económicas derivadas de la prolongación del conflicto han supuesto un **serio freno a la recuperación** que estaban experimentando los países tras la pandemia.

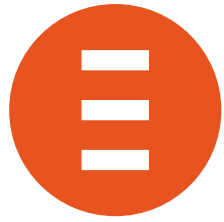
El hecho de que Rusia y Ucrania sean dos potencias en mercados clave como el gas y el petróleo, los minerales o los cereales, hace que los efectos de la guerra entre los dos países, en un mundo globalizado, sean de gran magnitud (interrupción o ralentización de las cadenas de suministros, subida del precio de los carburantes, materias primas y suministros, amenaza de un periodo prolongado de inflación, riesgo de estanflación, reducción de la inversión y el consumo, descontento social, ...). El objetivo de los sucesivos paquetes de sanciones impuestos por la Unión Europea y otros países busca aislar a Rusia del sistema financiero y comercial internacional, pero el coste será también para la economía mundial, en función de la exposición comercial a Rusia que tengan los distintos países.

En este sentido, y aunque la exposición de España sea significativamente menor a la que presentan otros países de la Unión Europea, el aumento de los costes de las materias primas y de los carburantes y la subida de la inflación generarán una ralentización de la recuperación económica. De hecho, **todos los organismos e instituciones a nivel nacional e internacional han ido rebajando sus estimaciones de crecimiento de la economía española.**

En el caso concreto de Asturias, las nuevas previsiones recogidas en el informe *“Observatorio Regional. Segundo Trimestre 2022”* del BBVA Research, sitúan el **crecimiento para Asturias en el 3,4% para 2022 y en el 2% para 2023, siendo la comunidad que menos crecería en 2023**, lastrada (como otras comunidades del norte) por el coste de la energía que limita la capacidad de recuperación de las zonas industriales. No obstante, este informe también destaca que los fondos NGEU, las energías renovables y un mayor esfuerzo en defensa podrían beneficiar la recuperación en las comunidades del norte.

Con estos antecedentes contextuales, las percepciones de los economistas del CEA que han participado en el ***Económetro 2022***, cuando se comparan con las que quedaron plasmadas en la edición de 2021, reflejan claramente un **empeoramiento de sus expectativas** y, de nuevo, **una perspectiva pesimista sobre la evolución de la economía asturiana, si bien sin llegar a ser tan negativa como la que mostraban los datos de la edición de 2020.**

Así, cuando se les pregunta por cómo perciben su **situación económica personal** con relación a hace 12 meses o por cómo esperan que sea esta situación dentro de 12 meses, **aumentan claramente los porcentajes correspondientes a las opciones que denotan un empeoramiento**. Si en el año 2021 el 31,2% consideraba que su situación había empeorado, ese porcentaje se incrementa ahora en 10 puntos (41,6%), superando tanto a los que creen que se ha mantenido igual (36,8%) como a los que consideran que ha mejorado (21,6%). Y la percepción para dentro de 12 meses todavía es más negativa, con un 50,6% de los encuestados opinando que su situación económica dentro de un año irá a peor (este porcentaje era del 26,8% en 2021, cuando un 51,8% creía que su situación se mantendría igual y un 21,4% que mejoraría). Estas percepciones se pueden desglosar en función de las distintas variables de clasificación.



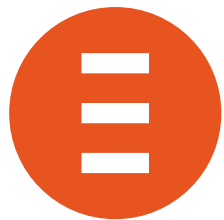
4. Conclusiones generales

Por lo que respecta al género de los economistas, las mujeres se decantan más que los hombres por las opciones “mucho mejor” y “algo mejor”, pero también por la opción “mucho peor”. Sin embargo, prácticamente no existen diferencias entre ambos géneros en cuanto a cómo esperan que sea su situación actual de aquí a un año. Por su parte, la percepción sobre la situación económica personal, tanto en lo que respecta a hace 12 meses como la que se prevé tener dentro de 12 meses, tiende a empeorar con el incremento de la edad. También se aprecia que las percepciones sobre la situación personal empeoran en todos los grupos de edad respecto a las expectativas que manifestaron en 2021. Adicionalmente, se observa que, en general, son las personas que se encuentran en desempleo o que están jubiladas o prejubiladas las que opinan en mayor porcentaje que su situación personal es peor que hace un año, mientras que los economistas en activo por cuenta ajena en el sector público presentan los porcentajes más altos de los que opinan que su situación actual es mucho mejor o igual. A su vez, son los jubilados o prejubilados los que muestran las percepciones más negativas con relación a cómo será su situación en un año, mientras que los economistas en activo por cuenta propia y los desempleados aglutinan los mayores porcentajes de personas que consideran que su situación mejorará.

De forma similar a las expectativas sobre la situación económica personal, la opinión que los economistas mantienen sobre cuál es la **situación económica de Asturias** con respecto a hace un año y cuál es la que esperan que tendrá dentro de 12 meses refleja una **percepción pesimista** en ambos casos. El 63,6% califica la situación de la región como peor respecto a la que tenía hace un año; un porcentaje aún mayor, el 76,3%, manifiesta que empeorará dentro de 12 meses. Analizando la evolución en el periodo 2019-2022, si bien los encuestados perciben en menor porcentaje que la situación de Asturias respecto a hace un

año ha empeorado (en 2021 el 92,7% era de esta opinión), se incrementa el porcentaje de los que consideran que la situación de Asturias empeorará dentro de 12 meses (pasando del 53,6% en 2021 al 76,3% 2022). Las **expectativas, a un año vista, son, pues, pesimistas, aunque no tanto como ocurría en la edición de 2020 del Económetro** marcada por la irrupción del COVID-19.

No existen diferencias en cuanto a la percepción que hombres y mujeres tienen de la situación de Asturias con respecto a hace 12 meses, pero sí en lo que se refiere a las expectativas de futuro: los hombres tienden a pensar en un mayor porcentaje que la situación económica futura de Asturias “se mantendrá igual”, mientras que las mujeres son más partidarias de considerar que “empeorará un poco” dentro de 12 meses. Por edades, vuelve a apreciarse que son los mayores de 60 años los que ofrecen la percepción más negativa de la situación económica actual de Asturias en comparación con hace 12 meses, seguidos por los que tienen entre 45 y 60 años. En cuanto a las expectativas para dentro de un año, los más jóvenes (menos de 30 años) mantienen unas expectativas más favorables, correspondiendo la visión más pesimista al grupo que tiene entre 45 y 60 años. En cuanto a la situación profesional, los economistas en activo por cuenta ajena en el sector público son los que más se alinean con la opción “ha mejorado algo”, seguidos por los activos por cuenta propia. Las percepciones más negativas de la situación actual de Asturias frente a la de hace un año corresponden al colectivo de desempleados y al de los jubilados o prejubilados. También son los economistas en activo por cuenta ajena en el sector público los que prevén en mayor proporción que la situación económica de Asturias mejorará un poco dentro de 12 meses. En el lado opuesto, la gran mayoría de los desempleados espera que empeore (ya sea poco o mucho), estando el porcentaje más alto de los que opinan que empeorará mucho dentro del colectivo de jubilados o prejubilados.



4. Conclusiones generales

Por su parte, la respuesta más común de los economistas cuando se les pregunta por **cómo será la evolución del desempleo en los próximos 12 meses** es *“aumentará poco”* (40,2%). En general, y a pesar de la evolución favorable que ha tenido el empleo estos últimos meses, **la mayoría se decanta por pensar que el paro aumentará en los próximos 12 meses** (63,9%). Comparando los datos de la serie 2019-2022, el año previo a la pandemia (2019) reflejó las expectativas más optimistas, con un 49,7% de las personas encuestadas opinando que el paro iba a aumentar, mientras que las más pesimistas correspondieron al año de la pandemia (2020), con un 91,3% que tenía esta percepción. En 2022 el porcentaje de economistas que cree que el paro se incrementará es menor que en 2021 (pasando del 70,3% al 63,9%).

Con relación a esta pregunta, existe un porcentaje más alto de mujeres que esperan que el paro aumente mucho o bien que disminuya poco. En las opciones *“aumentará poco”* o *“seguirá como hasta ahora”* son mayores los porcentajes de hombres. En este caso, son los economistas que se encuentran en los tramos de edades más bajas los que tienden a manifestar una percepción más pesimista sobre la evolución del paro. Si se considera la situación profesional, las expectativas más optimistas vuelven a estar asociadas a los economistas en activo por cuenta ajena en el sector público, mientras que los activos por cuenta propia y por cuenta ajena en el sector privado, junto con los desempleados, son los que ofrecen los mayores porcentajes de personas que creen que el paro aumentará.

La última pregunta recurrente se centra en la **posibilidad de que exista ahorro en los hogares**. Aunque las **respuestas reflejan opiniones divergentes, existe un porcentaje ligeramente mayor de economistas que se decantan hacia una respuesta negativa** (52,6%). El análisis de la evolución de las percepciones sobre este particular a partir de 2019 muestra también un empeoramiento en este ámbito, puesto que en 2021 eran mayoría (57,2%) los que percibían que sí era posible el ahorro. En este caso, las percepciones más pesimistas corresponden a las mujeres, a los dos tramos de edad más alta, y a los colectivos de desempleados y jubilados o prejubilados.

La consideración conjunta de los datos descritos ha permitido calcular para 2022, por cuarta ocasión, el **Índice de Confianza del Económetro de Asturias (I-CEA)**. En concreto, el **I-CEA 2022 toma valor negativo de -12,43 puntos** (en una escala de variación de -100 a 100 puntos, donde el 0 representa el punto de equilibrio), lo que refleja una **percepción global de confianza pesimista del colectivo de economistas colegiados del CEA respecto a la evolución futura de su economía particular y la de la región en su conjunto**. La desconfianza o el pesimismo se ha acrecentado respecto a hace un año (ha empeorado en 13,16 puntos), y sin ser del mismo calado que en 2020, en plena pandemia (el **I-CEA** en ese momento era de -43,79 puntos), sí que lo aleja de la percepción cercana a un mínimo de optimismo que caracterizaba el escenario previo a la misma de la **I Edición del Económetro (I-CEA 2019 = -6,96 puntos)**.



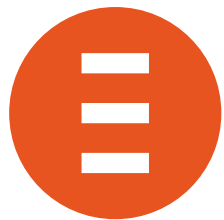
4. Conclusiones generales

Consiguientemente, los **índices parciales** asociados al **I-CEA** son **igualmente negativos**. Los economistas encuestados son especialmente pesimistas respecto a la evolución durante el próximo año de la situación económica de Asturias en su conjunto (-46,55 puntos) y sobre la de los hogares en particular (-23,15 puntos). Ambas expectativas son percibidas con mayor pesimismo que hace un año (su variación anual es de -26,25 y -17,95 puntos, respectivamente). También negativa es su percepción sobre las expectativas de generación de empleo en Asturias (-28,30 puntos), si bien estas son mejores en 7,60 puntos que las del año pasado. Por último, el menor pesimismo se observa en relación a las expectativas de ahorro del hogar, con una puntuación de -4,35 puntos (muy cerca del punto de equilibrio), si bien ha empeorado de modo sustantivo (-16,05 puntos) respecto al ligero optimismo que se tenía en 2021 (+11,70 puntos).

Por último, en lo que se refiere al bloque de cuestiones recurrentes, **la práctica totalidad de los economistas del CEA encuestados** (el 88%) **señala el precio de la energía como el principal condicionante en la actualidad de la competitividad de la economía asturiana**. El 32% lo selecciona como el que más afecta, casi el doble que hace un año (en 2021, el 18,1%). Junto con este factor principal emergen, como en años precedentes, la **presión fiscal** (señalado por el 63%; por el 21,3% como el factor principal) y las **infraestructuras y comunicaciones** (seleccionado por el 49,4%; por el 13,7% como el principal) como los otros dos factores que influyen en mayor medida sobre dicha competitividad. Y, casi en paralelo, los **costes salariales**, que si bien son señalados en menor medida como uno de los tres factores principales (lo hace el 33%), sí que un 14,4% lo apunta como el principal, incluso por delante de las infraestructuras y comunicaciones, cerca de duplicar el porcentaje que así lo señalaba en 2021 (el 6,9%). Como consecuencia,

el resto de factores contemplados en el estudio pasan a un segundo plano en estos momentos, con especial pérdida de preponderancia en la competitividad del desempleo y la inversión en I+D+i, que de ser seleccionados por algo más del 10% de los encuestados en 2021 lo son en la actualidad por menos del 4%.

Los hombres ponderan en mayor medida el precio de la energía y la presión fiscal como principales factores de competitividad de la economía asturiana, mientras que las mujeres hacen lo propio con las infraestructuras y comunicaciones y los costes salariales, así como el resto de factores estudiados. A su vez, la importancia que se le da al precio de la energía, siendo el factor más importante en todos los intervalos de edad, aumenta con los años. Los economistas más jóvenes ponderan igualmente por encima de la media el acceso a la financiación, los que tienen entre 30 y 45 años los costes salariales, los de 45-60 años son una radiografía fiel de la descripción general efectuada, y el estrato de mayor edad parece estar más preocupado que el resto por la presión fiscal. Por último, el precio de la energía emerge de nuevo como el principal factor con independencia de la situación profesional de los encuestados, aunque con una excepción: las personas en desempleo, quienes consideran más importantes las infraestructuras y comunicaciones e igual de importante el fraude fiscal. Por su parte, tanto los activos por cuenta propia como los que están jubilados o prejubilados ponderan más que el resto la presión fiscal como factor de competitividad. Los que están en activo por cuenta ajena, tanto en el sector privado como público, se ajusta en gran medida a la descripción general del orden de prioridades, si bien quienes trabajan en el sector público parecen ser más sensibles al efecto del desempleo y el fraude fiscal sobre la competitividad de la empresa asturiana.



4. Conclusiones generales

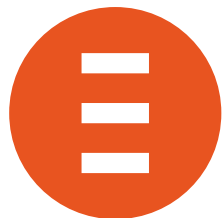
Tras analizar la percepción que los economistas del CEA tienen sobre su situación personal y sobre la de Asturias en su conjunto, la **IV Edición del Económetro** ha permitido profundizar sobre otro conjunto de **cuestiones no recurrentes**, pero que afectan de un modo importante a la economía asturiana en estos momentos.

En concreto, en primer lugar, se ha pedido su **valoración sobre la duración y los efectos sobre la política económica de las subidas generalizadas en el nivel de precios** que se está produciendo durante este año. La **mayoría de los encuestados**, el 81,8%, **consideran que nos encontramos en el inicio de un período de inflación prolongada, que obligará a introducir cambios significativos en las políticas fiscal y monetaria**. Sólo el 10,7% de los encuestados cree que la situación será transitoria, provocada por la salida de la crisis y los altos precios de la energía, y el otro 7,5% entiende que entramos en un período de subidas moderadas de precios que no provocará cambios significativos en la política económica. Esta percepción permanece estable con independencia del género, edad y situación profesional de los economistas asturianos encuestados.

En la segunda cuestión se ha querido conocer su valoración sobre la **efectividad del registro retributivo de la plantilla por parte de todas las empresas y la obligación de que las de más de 100 trabajadores tengan registrado su plan de igualdad**, para promover la igualdad retributiva de mujeres y hombres. Un porcentaje mayoritario de los participantes en la encuesta tienen una visión pesimista sobre los efectos de estas medidas, ya que **para el 78,7% van a constituir una carga administrativa para las empresas, sin que sirvan para mejorar la situación real de los trabajadores**. Un 14,1% adicional piensa que va a contribuir a visibilizar la brecha

salarial de las empresas y obligará a definir políticas que permitan reducir estas diferencias, mientras el restante 7,2% considera que servirán para implantar políticas de recursos humanos que eleven la productividad y favorezcan la captación de talento por parte de las empresas. Las mujeres, los más jóvenes y los economistas en activo por cuenta ajena en el sector público, son los que piensan en mayor medida que estas medidas servirán para contribuir a visibilizar la brecha salarial de las empresas, obligando a implementar políticas que permitan reducir estas diferencias.

En tercer lugar, se ha preguntado a los economistas asturianos su opinión sobre las **consecuencias que puede tener sobre la demanda de trabajo por parte de las empresas las subidas que se han producido en el Salario Mínimo Interprofesional**. El **38,1% de los encuestados piensan que es probable que esta subida provoque una menor creación de empleo** y otro 29,6% están seguros de ello; solo el 7,6% se muestran convencidos de que no tendrá este efecto y el restante 24,7% consideran que no es probable que lo tenga. Los hombres, los economistas de mayor edad y los activos por cuenta ajena en el sector privado, son los grupos en los que encontramos un mayor número de participantes en la encuesta que afirman con seguridad que las subidas en el SMI provocarán una menor creación de empleo por parte de las empresas. El colectivo de economistas en situación de desempleo es el único en el que ningún encuestado respondió que estaba seguro de que estas subidas traerán como consecuencia una menor creación de empleo, aunque el 55,6% consideran probable que esto suceda.



4. Conclusiones generales

En cuarto lugar, se ha tratado de conocer la valoración sobre las **posibles reformas que pueden realizarse en la política tributaria española**. Los resultados muestran como el **80,8% de los encuestados consideran que debería producirse una bajada de impuestos que favorezca la reactivación del consumo y la inversión**, frente a un 15,8% de partidarios de no introducir cambios que alteren significativamente el nivel de presión fiscal actual y otro 3,4% favorable a una subida de impuestos que permita reducir el déficit público sin necesidad de realizar recortes en el gasto público. Al analizar las respuestas a esta cuestión en función de la situación profesional de los encuestados, en el colectivo de economistas desempleados es en el que encontramos un mayor número de partidarios de una reforma que suponga una subida de impuestos, el 11,1%, y el menor número de defensores de una bajada de los mismos, el 55,6%. Por el contrario, entre los economistas que trabajan por cuenta ajena en el sector público, ninguno de los participantes se ha mostrado favorable a una subida de impuestos, siendo el 77,4% partidarios de una reducción del nivel de presión fiscal.

En la última cuestión de la **IV Edición del Económetro**, se ha pedido a los economistas asturianos que valoren las consecuencias de una **reforma del sistema de cotización a la Seguridad Social de los trabajadores autónomos en función de sus ingresos reales**. El **52,9% de los encuestados opinan que esta reforma provocará que muchos autónomos contraten menos empleados para compensar el aumento de sus propias cuotas**, otro 25,8% que se traducirá en una caída del empleo autónomo y el 21,3% restante que generará un aumento de la recaudación por parte de la Seguridad Social sin tener una incidencia apreciable en la actividad de los autónomos. En el colectivo de economistas en activo por cuenta propia, sólo el 19,2% de los participantes en la encuesta piensan que esta reforma no tendrá consecuencias apreciables en la actividad de los autónomos, frente al 32,3% que opinan que provocará una disminución del empleo autónomo y al 48,5% que responden que conllevará una menor contratación de empleados por parte de los autónomos para compensar el aumento de sus cuotas.

ECONÓMETRO

Indicador de confianza socioeconómico

Realizado por:



Economistas
Colegio de Asturias

econometro.colegioeconomistas.com

Patrocinado por:



www.cajaruraldeasturias.com



www.pwc.es

